CONTRATO N.º 2901 / 2020
MUNICIPIO DE PEREIRA

OBJETO:

Efectuar la auditoría integral en salud a las obligaciones a cargo de las EAPB habilitadas en el municipio de Pereira, que administran el aseguramiento en salud, en el marco de la circular 001 del 2020 de la superintendencia Nacional de Salud y demás normas vigentes que regulen la materia, y al contrato de atención asistencial en salud de baja complejidad para la población pobre no afiliada, en el marco del proyecto administración del aseguramiento al sistema general de seguridad social en el municipio de Pereira

INFORME DE AUDITORIA
EPS ASMETSALUD REGIMEN SUBSIDIADO

En cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia Nacional de Salud Circular Externa Número 001 de 2020.

CIERRE AÑO 20202

TOMO I DE I
FOLIOS 1 AL 135

Para: Secretaria de Salud y Seguridad Social
Municipio de Pereira
Marzo 2021.

1.INTRODUCCIÓN.

El presente informe de Auditoria a la Eps Asmetsalud es el resultado del análisis realizado a los soportes suministrados por la entidad referida, en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia Nacional de Salud en el marco de la Circular externa 001 de 09 enero del 2020: *"Por la cual se imparten instrucciones sobre el ejercicio de las funciones de Inspección, Vigilancia y control a nivel territorial. Haciendo obligatoria la Adopción e implementación de la Guía de Auditoría y del Informe de Auditoria dentro los plazos establecidos".*

Circular fundamentada en la Ley 715 de 2001, en su artículo 68 estableciendo: *"Inspección, vigilancia. La Superintendencia Nacional de Salud tendrá como competencia realizar la inspección, vigilancia y control del cumplimiento de las normas constitucional u legales del sector salud y de los recursos del mismo ".*

En su artículo 43, define las competencias y responsabilidades de los departamentos: *"dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción ".* En su artículo 44, numeral 44.1.3 define las competencias en el ámbito municipal: *"Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción."*

El Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.5.2.1.1.2 dispone las responsabilidades de las Entidades Promotoras de Salud: como promover la afiliación de los habitantes de Colombia al Sistema General de Seguridad Social, administrar el riesgo de sus afiliados, organizar y garantizar la prestación de servicios de salud contemplados en el Plan de Beneficios con la finalidad del mejoramiento de la salud de los afiliados.

En relación a lo anterior le corresponde a los entes territoriales, distritales y municipales, ejercer funciones de inspección, vigilancia y control en su jurisdicción conforme a lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud en la circular externa 001 de 2020, y en donde determina responsables según sus componentes así:

Entidades Territoriales	Componente
Departamentos	Aseguramiento Información
Municipio	Prestación de servicios Prestación de servicios de Promoción y Prevención Información
Distritos	Aseguramiento Prestación de servicios Prestación de servicios de Promoción y Prevención Información

Fuente: Circular Externa 000001 del 2020- Guía Auditoria SNS

Siendo responsable la Secretaria de Salud Municipio de Pereira, de las actividades de auditoria de las Entidades Promotoras de Salud del municipio en los componentes establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.

2. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia; artículos 48, 113, 287, 298
- Ley 100 de 1993, Congreso de la República de Colombia.
- Ley 715 de 2001, Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1122 de 2007, Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1438 de 2011, Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1715 de 2015, Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1949 de 2019, Congreso de la República de Colombia.
- Decreto Ley 019 de 2012, El Presidente De La República De Colombia.
- Acuerdo 117 de 1998, El Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud.
- Resolución 412 de 2000, El Ministro De Salud.
- Resolución 4353 de 2012, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 1552 de 2013, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 1604 de 2013, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 5857 de 2018, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 3280 de 2018, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 1536 de 2015, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 5600 de 2015, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 1441 de 2016, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 0256 de 2016, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 3202 de 2016, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 5269 de 2017, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 3280 de 2018, El Ministerio De Salud Y Protección Social
- Resolución 768 de 2018, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Resolución 5857 de 2018, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Decreto 2462 de 2013, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Decreto 2462 de 2013, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Decreto 780 de 2016, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Decreto 1765 de 2019, El Ministerio De Salud Y Protección Social.
- Circular externa 001 de 2020, Superintendencia Nacional de Salud
 (Derroga la Circular 006 de 2011 y Resolución 420 de 2010)

3. METODOLOGÍA PROCESO AUDITORÍA

- Planeación de la auditoría
- Anuncio y presentación del plan de auditoría.
- Apertura de la Auditoría.
- Solicitud de información.
- Socialización de requerimientos técnicos (formatos) en solicitud de información conforme a los criterios de la Circular 001 de 2020.
- Desarrollo de la auditoría.
- Traslado del informe final Secretaria Municipal de Salud de Pereira.

4. OBJETIVO AUDITORÍA

Verificar la gestión de las Empresas Promotoras de Salud EAPB en el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de conformidad con lo establecido por la Circular externa 001 de 2020, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, dentro de las funciones de inspección, vigilancia y control de la Entidad Territorial, Municipio de Pereira durante el año 2020.

5. ALCANCE AUDITORÍA

Verificar conforme a los componentes establecidos en la Circular externa 001 de 2020, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, los servicios de salud, la prestación de servicios de Promoción y Prevención e Información a cargo de las Empresas Promotoras de Salud que operan en la jurisdicción del municipio de Pereira.

6. PLANEACIÓN, PLAN DE AUDITORÍA, REUNIÓN DE APERTURA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**
Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud			
Responsable: ANGELA MARÍA RINCÓN BEDOYA		**Elaborado por:** ALEXIA CAROLINE RAMIREZ VELASQUEZ	
Proceso / Subproceso / Actividad: Dirección Operativa de Aseguramiento			
Lugar: Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social			

AGENDA		
	1.	Verificación del registro de Asistencia
	2.	Presentación Equipo Auditoría
	3.	Socialización Proceso Auditoría Externa en marco Circular 001 de 2020
	4.	Socialización Evaluación Criterios Covid-19
	5.	Proposiciones y Varios
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión virtual previamente programada mediante **Saia No.3030** de fecha 04 de septiembre de 2020 a través del **Link de acceso:** https://meet.google.com/gub-dezo-mmk Siendo el tema central "Auditorías Integrales en Salud EAPBS - IPS: Circular 001 y Evaluación Criterios Covid"

Seguidamente ANGELA MARÍA RINCÓN BEDOYA, Directora operativa de Aseguramiento de la SSP y SS socializa la agenda y temática del día.

1. Verificación Asistencia:
2. Presentación Equipo Auditoría
3. Socialización Proceso Auditoría Externa en marco Circular 001 de 2020
4. Socialización Evaluación Criterios Covid
5. Proposiciones y Varios

SIG Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

DESARROLLO DE AGENDA:

- **Verificación Asistencia:** Se comparte por el chat el link de registro de asistencia: https://forms.gle/o342c4yaVxk9X2GK7, con el fin de suministrar todos los datos de los representantes de cada entidad y a vuelta de correo electrónicos les vamos a enviar la presentación con el acta de reunión que vamos a tener el día de hoy. Adicionalmente les llegará un certificado de la participación en este espacio virtual.

- **Presentación Equipo Auditoría:** En vigencias anteriores el proceso de auditoría que para las EAPBS se realizaba a través de un equipo interdisciplinario de profesionales en el área. Sin embargo, para esta vigencia y de acuerdo al nuevo plan de desarrollo la decisión administrativa es que el proceso de estas auditorías se realizará a través de una firma consultora. Para esto se realizó un proceso abierto de concurso de méritos que duró cerca de 2 meses, adicionalmente tuvimos un inconveniente con la asignación de recursos porque administrativamente todos los municipios por el tema de la pandemia debieron utilizar los recursos en la atención de la emergencia pública. Desde el mes de Junio se inició con el proceso contractual el cual ya se encuentra adjudicado, legalizado y está en la etapa inicial de su ejecución y precisamente es lo que el día de hoy les vamos a presentar. Por lo tanto, la actividad de auditorías externas va hacer a través de una firma consultora obviamente con todo el acompañamiento durante el proceso y la validación del equipo de apoyo de profesionales de la secretaría de salud Municipal.

Este Contrato de Consultoría N°2901 se suscribió entre el Municipio de Pereira y el Centro de Especialistas del Risaralda CER eat con el objeto de: "Efectuar la auditoría integral en salud a las obligaciones a cargo de las EAPBS habilitadas en el municipio de Pereira, que administran el aseguramiento en salud, en el marco de la Circular 001 del 2020 y demás normas vigentes que regulen la materia, y al contrato de atención asistencial en salud de baja complejidad para la población pobre no afiliada, en el marco del proyecto administración del aseguramiento al sistema general de seguridad social en el Municipio de Pereira."

El Centro de Especialistas del Risaralda CER eat, es una Empresa Asociativa de Trabajo cuyo objeto social contempla:

- La prestación de servicios de salud de primer y segundo nivel de complejidad ambulatoria; programas de promoción, prevención y educación en salud;
- Estudios epidemiológicos; salud ocupacional, salud ambiental, salud mental;
- Consultorías, interventorías, auditorias en salud, censos poblacionales de
- Caracterización de perfiles de morbimortalidad; y todos los demás servicios
- Relacionados con la salud humana

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

- El CER ha desarrollado la auditoría al régimen subsidiado en salud en varios Municipios de Risaralda entre ellos Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa entre otros, en nuestro municipio es importante mencionar que ejecutó el contrato de consultoría desde los años 2008 al 2015

De acuerdo a su trayectoria y récord histórico es una empresa que cuenta con toda idoneidad correspondiente para el desarrollo de todos los servicios contratados.

Porque consideramos importante este espacio de retroalimentación?

Inicialmente el día 23 de junio tuvimos una reunión con la Secretaría de Salud Departamental y las EAPBS donde nos hablan de el desarrolló y toda la aplicación de la guía de auditoría GAUDI de la circular 001 emitida por la super salud. inicialmente cuando empezamos con las solicitudes de información se generó alguna resistencia porque para algunas EAPBES lo que se había dimensionado era que se aplazaba el desarrollo la evaluación de los componentes de la circular y que solamente los criterios de valoración iban a ser enmarcador en todo lo del COVID 19. Se Elevo la consulta a la super salud por que para nosotros era claro que no existía un acto administrativo que lo modificara camotal. Sin embargo pues para tener el piso jurídico sobre el tema pues se elevó la consulta y efectivamente la respuesta es que desde las entidades municipales y territoriales se encuentran con las competencias de vigilancia inspección y control en todo el tema de la prestación de servicios de salud y pues sabemos que este a sido un año atípico por los efectos de la pandemia pero pues todas las EAPBS y IPS continua con su operativización y la prestación de todos los servicios de su población la filial atando el régimen subsidiado como el régimen contributivo en entonces con base a la aclaración Se inició con el proceso de acuerdo al instrumento evaluativo , el 1 septiembre se les envió un comunicado oficial para algunos fue el SAIA número 29534 donde se le presentaba el equipo auditor. Y también se les realizo una solicitud de una información que vamos clarificar más adelante
el día de hoy queremos darle claridad de que ese equipo auditores en representación de las firmas externa que se ganó el concurso de consultoría en el oficio también les indicamos los nombres documentos de identidad y cargos para mayor claridad en el proceso, entonces tenemos :

EQUIPO AUDITOR: (Saia No. 29534 del 01 de Septiembre)

- Dra Carolina Franco Arana Cédula N° 24.694.558 TP: 661187-2010 – Auditor Médico
- Dra Diana Patricia Zuluaga Marín Cédula N° 31584580 TP 76-3920-07 – Auditor Médico

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

- Dr Elkin Emilio Martínez Mesa Cédula N° 18.505.857 TP:731212000 – Auditor Médico
- Dr Saúl Fernando Villabona Bayona Cédula No 10140162, Economista

Este personal profesional coordinará con cada entidad objeto de auditoria la fecha y la hora de la visita así como de la integralidad y calidad de la información que se ha reportado a la Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira en el marco de la circular N° 001 de la Supersalud

Seguimiento y Validación:

CER eat:

Dirección Auditoría: Dra Cecilia Hincapié

Perfil financiero: Dr José Alcibar Franco Jaramillo

Sistemas y Bases de Datos: Luz Stella Restrepo Betancourt y Henry Villegas cadena

Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira

Desde la D.O de Aseguramiento se cuenta con profesionales de apoyo en auditoría médica para validación de los componentes Administrativos, Técnicos y Financieros

Este equipo es quien coordinará con cada una de las entidades y conciliara previamente la fecha y la hora de la visita y después de la auditoría realizaremos la revisión en campo para verificar la integralidad y la calidad de la información que se ha reportado directamente la secretaría. Adicionalmente contarles que se encuentra con profesionales de apoyo en el auditoria médica para la validación de todos los componentes del marco del proceso de auditoria estaríamos hablando de procesos administrativos técnicos y financieros adicionalmente son profesionales que cuentan con una amplia experiencia porque también vienen de vivencias anteriores en el proceso de revisión de cuentas médicas

1. **Socialización Proceso Auditoría Externa en marco Circular 001 de 2020**

Todos son conocedores de que las IPS públicas que hoy están en el Municipio de Pereira es la ESE. SALUD PEREIRA quien brinda la prestación de servicios de baja complejidad y cuando hablamos de una mediana o alta complejidad se hace referencia al hospital universitario san Jorge.

El día de hoy en este espacio queremos socializarles que dentro de la información que se ha solicitado a las EAPBS entendemos la situación en que hoy nos encontramos porque directamente he hablado con algunos coordinadores de las EAPBS y nos han expresado que

Sistema Integrado de Gestión — ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

se encuentran colapsados de trabajo debido a que se están presentando múltiples solicitudes por los diferentes organismos de control. De igual manera la SSP y SS continúa con sus competencias de inspección, vigilancia y control y adicional a ello también somos respondientes ante la emergencia que hoy tenemos. por esta razón se genera esta reunión para que la comunicación sea más fluida y podamos evitar reprocesos, buscamos estrategias que permitan obtener resultados de una manera más productivo más efectivo más ágil y obviamente más oportuno; porque somos conscientes de toda la demanda de servicios y el aumento de actividades que hoy tenemos por todo el tema de del CÓVID 19. Tenemos en contra es el factor tiempo, por eso las revisiones en auditoría inician a partir de este mes y no en meses anteriores porque fue un proceso que demandó tiempo y por ser un concurso de méritos fue más demorado por todos los trámites administrativos, se solicita a través de comunicado oficial con un plazo de15 días hábiles estamos hablando que la fecha aproximada de entrega sería 21 de septiembre; con el algunos se ha tenido contacto y me han expresado que tienen centralizado todo el tema administrativo y deben elevar la consulta a las sub regionales del valle o de Antioquia, pero si queremos que por lo menos haya un entrega parcial en cuanto a la entrega de la información que una vez usted tenga consolidada se programa el espacio con el equipo auditor para proceder a hacer la verificación en campo, sabemos que estas solicitudes son todas en marcadas en la circular 01 del 2020 en todo el estipulado en el decreto 180 del 2016 la ley 14 38 del 2011 la ley 715 y pues todas las normas actuales de vigilancia que se encuentran referencias en el sistema de seguridad social lo que se solicitó están muy centralizado en que competen cada punto les voy a mencionar cuáles el tipo de información requerida.

Información solicitada, según criterios a evaluar auditoria integral

Envío Comunicado Oficial: Saia No. 29316 31 de Agosto de 2020 (15 días hábiles siguientes, fecha aprox 21 Sep)

Con el propósito de dar inicio a las actividades de auditoría contenidas en la Circular 001 de 2020 y a lo estipulado en el decreto 780 del 2016; ley 1438 del 2011, ley 715 del 2001 y demás normas vigentes referentes a vigilancia y control en el sistema de seguridad social en salud, se solicitó la siguiente información:

Información General: Naturaleza Jurídica, Representante Legal y Reps: los nombre y apellido del representante legal en la naturaleza jurídica como tal de la entidad la información sobre temas de habilitación autorización del funcionamiento dónde estaríamos hablando también de la constancia de registro en el REPS

1. Sistema Obligatoria de la Garantía de la Calidad: Portafolio de Servicios, capacidad instalada, PAMEC, seguridad del paciente, referencia y contrareferencia.

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

2. **Prestación de Servicios: Accesibilidad y Oportunidad:** sistema obligatorio de garantía de la calidad hay estaríamos hablando de portafolio de servicios que brinda y prestan las EAPBS y las IPS su capacidad instalada en todo lo referente al PAMEC (plan de auditoría para el mejoramiento de la calidad) estaríamos hablando de un tema indicadores. Principalmente con los soportes de los últimos 6 meses

3. **Acciones que faciliten el proceso de afiliación al SGSSS:** como siempre los soportes o las evidencias del seguimiento de las acciones de todo el proceso de mejoramiento continuo y todo lo concerniente al programa de seguridad del paciente en el proceso de auto valoración ejecutadas para la vigencia que hoy nos encontramos auditando que es la del año 2020.

4. **Proceso PQRS:** proceso de PQR desde su recepción, su seguimiento y evaluación como tal del cliente tanto interno como externo

5. **Seguimiento al flujo de Recursos destinados al Régimen Subsidiado**

Intervención Asistentes:

Carlos Betancur Secretaria de la SSP y SS: Es importante que desde la Secretaría manejemos unos referentes de las Instituciones y sus prestadores de servicios, debido a que a raíz del COVID sabemos que quien debe certificar fallecimientos en domicilio o certificación de fallecimiento son las EAPBS. Con algunas instituciones hemos tenido excelente comunicación pero con otras entidades no ha sido posible comunicarnos, muchas veces hemos solicitado su apoyo y ha sido difícil porque nos remiten a una línea 01-8000. Por lo tanto quisiera aprovechar que están todas las EAPBS para contar con todos los contactos actualizados de las instituciones para nosotros poder remitir cuando se nos presentan estos casos.

Angela Rincón SSP y SS: Se hace prioritario contar con los referentes las 24 horas del día porque durante el día encontramos que administrativamente todo fluye y que se puede contactar uno con la entidad o con el referente pero cuando llega la noche o el fin de semana no tenemos una comunicación efectiva incluso a veces tenemos una respuesta inmediata pero el proceso no se hace efectivo como tal y es por qué nos dicen lo vamos a referenciar ,vamos activar ruta y transcurren 2 3 4 y hasta 5 días sin que sea efectivas esa activación; entonces en ocasiones terminamos asumiendo unas responsabilidades que son directamente de las EAPBS y vemos que no hay una respuesta. En ocasiones es inmediata pero no efectiva sabemos que por todo el tema de la pandemia que hoy estamos viviendo algunos sistemas se encuentran colapsados, pero si queremos trabajar de una manera articulada para optimizar todo el desarrollo de estos procesos. Continúa con el uso de la palabra la jefe

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

Carolina para ampliar la información. para que precisamente les socialice cuales han sido los inconvenientes que hemos tenido y por qué queremos también que es tenga en consideración en que hoy el personal de la secretaría de salud municipal tanto funcionario como contratistas nos encontramos en alto riesgo de exposición porque estamos realizando actividades de asistencia y acompañamiento diariamente atendemos publicó, de hecho la secretaría en ningún momento ha parado su proceso de atención de hecho se nos ha triplicado el volumen de atenciones tanto de manera virtual como presidencial entonces queríamos aprovechar el espacio el día de hoy para hacer un llamado muy respetuoso a que tengamos una comunicación más efectiva como lo mencionaba inicial mente el ingeniero Carlos abecés nos remiten a una línea 01 8000 en la cual no dan respuesta, nosotros desde la secretaría de salud municipal estamos liderando una estrategia que es la estrategia del defensor de la salud donde la filosofía es mediar a través de las EAPBS aquellos casos de pacientes críticos que están cursando por una enfermedad huérfana una enfermedad terminal algunos pacientes son oncológicos y pues que sabemos que no han tenido una respuesta efectiva para el tema de sus procedimientos. Sin embargo hoy la filosofía de la estrategia mencionado con otro tema referente a COVID es por qué el usuarios llama angustiado por que sus familias no le ha sido posible la comunicación en la línea de atención de su evidentes o incluso en algunas les han dado respuesta la cual es :les estaremos de estaremos dando seguimiento en una semana sin embargo desde la secretaria se hace un seguimiento diario que existe una corresponsabilidad de hacerle vigilancia a todos los usuarios que hoy habitan en el municipio de Pereira si quiero darle un espacio a la jefe carolina para que ella rápidamente pues les pueda contar a todos ustedes cómo cuáles somos los mayores inconvenientes que se nos han venido presentan.

Carolina Herrera, Coodinadora Covid: Buenas tardes a todos muchas gracias por la asistencia a este espacio les agradezco por permitirme también comentarles a cerca de unas necesidades que tenemos nosotros. Se han presentado unas necesidades desde el municipio ya que somos garantes de la intención oportuna de la población con riesgo de contagio o con contagio de COVID nivel municipal. hay 2 el tema de la secretaría de salud esto directamente relacionados con la oportunidad de la activación de la ruta ahorita más adelante también tendremos a la JEFE YENNI que nos dará una intervención referente al tema. Pero el día de hoy traigo a este escenario la solicitud punto tiene que ver con la población adulta mayor del municipio. Tenemos en este momento varios conglomerados básicamente 3 con conglomerados en los centros de bienestar del adulto en el municipio de Pereira uno de ellos está en el hogar del divino pastor otro en hogar de sus años dorados y el otro lo tenemos en nuestra señora de la pobreza madre teresa de Calcuta. Eso que nos han llegado algunas de las EAPBS que están aquí presentes pues han tenido la solicitud nuestra de realizar pruebas Para esta población adulta mayor que ha presentado algún síntoma sugestivo de COVID sin embargo la precisión de hoy va más allá de la toma de muestras y es que en articulación con el departamento y con los directivos de su centro de bienestar del adulto se plantea la necesidad de intervención en el sitio de residencia de estos

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	Acta No:	Hora Inicio: 2:30 am	Hora Fin: 4:30 pm

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

adultos y esta intervención se ha venido prestando por parte de municipios en articulación con la ese salud Pereira y por parte del departamento con la patrulla sanitaria que ellos tienen destinadas para intervención a nivel municipal y nivel departamental porque están en todos los municipio realmente.

Esto fue definitivamente nos lleva a pensar y la solicitud puntual que hemos hablado nosotros en reuniones que podamos tener intervención por parte de las EAPBS responsables de esa población que quiera decir eso vámonos al caso más actual que tenemos que es el divino pastor tenemos un 60% en la población que corresponde a Medimás el 35% a Asmat Salud y el 5% otras EAPBS. de qué manera nosotros podemos especular o ustedes como EAPBS para que puedan prestar un servicio Inter diario teniendo en cuenta que esta población pues muchas veces no tienen médico o personal de salud al interior de los EBAS esto pues pese a que se les realizar visitas de seguimiento o de inspección vigilancia y control pero puesto que son centros que no están habilitados y no tienen el recurso medico disponible entonces a hoy el municipio y el departamento están asumiendo esta valoración en campo pero la solicitud muy puntual es que las EAPBS nos puedan colaborar se puedan hacerse cargo de su población residente en estos centros entonces ya recibieron por parte de la DR ANGELA RINCON un correo de dos EAPBS con este último centro de bienestar como les mencionaba con la solicitudes de articulación en prestación de servicios de salud , seguramente en la medida que tengamos más conglomerados vamos a hacerles llegar la solicitud y esperamos tener una respuesta positiva.

Lo manifestado por ustedes están planteando que ustedes son conocedores y creo que el ejército que se hizo con la UPP fue a mi modo de ver muy válidos ustedes se encargar de directamente de la articulación, y así podemos hacer un trabajo muy similar al que se hizo ustedes nos comparten por EAPB cuáles son los usuarios que tenemos allí y pues nosotros entramos a intervenir.

Jefe carolina herrera pues hoy realmente el alcance no nos da nosotros como municipios como departamento de acuerdo a lineamientos tenemos una población especial que intervenir pues este tipo de población básicamente nos lleva a la población privada de la libertad como les mencione ya no tenemos alcance ya lo que se tenía desde un principio que eran estos conglomerados en este tipo de población ya es una realidad tenemos mortalidad hay algunas EAPBS que ya han tenido los llamados precisamente para este tema de mortalidad pues que ya han tenido que dar la cara frente a estos eventos . de ahí que una solicitud que pueda plantear al anterior con los directivos correspondientes esta necesidad que se requiere de manera prioritaria y así poder garantizar la intervención a esta población pues es la solicitud que tenía en ese momento el tema de la oportunidad de importantes para que podamos avanzar no sólo la secretaria sino a nivel general sino también la población del municipio, recibimos diariamente más o menos 30 solicitudes de no me atienden , no contestan adonde voy ahecho que las personas se vallan a la calle a buscar atención prioritaria , con esta situación el riesgo aumenta y pues la capacidad de respuesta de ustedes o de sus IPS en el ámbito personalizado. entonces mira cómo se podía reforzar es el tema de la ruta de llamadas o de líneas igual desde acá se les está reportando también tener muy

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

en cuenta su reportes se han reportado casos muy complejos casos que incluso ha llegado a la hospitalización casi que a USI entonces agradecerles esta parte no se si tengan alguna duda tenemos una tarea para realizar yo diría que si no es mañana el lunes la tendremos y es que a cada uno de ustedes les vamos hacer llegar desde la secretaria el listado de la población que se encuentra en los EBAS y que corresponde a cada una de las EAPBS así van a tener esta caracterización van a saber cuántos tienen en cada uno de los centros y obviamente esto les va a permitir con este mapeo pensar en que recurso pueden contratar o si el prestador de atención domiciliaria les puede garantizar esta intervención organizar de que un día vaya una EPS otro día vaya otra así articularnos y avanzar en esta intervención , tampoco es tener un médico 24 horas pero intervención al días donde se pueden hacer esto con toma de signos vitales busca de asintomáticos y así prender las alertas en cuanto a tema de COVID. Tenemos a la JEFE YENNI RÍOS la norma de COVID es clara dice que caracterizada y calificado como enfermedad laboral de esta manera no le hemos podido dar respuesta a nuestros propios colaboradores en los términos de tiempo no podemos activar la ruta por la ARL por los pacientes que tengan contagio directo, que nos referencian para dar alguna orientación , cual es la orientación que nosotros les damos esperen activemos la ruta para que dé una vez le vayan a tomar muestras , nosotros entendemos el colapso , pero también pensamos que necesitamos una manera distinta para agilizar el proceso
Angela maría rincón hay alguna apreciación de las EAPBS que se efectiva para lo que nos plantea la jefe carolina y la JEFE YENNI porque si es un llamado supremamente urgente sabemos que debemos de trabajar articulados y a si mismo buscar la manera de sortear todo lo que hoy se está suscitando

Robert Moreno: Hace parte de gestión del riesgo del área de emergencias, también para que nos socialice algunas situaciones que se han venido presentándo para qué en conjunto evaluemos de que manera podemos irlas fortaleciendo y evitar que se sigan presentando continuamente
Jefe Robert moreno. Hemos recibido información que es muy importante y podemos llegar a acuerdos positivos para el cumplimiento de las obligaciones la secretaria de salud pública y seguridad social de Pereira viene realizando dentro de en lo que va de esta pandemia de COVID 19 un acompañamiento municipal del tema de fallecimientos en vivienda en IPS en vía pública y ante ambulancias de acuerdo a un plan de contingencia que no se estableció por parte de la secretaria de salud municipal con el instituto de medicina legal, la fiscalía y la policía nacional es importante reiterar que se construyó una ruta la cual ya fue socializada con todos ustedes , nosotros hemos tenido un compromiso constante pero hemos tenidos muchos problemas con la ruta que se diseñó por que ha sido muy difícil la comunicación sobre todo en horas de la noche no quiere decir que en horas de la mañana o la tarde no hayan inconvenientes inclusive personas que han estado en la ruta nos han socializado que por que están presentes si non son conocedores del proceso y sus actividades son otras para nosotros es importante, y como un favor para este proceso, se debe de establecer una ruta clara con referente a las 24 horas que inmediatamente nosotros llamamos a usted como

SIG Sistema Integrado de Gestión — ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: Jueves 10 de Agosto	**Acta No:**	**Hora Inicio: 2:30 am**	**Hora Fin: 4:30 pm**

Tema: Circular 001 del 2020 y Evaluación de criterios Covid-19 de la Super Salud

EAPB responsable de su población afiliada tengamos una respuesta oportuna como la que en este momento esta en la secretaria, nuestros teléfonos están 24 horas disponibles para nosotros esta actividad no se trata sola mente de sacrificar se trata también de enviar a vivienda un equipo extra mural atreves de sus IPS contratadas para que nos hagan procesos de autopsia verbal, toma de muestras , certificación, embalaje porque estos procesos para nosotros a sido muchas veces muy complicado , debido a las problemáticas de las líneas establecidas.

Angela maría rincón bedoya, consideramos que es importante estos espacio de retro alimentación por parte de las EAPBS y de los referentes, porque sabemos que hoy todas las EAPBS tienen un coordinador para todo el tema de atención y manejo de covid pero también ante todas las actividades y servicios que hoy ha demandado la atención de la emergencia , existen unos referentes en cuanto a la activación de las rutas para el manejo y disposición de cadáveres , se que tienen referentes para la activación de equipo extra mural domiciliario entonces creería que una de las propuestas es que desde la secretaria les socialicemos a cada una de las EAPBS, para lo cual se les va enviar de manera oficial quienes son los referentes que hoy tenemos desde la secretaria para la atención en cuanto a todo lo de la emergencia y adicional mente de los diferentes programas que se manejan en la secretaria quienes son sus referentes por que sabemos que hay rotación de personal tanto por parte de las EAPBS , como las personas que han ingresado nuevas para el apoyo de toda la emergencia , así mismo esperamos que las entidade3s nos entreguen la información de quienes son los referentes para cada uno de los procesos que se deben activar para atención del marco del COVID.

Pregunta del Chat: ¿podrían referirnos algunos datos sobre el seguimiento al ITEM de seguimiento al flujo de recursos destinados a el régimen subsidiado?
R/= Realmente hace referencia a todo el tema de valores y saldos adeudados a las IPS por conceptos de prestación de servicios a la población afiliada que tiene cada EAPB que administra la población del régimen subsidiado y a las EAPBS que hoy operan la movilidad entre régimen contributivo y subsidiado; así mismo la asistencia a las mesas de conciliación por saldos de carteras que tengan con otras entidades y si existen actos de compromiso de los pagos subscritos entre las IPS y las EAPBS , este es el enfoque del flujo de régimen subsidiado

Se da por terminada la reunión el día 10 de Septiembre a las 4:30 pm.
Se anexa como soporte listado y registro de asistencia de los 48 participantes

Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE PEREIRA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	ENTIDAD	CARGO	TEMA REUNION
9/10/2020 14:26:27	LUIS PARRA	3206878835	PIJAOS SALUD EPSI	AUDITOR REGIONAL RISARALDA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:27:35	Leidy viviana molina cardona	3216283217	Unidad prestadora salud Risaralda policía	Enfermera auditora de calidad	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:37:55	VIVIANA PATRICIA DIAZ MEZA	3102735011	PIJAOS SALUD EPSI.I	COORDINADORA RISARALDA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:15	Andrés Felipe valencia	3184440177	ESE Salud Pereira	medico	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:22	Juan Miguel Ochoa V	3004298007	Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira	Contratista	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:33	Angie Marcela Hernández Henao	3139900	SALUD TOTAL EPS-S	Secretaria de Gerencia	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:41	Jairo Jaramillo Vinasco	3008960374	MEDIMAS EPS	COORDINADOR OPERACIONES	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:51	Carlos Alberto Betancur Guevara	3137117610	Secretaria de Salud De Pereira	Profesional Estadísticas Vitales	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:52	David Grisales Ruiz	3147786169	SOS EAPB	Coordinador médico regional eje cafetero	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:53	Leidy viviana molina cardona	3216283217	Unidad prestadora salud Risaralda policía	Enfermera auditora de calidad en salud	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:40:58	Claudia Patricia Palacio Arredondo	3206805183	Nueva EPS	Enfermera calidad	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:06	Juan Carlos Hernández Acosta	3017267743	Salud Total Eps	Coordinador de Servicio al Cliente	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:06	Luz viviana Idárraga posada	3146039061	Coosalud EPS	Coordinadora UPA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:14	Luz Mary Castaño García	3146614374	SALUD TOTAL EPS-S SA	Profesional de Red y Contratación II	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:19	Sandra carolina chacón Gómez	3505588134	Sanidad policía Risaralda	Jefe unidad prestadora	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:21	Neidy Restrepo Hernández	3400404	Servicio Occidental de Salud, EPS-SOS	Directora regional Eje Cafetero	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:23	diana marcela Giraldo	3136893585	ESE SALUD PEREIRA - ATENCIÓN DOMICILIARIA	ENFERMERA COORDINADORA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:38	Jorge Álzate Álzate	3182804992	EPS Sanitas	Director de aseguramiento de Pereira	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:42	Juan Carlos Rivera Arcila	3183979563	GRUPO EMI SAS	Gerente Medico Eje Cafetero	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:41:45	Luz Adriana Londoño Valencia	3176649316	Medimas EPS	Analista Administrativa	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:42:10	Angela María Martínez Restrepo	3217003558	EAPB SOS	Coordinadora Sede Pereira	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS

9/10/2020 14:42:13	Daniela Ocampo Londoño	3008960488	Medimas Eps	Coordinador programas para la salud	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:42:16	Bibiana Marulanda Gallego	3023843254	Coomeva EPS	Coordinadora salud pública	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:42:32	Gloria Hernández	3185887591	COSMITET	Coord. PyP	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:42:47	PATRICIA CHARRY	3163158448	COOMEVA EPS	DIRECTORA RISARALDA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:43:23	Jaime López Tirado	3103309787	Eps Sanitas	Aux Administrativo	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:43:49	Luisa Fernanda Carvajal Orjuela	3219129154	Nueva epa	Enfermera PYP con apoyo COVID 19	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:43:51	Melissa Lozano Cifuentes	3142992349	Ese Salud Pereira Hospital de Kennedy	Enfermera	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:44:05	Jorge Andrés Ramírez	3113123438	Asmet Salud EPS	Prof. líder de servicios	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:44:12	Leidy Johana Gutiérrez García	3017784216	Sanitas	Enfermera	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:45:03	JOSE VICENTELLINAS BRAUN	3104148343	SSP y SS	Medico Auditor	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:45:10	Sergio Andrés Rico Gil	3006512837	SALUDTOTAL EPS-S S. A	COORDINADOR JURIDICO SUCURSAL	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:48:34	Sandra Milena Sánchez Flórez	3504474491	Pijaos Salud	Enfermera p y p	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:55:33	Lina María Valencia	3015848851	Medimas EPS	Coordinador de calidad y auditoria	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 14:57:57	Sandra Paola Velásquez Martínez	3183608903	EPS Sanitas	Directora Oficina	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:00:31	Yessika Bibiana Salazar Londoño	3152441031	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	Enfermera Auditora	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:08:41	Carolina Betancourt valencia	3186071398	sura Eps	coordinadora atención en salud enfermera	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:19:17	VICTORIA EUGENIA ARISTIZABAL MARULANDA	3008960499	MEDIMAS EPS	DIRECTORA DPTAL RS RISARALDA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:19:44	ROBERT AUGUSTO MORENO TORRES	3017678397	SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PEREIRA	Profesional de apoyo	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:20:48	Johanna Virviescas Mora	3137041869	EPS SOS	Analista Jurídica	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:21:20	ALEXIA RAMIREZ VELASQUEZ	3228835577	SSPYSS	CONTRATISTA	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:21:29	Claudia Mónica Ocampo	3155973760	Coomeva EPS	Gestora de calidad de prestadores	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020	José Alcibar Franco	3155327200	CER	Dirección	Realización de Auditorías Integrales a

15:28:01					las EAPB e IPS
9/10/2020 15:28:25	Jorge Henao Rodríguez	3104187709	Salud Total EPS-S S.A.	Director Administrativo	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:30:15	Diana Mabelly Vásquez Pérez	3177548809	ESE Salud Pereira	Líder Sistema Obligatorio Garantía de la Calidad	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:31:22	Yeny Aneider Ríos Alzate	3108442812	Secretaria de salud	Contratista	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:35:33	Natalia Villegas Álvarez	3004635064	Eps sura	coordinadora de atención en salud	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 15:51:23	Yolanda Mezquita Ortiz	3168275370	Cosmitet Ltda	Coordinadora Medica Regional Risaralda	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS
9/10/2020 16:13:51	Carolina Correa Rivas	3400404	Servicio Occidental de Salud SOS	Coordinadora de atención primaria	Realización de Auditorías Integrales a las EAPB e IPS

7. METODOLOGÍA DE LA MUESTRA

Conforme a los criterios de evaluación la Superintendencia Nacional de Salud; estableció como metodología de verificación para algunos criterios, la selección de una muestra para realizar su respectiva auditoría. El presente informe, aplico la metodología de muestreo probabilístico aleatorio simple, con parámetros de muestreo en auditoria en salud de Z: 95%, e:5%, mediante la fórmula de muestras finitas:

$$n = \frac{N \times Z_a^{\,2} \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^{\,2} \times p \times q}$$

En donde:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

8. SOLICITUD INFORMACIÓN

8.1 Primera solicitud

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

0900 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social -38-

Pereira, 13 de agosto de 2020

Doctora
MARIA CRISTINA CASAS PIEDRAHITA
Directora Departamental Régimen Subsidiado
ASMETSALUD
Av. 30 De Agosto #32b-59
3257864
Pereira, Risaralda.

No. 26817

Asunto: Solicitud Información para el cumplimiento de la Circular 001 del 2020 de la Superintendencia de Salud.

Cordial saludo,

Con el propósito de dar inicio a las actividades de auditoría contenidas en la Circular 001 de Enero del presente año emitida por la Superintendencia Nacional de salud, la cual será realizada por la firma externa CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA CER eat con Nit 816.000.383-6 y cuyo representante legal es la señora Carmen Arana Rivera con cédula No 34.059.548 en el marco del contrato 2901-2020, y a lo estipulado en el decreto 780 del 2016; ley 1438 del 2011, ley 715 del 2001 y demás normas vigentes referentes a vigilancia y control en el sistema de seguridad social en salud, nos permitimos solicitar el suministro de la siguiente información.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del Representante Legal, Gerente, Director Regional de la EAPB, dirección, correo electrónico, y demás datos de contacto.

1.2 Información documental sobre la habilitación o autorización de funcionamiento como EAPB en el municipio de Pereira

1.3 Información que corresponda a medidas de intervención administrativa, si corresponde.

Cra. 7 No. 18-55 Pereira -Risaralda (+576) 3248000 www.pereira.gov.co

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

0908 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social -38-

2. **AUDITORIA DE CALIDAD E INTEGRALIDAD DE LA ATENCION Y EL ASEGURAMIENTO**.

Se evalúa bajo los siguientes criterios:

Criterio 1. Remitir documentación que contenga la Caracterización de la población afiliada a la EAPB actualizada según lo expuesto en la Resolución 1536 de 2015 y el perfil epidemiológico de la población afiliada en la EAPB, que habite en el municipio de Pereira

Criterio 2. Remitir informes que contengan los diez (10) primeros eventos de interés en salud pública (acuerdo 117/98), así como el número de diagnósticos confirmados por cada evento.

Criterio 3. Soportes documentales que permitan evidenciar que la EAPB realizó los trámites de habilitación de la red Integral de prestadores de servicios de salud RIPSS. 5.2

Criterio 3a Remitir archivo consolidado de la red prestadora de servicios acreditada ante la entidad territorial en el que se evidencie nombre IPS, NIT, objeto del contrato , población a atender, nivel de complejidad, valor contrato, modalidad de pago, duración y vigencia 5.3

Criterio 3b. Remitir copia de los contratos suscritos y debidamente formalizados con las IPS públicas y privadas para la garantía de la prestación de los servicios de salud en todos los niveles de complejidad, a la población afiliada a la EAPB en el municipio de Pereira.

Criterio 4. Se solicita enviar el análisis semestral de los indicadores de efectividad, gestión del riesgo y experiencia en la atención, con sus respectivos planes de mejoramiento, teniendo en cuenta que el total de los indicadores son 33.

Criterio 5. Soportes documentales sobre la capacidad de afiliaciones autorizadas por la Súper Intendencia Nacional de salud

Criterio 5a. Soportes documentales que evidencien el reporte ante la Secretaria de Salud y Seguridad Social, de las novedades de afiliación ocurridas en cada mes vigencia 2020, debidamente relacionadas con los formularios únicos de afiliación y novedades.

Criterio 5b. Soportes documentales que evidencien el cargue de la afiliación de la población con derecho a la salud subsidiada a la BDUA □ ADRES detallados por cada mes de la vigencia 2020.

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

0900 Secretaría de Salud Pública y Seguridad

Criterio 6. Soportes documentales que evidencien la población en uso del derecho a la movilidad del régimen contributivo al régimen subsidiado detallado por cada mes de la vigencia 2020.

Criterio 6a. Soportes documentales que evidencien la población en uso del derecho a la portabilidad detallados por cada mes de la vigencia 2020.

Criterio 7. Remitir la base documental de respuestas a los requerimientos realizados por parte de la Secretaria municipal de o departamental de salud en el primer semestre 2020.

Criterio 8. Archivo de universo de pacientes con diagnósticos de CANCER, VIH, ERC, HEMOFILIA, ARTRITIS REUMATOIDEA Y HEPATISTIS C. reportadas en la cuenta de alto costo y ordenes ambulatorias de estos pacientes sobre las siguientes especialidades GINECOLOBSTETRICIA,PEDIATRIA,MEDICINA INTERNA, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, CIRUGIA GENERAL, CIRUGIA ONCOLOGICA PEDIATRICA, ONCOLOGIA ADULTOS, ONCOLOGIA Y HEMATOLOGIA PEDIATRICA, RADIOTERAPIA,DIALISIS PERITONEAL QUIMIOTERAPIA, NEFROLOGIA, HEMATOLOGIA, ONCOLOGICA, HEMODIALISIS, INFECTOLOGIA, REUMATOLOGIA, LABORATORIO DE ALTA COMPLEGIDAD, donde describan , numero de orden, fecha de autorización y día de la cita o prestación efectiva del servicio.

Criterio 9. Soportes documentales que evidencien la oportunidad en la asignación de citas en medicina general, especializada y odontología durante la vigencia 2020

Criterio 9a. Soportes documentales que evidencien la oportunidad en la programación y ejecución efectiva de procedimientos de diagnóstico, quirúrgicos y demás que requieran los usuarios durante la vigencia 2020.

Criterio 11. Base datos de todas las remisiones de urgencias con las variables siguientes: identificación del paciente, hora y fecha de la solicitud de la referencia, hora y fecha de la recepción del paciente en la ips.

Criterio 12. Trazabilidad de la entrega de los medicamentos que están incluidos en el plan de beneficios y pertenecen a los siguientes grupos: quimioterapéuticos, retrovirales, inmunosupresores y factores de coagulación. Teniendo en cuenta la fecha de orden, fecha de autorización, fecha de reclamación, fecha de entrega efectiva.

Criterio 14. Enviar el Total de las PQRS presentadas por los afiliados en la vigencia 2020 con

fecha de radicación, fecha de respuesta y fecha de resolución y detallada por cada mes

Criterio 15. Enviar el total de fallos de tutelas emitidos a favor de los afiliados durante la vigencia 2020 , detallados por cada mes, que contenga datos del afiliado , fechas de autorización de servicio y/o suministro tutelado, y fecha de prestación efectiva del mismo.

Criterio 16. Listado de pacientes menores de 5 años y mujeres entre 27 y 59 años y estrategias ejecutadas de demanda inducida para zonas urbanas, rurales y rurales dispersas.

Criterio 17. Actividades Promoción y Prevención según RIAS : de primera infancia, infancia, cohorte de mujeres de 29 a 59 años con resultado de citologías positivo, cohorte de mujeres de 50 a 59 años, cohorte de hombres de 50 a 59 año, 60 a 75años con PSA anormal o elevado .

Criterio 18. Cohorte de mujeres en periodo de gestación y recién nacido del primer semestre con sus respectivas actividades según la Ruta integral de atenciones individuales.

Criterio 19. Soportes documentales que permitan evidenciar la gestión y estrategias utilizadas para la promoción de la demanda inducida

Criterio 20. Archivo consolidado de la contratación para la ejecución de las actividades encaminadas a la promoción de la salud y a la detección temprana de la enfermedad, en la que se evidencie IPS contratada, valor contrato, objeto, modalidad de pago

Criterio 21 Soportes documentales que evidencien el seguimiento efectuado por la EAPB al cumplimiento de las actividades de promoción y prevención contratadas y copia de los correspondientes planes de mejora si los hubiere.

Criterio 21a Soportes documentales que permitan evidenciar que la EAPB garantiza las intervenciones individuales de las RIAS y RIAMP.

Criterio 22. Enviar los RIPS, reportados por los prestadores de servicios de salud público y privado, de manera mensual y desagregada por cada prestador y por régimen de aseguramiento.

3. AUDITORIA DEL FLUJO DE LOS RECURSOS.

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

0000 Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social

3.1 Remitir relación de pagos efectuados a la red prestadora de servicios detallada por mensualidades de la vigencia 2020 y modalidad de pago acordada conforme a los lineamientos legales

3.2 Remitir los estados de cartera que se tienen para con las IPS públicas y privadas que conforman la red prestadora de servicios, detallada por cada IPS y con cortes bimestrales

3.3 Remitir copias de las actas de conciliación de saldos de cartera suscritos con las diferentes IPS públicas y privadas que conforman la red prestadora de servicios, efectuadas durante la vigencia 2020

3.4 Remitir copia de los acuerdos de pago suscritos con las diferentes IPS públicas y privadas que conforman la red prestadora de servicios

NOTA 1: La anterior información se requiere, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo de la presente, a fin de cumplir con el cronograma de auditoria y los plazos establecidos en la norma; y debe enviarse a la dirección de la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Pereira: Calle 19 # _____ División de Aseguramiento.

NOTA 2: Los archivos documentales se deben enviar en formato PDF legible; o en formato Word; las bases de datos en formado txt; o xls, o xlsx, de conformidad a la estructura de registros que la norma fije para cada tipo de archivo; todos ellos contenidos en CD previamente revisado y detallado su contenido en la carta remisoria.

Luego de enviada la información les solicitamos muy amablemente se fije fecha y hora para la visita de Auditoria, la cual será realizada por la firma externa CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA CER eat.

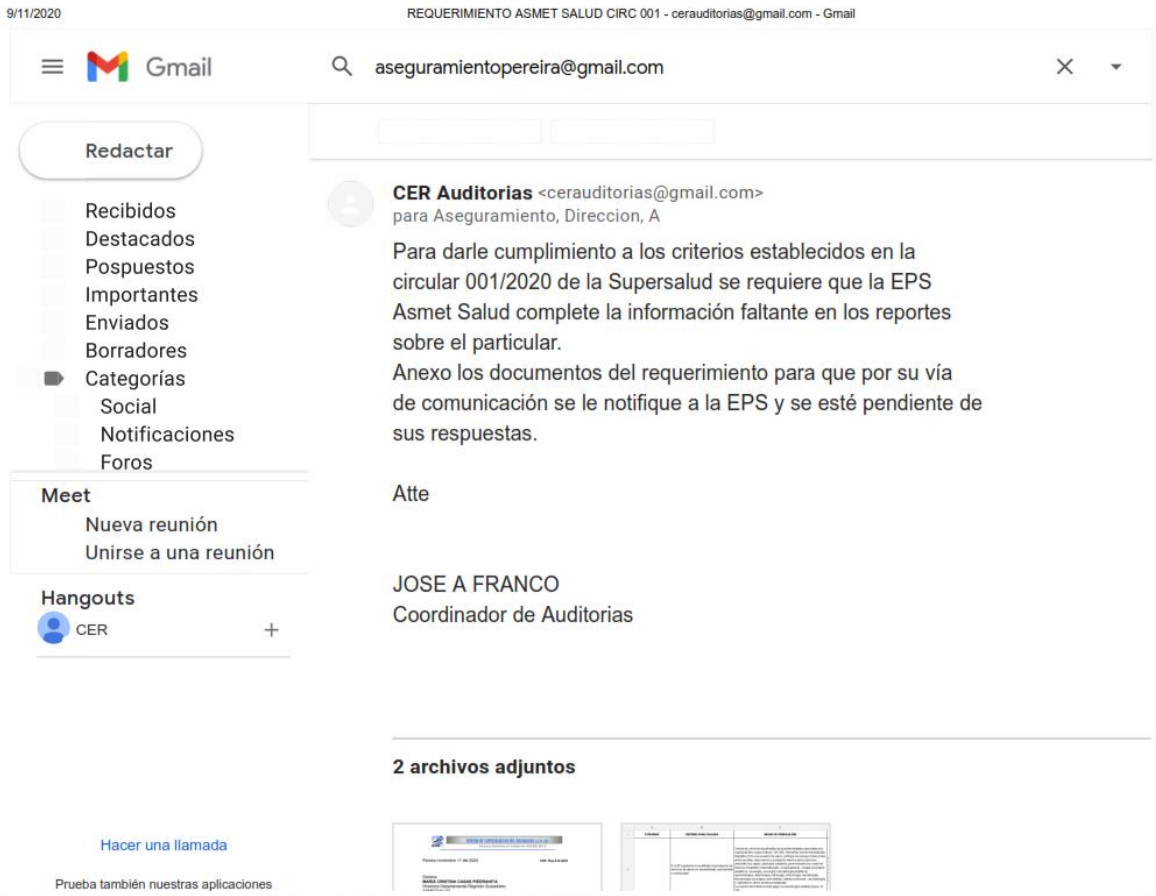
Atentamente,

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Directora (o) Operativa de Vigilancia, Control y

Cra. 7 No. 18-55 Pereira -Risaralda (+576) 3248000 www.pereira.gov.co

8.2 Segunda solicitud



CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Pereira noviembre 11 del 2020 **CER- Req-010-2020**

Doctora
MARIA CRISTINA CASAS PIEDRAHITA
Directora Departamental Régimen Subsidiado
ASMETSALUD
Av. 30 De Agosto #32b-59
3257864
Pereira, Risaralda.

Asunto: Requerimiento para aportar información de carácter prioritario en cumplimiento a la Circular 001 de 2020 Superintendencia Nacional de Salud.

Cordial Salud.

Con fines de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 001 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud, solicitamos se complete la información faltante aportada por ustedes para fines de auditoría y verificar el cumplimiento de las normas establecidas en dicha circular, para el efecto se anexa el listado en formato Excel de los criterios a los cuales les falta información que deben incluir anexando los soportes digitales que se requieren en cada ítem.

-Criterio 8: Accesibilidad, oportunidad y continuidad a los usuarios de alto costo.
-Criterio 11: Información de referencia y contrarreferencia régimen subsidiado y contributivo
-Criterio 14: Relación PQR régimen subsidiado y contributivo
-Criterio 15: Relación fallos de tutela Régimen subsidiado y régimen contributivo
-Criterio 17g. Tamizaje biopsia próstata adulto
-Criterio 17h. Tamizaje biopsia próstata adulto mayor
-Criterio 19. Seguimiento a requerimientos de entes de control y/o entidades territoriales.

Favor diligenciar dichos formatos y dar respuesta en el término de 5 días hábiles, enviar esta información a los correos:
cerauditorias@gmail.com, aseguramientopereira@gmail.com.
Cualquier inquietud comunicarse al celular 3155327200,3167443479

El incumpliendo de este requerimiento obliga el reporte a la Superintendencia de Salud.

Atentamente,

JOSE ALCIBAR FRANCO
Director ejecutivo CER
Elaboró: Carolina Arana –Coordinadora Calidad CER
Aprobó: José Alcibar Franco- Director Ejecutivo CER
Anexo: archivo Excel con 7 tablas

9. SOCIALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (FORMATOS) EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA CIRCULAR 001 DE 2020 Y SOLICITUD INFORMACIÓN CIERRE AÑO.

9.1 Acta de socialización Criterios Circular y compromisos EAPB.

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Proceso: de auditoría para la Garantía de la Calidad

Procedimiento: auditoría de Prestación de Servicios

Circular 001 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Junio 12 de 2020
Página:	1 de ____

Fecha 07/12/2020	**No Acta: 011**	**Hora inicio: 7:00am**	**Hora final: 8:00am**
Lugar: REUNION VIRTUAL EAPB ASMETSALUD SUBSIDIADO			
Nombre dependencia: AREA DE SALUD			
Responsable: Maria Cristina Casas - Cristina Zamora – William Calvache – Paola Andrea Pineda – Daniela Saldarriaga – Alejandra Herrera – Natalia Andrea Builes – Marian Diaz - Paula Lopera			
Elaborado por: Carolina Correa Rivas			

Tema: Socialización de los formatos de solicitud de información de la Circular 001 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud a las EAPB del Municipio de

Objetivo: Socializar a la Entidad Promotora de Salud (EAPB) los formatos de solicitud de información conforme a los criterios de la Circular 001 de 09 de enero de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud con la finalidad de darle cumplimiento a las actividades de Inspección y Vigilancia a cargo de la Secretaria de Salud Municipal de Pereira durante el año 2020.

Agenda de la Reunión	**1.**	Verificación de asistencia y presentación del representante de auditoría externa CER
	2.	Socialización de matrices y formatos del componente de Prestación servicios de la Circular 001 del 2020 (Criterios 8 al 15)
	3.	Socialización de matrices y formatos del componente de Prestación de servicios de Promoción y Prevención de la Circular 001 del 2020. (Criterios 16 al 18)
	4.	Socialización de formatos del componente de información de la Circular 001 del 2020. (Criterios19)
	5.	Otros y observaciones



CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

Desarrollo de la Reunión

1. Se socializa el objetivo de la reunión, la cual es realizar el proceso de acompañamiento pedagógico y asesoría a la EAPB AsmetSalud, en la cual se explica la metodología de la auditoria correspondiente a la Circular 001 /2020 de la Supersalud; con el fin de obtener los mejores resultados de la entrega, recopilación de los datos y exactitud de las matrices.
2. Se realizó retroalimentación general sobre la información reportada por la EAPB en el I semestre 2020
3. Se explican cada una de las listas de chequeo en lo correspondiente a los criterios 8° al 19° de los mismos anexos y se hace énfasis en los soportes precisos que deben recoger y enviar a los entes de control, para evaluar el año 2020.
4. Se describe la importancia del envío de las bases de datos y soportes solicitados entre el 20/12/2021 y el 20/01/2021.
5. La EAPB Asmetsalud describe que parte de la información se encuentra a nivel nacional, Regional y el resto en las IPS contratadas. Se hace envío de las matrices, actas y demás soportes, con el fin de que tengan tiempo de recoger la información.
6. Se hace claridad respecto a que la respuesta del Requerimiento anterior no exime el consolidado del año porque este ya contendrá el 2 semestre /2020

Compromisos			
#	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha**
1.	Entrega de la información entre el 20 de diciembre/2020 al 20 de enero /2021	María Cristina Casas - Cristina Zamora – William Calvache – Paola Andrea Pineda – Daniela Saldarriaga – Alejandra Herrera – Natalia Andrea Builes – Marian Díaz - Paula Lopera	20/01/2021
2.	Continuar con al acompañamiento vía telefónica, WhatsApp o presencial para dudas o inquietudes relacionadas con el tema	Jefe Carolina Correa Rivas. Centro de Especialistas de Risaralda	Hasta el 20 de Diciembre /2020
3.			

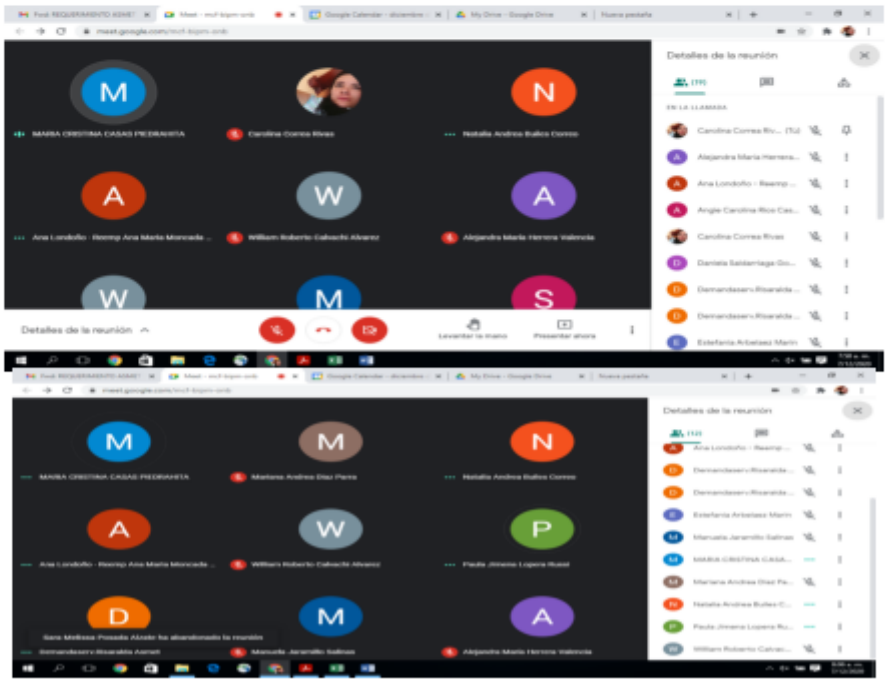
Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

#	Anexos
1.	Listado de asistencia
2.	Listado de tablas en archivo Excel

Responsables		
Nombre completo	Cédula	Firma
1. Maria Cristina Casas	30833823	
2. Carolina Correa Rivas	30234819	
3. William Calvache		
4. Cristina Zamora	1088324931	
5. Paola Andrea Pineda	1088324112	
6. Daniela Saldarriaga	1088281472	
7. Alejandra Herrera	1088319053	
8. Natalia Andrea Builes		
9. Marian Diaz		
10. Paula Lopera		



Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018



CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

LISTA DE CHEQUEO SOLICTITUD INFORMACIÓN CIRCULAR 001 DE 2020

COMPONENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

(Circular 001 de 2020 anexo técnico numeral 5.2)

ESTÁNDAR	CRITERIO PARA EVALUAR	INFORMACION SOLICITADA	CONFORMIDAD EAPB (SI/NO)
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**8.**La EPS garantiza a los afiliados la prestación de servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad	**Base de datos completa:** de los usuarios de alto costo (Cáncer, VIH, ERC, Hemofilia, Artritis Reumatoide, Hepatitis C) con servicios ambulatorios conforme a la patología: pediatría, ginecoobstetricia, medicina interna, ortopedia y traumatología , cirugía general , cirugía oncológica pediátrica, oncología, oncología y hematología pediátrica, quimioterapia, radioterapia, nefrología, Infectología, hematología, hematología oncológica, hemodiálisis, diálisis peritoneal , reumatología y, laboratorio clínico de alta complejidad. **Período:** enero a diciembre del año 2020 **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #8 **Soportes:** de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**9.**La EPS asigna las citas de odontología general y medicina general, sin excedes los	**Base de datos completa:** usuarios con asignación de citas de medicina y odontología general. **(Favor NO anexar datos de indicadores consolidados).**	

Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

	tres (3) días hábiles, contados a partir de la solicitud e informa al usuario la fecha para cual se asigna la cita.	**Período:** enero a diciembre del año 2020. **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #9 **Soportes:** de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**10.** La EPS tiene agendad abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año e, informa al usuario la fecha para la cual se asigna la cita	**Base de datos completa:** usuarios con asignación de citas de medicina especializada. **(Favor NO anexar datos de indicadores consolidados.** **Período:** enero a diciembre del año 2020. **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #10. **Soportes**: de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	11. La EPS garantiza la operación del sistema de referencia y contrarreferencia dispone de una red de prestadores disponibles y suficiente en todos los niveles de complejidad, así como la disponibilidad de la red de trasporte y comunicaciones.	**Base de datos completa:** de las remisiones clasificadas como prioritarias o urgentes en la Bitácora de referencia y contrarreferencia. **Período**: enero a diciembre año 2020. **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #11 **Soportes**: de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	12. La EPS asegura la entrega de medicamentos de manera inmediata y excepcionalmente dentro de las 48 horas siguientes a su	**Base de datos completa: conforme a la Resolución 1604 de 2013** de entrega de medicamentos según patología de alto costo (Cáncer, VHI, ERC, Hemofilia y Hepatitis C) de medicamentos quimioterapéuticos, inmunosupresores, retrovirales, y factores de coagulación.	

Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018

Pereira: Calle 24 No. 7-29 Oficina 413 - Teléfono 315 532 7200
Correo Electrónico: cerauditorias@gmail.com

	solicitud.	**Período**: enero a diciembre año 2020 **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #12. **Soportes:** de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	13. La EPS garantiza los mecanismos de atención al usuario	Documento entidad certifique Líneas telefónicas de atención al usuario, sede de atención al usuario, dirección página web y mecanismos de atención virtual en funcionamiento. **Período**: enero a diciembre año 2020 **Ítems**: La certificación de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #13. **Base de datos completa:** de listado de PQRS presentada por los usuarios ante la EAPB por los diferentes mecanismos.
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	14. La EPS resuelve las peticiones, quejas y reclamos oportunamente.	**Período**: enero a diciembre año 2020. **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #14 **Soportes:** de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	15. La EPS tiene fallos de tutela en contra de tecnologías en salud incluidas en el Plan de Beneficios.	**Base de datos completa:** de listado de tutelas contra la EPS con fallo a una tecnología de salud incluidas en el Plan de Beneficios (PBS). **Período:** enero a diciembre año 2020. **Ítems**: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa #15.

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

Soportes: de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.3)

ESTÁNDAR	CRITERIO PARA EVALUAR	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CONFORMIDAD EAPB (SI/NO)
Prestación de servicios de promoción y prevención.	**16.** La EPS cuenta con estrategias de demanda inducida	**Base de datos completa:** listado de usuarios con atenciones en demanda inducida por ciclos de vida. Documentos/guías/protocolos de demanda inducida.	
		Período: enero -diciembre año 2020.	
		Ítems: La base de datos de la EAPB debe incluir los ítems de la tabla Excel anexa # 16.	
		Soportes: Documentos/guías/protocolos de demanda inducida. De la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Prestación de servicios de promoción y prevención.	**17.** La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud	**Base de datos completa de usuarios con:** **17a. Primera infancia:** Valoración integral: Atenciones por enfermería :listado de usuarios con atenciones en el ciclo de vida primera infancia (7días hasta un día antes de cumplir 6 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17a	

		Base de datos completa de usuarios con: **17b. Primera infancia:** Protección específica: Vacunación según esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones((PAI) (7días hasta un día antes de cumplir 6 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17b.	
		Base de datos completa de usuarios con: **17c. Infancia:** Valoración integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar (6 años hasta un día antes de cumplir 12 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17c.	
		Base de datos completa de usuarios con: **17d. Infancia:** Protección específica: Aplicación de barniz de Flúor (6 años hasta un día antes de cumplir 12 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17d.	
Prestación de servicios de promoción y prevención.	**17**. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud	**Base de datos completa de usuarios con:** **17e. Adultez:** Detección temprana: Colposcopia cervicouterina (29 a 59 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17e.	
		Base de datos completa de usuarios con: **17f. Adultez:** Detección temprana: Tamizaje por cáncer de mama (mamografía) (50 a 59 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17f.	
		Base de datos completa de usuarios con: **17g. Adultez: Detección temprana: Biopsia de próstata** (50 a 59 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17g	
		Base de datos completa de usuarios con: **17h. Adultez: Detección temprana: Biopsia de próstata** (60 a 75 años), la base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 17h.	

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

		Período: enero -diciembre año 2020.	
		Soportes: de la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Prestación de servicios de promoción y prevención.	**18.** La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno -Perinatal-RIAMP	**Base de datos completa de usuarios con:** **18a. Mujeres en gestación (gestantes):** Detección temprana-Atención de cuidado prenatal: En la primera consulta se realizaron los siguientes exámenes de laboratorio. La base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 18a.	
		Base de datos completa: **18b.Detección temprana-Atención de Cuidado Prenatal:** En la primera consulta se formularon y entregaron los siguientes micronutrientes. La base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 18b.	
		Base de datos completa de usuarios con: **18c. Recién nacido:** Protección específica: Atención para el cuidado del Recién Nacido: Toma de muestra para cordón para. La base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 18c.	

Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018

Pereira: Calle 24 No. 7-29 Oficina 413 - Teléfono 315 532 7200
Correo Electrónico: cerauditorias@gmail.com

CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA C.E.R. Eat
Empresa Asociativa de Trabajo Nit: 816.000.383-6

Código:	CER.02.2018.12
Versión:	02
Fecha vigencia:	Enero 12 de 2018
Página:	1 de ____

		Base de datos completa de usuarios con: **18d. Recién Nacido: Protección específica-**Atención para el seguimiento al Recién Nacido: Consulta de control ambulatorio del recién nacido (Entre los 3 y 5 días posterior al egreso hospitalario). La base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 18d.	
		Período: enero -diciembre año 2020.	
		Soportes: De la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	
Información	**19.** La EPS cumple sus obligaciones de información	**Base de datos completa:** del listado de respuesta requerimiento a los entes territoriales a las EAPB. La base de datos debe incluir los ítems anexa en la tabla Excel anexa 19.	
		Período: enero -diciembre año 2020.	
		Soportes: De la muestra seleccionada por la auditoria conforme a la metodología de la SNS se solicitará para verificación posteriormente los soportes de atención.	

OBSERVACION:

¿Fueron resueltas las dudas o inquietudes de la EAPB respecto a cada uno de los ítems a evaluar y refieren haber comprendido la metodología que se va a utilizar en la auditoria? SI **X** NO_

Elaborado por: Carolina F. Fecha: 12 diciembre 2017	Revisado por: Cecilia H. Fecha: 18 diciembre de 2017	Aprobado por: Alcibar Franco Fecha: 12 enero 2018

Pereira: Calle 24 No. 7-29 Oficina 413 - Teléfono 315 532 7200
Correo Electrónico: cerauditorias@gmail.com

#	Anexos
1.	Listado de asistencia
2.	Listado de tablas en archivo Excel

Responsables		
Nombre completo	Cédula	Firma
1. Maria Cristina Casas	60333823	
2. Carolina Correa Rivas	30234819	
3. William Calvache		
4. Cristina Zamora	1088249831	
5. Paola Andrea Pineda	1088280412	
6. Daniela Saldarriaga	1088281492	
7. Alejandra Herrera	25191037	
8. Natalia Andrea Builes		
9. Marian Diaz		
10. Paula Lopera		



9.2 Solicitud de soportes muestrales

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

910 Dirección de Vigilancia, Control y Aseguramiento en Salud –

Pereira, 22 de febrero de 2021

Doctora
MARIA CRISTINA CASAS PIEDRAHITA
GERENTE
ASMETSALUD
AV 30 DE AGOSTO #32b-59
3257864
Pereira, Risaralda.

No. 6356

Asunto: Requerimiento para aportar información de carácter prioritario en cumplimiento a la Circular 001 de 2020 Superintendencia Nacional de Salud.

Cordial saludo,

Con fines de dar cumplimiento a los requisitos técnicos establecidos en la Circular 001 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud; solicitamos se envíen los soportes documentales (en formato PDF), resultado de la muestra estadística tomada de la información por ustedes reportada de los criterios que se relacionan en el formato Excel que se anexa así:

-Criterio 8: Accesibilidad, oportunidad y continuidad a los usuarios de alto costo:

La información aportada no tiene todas las variables de registro que solicita la matriz en la circular 001 de la Supersalud; en el archivo Excel se demarca los datos faltantes, así como

Los soportes de la muestra estadística que se deben enviar.

-Criterio 9: Tiempos de asignación de citas medicina y odontología general:

Se anexo el listado en formato Excel con 34 registros donde se detalla la solicitud de soportes

-Criterio 10: Tiempos de asignación en medicina especializada:

Se anexo el listado en formato Excel con 63 registros donde se detalla la solicitud de soportes

Cra. 7 No. 18-55 Pereira -Risaralda (+576) 3248000 www.pereira.gov.co

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

910 Dirección de Vigilancia, Control y Aseguramiento en Salud –

-Criterio 12: Oportunidad entrega medicamentos alto costo:

Se anexo el listado en formato Excel con 60 registros donde se detalla la solicitud de soportes

-Criterio 17a: Valoración primera infancia enfermería:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre, no se puede determinar la cobertura de menores de un año y el archivo aportado: (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira) no contiene las variables de registro que solicita la matriz de la circular 001 de la Supersalud; por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística

-Criterio 17c: Valoración Infancia Medica:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira);

La mayoría de los registros son del año 2019 y no contiene los estándares del formato de fechas. No fue posible calcular la muestra estadística

-Criterio 17d: Aplicación Flúor:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira);

No fue posible calcular la muestra estadística

-Criterio 17e: Tamizaje colposcopias:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira).

No hay registro de resultados del tamizaje y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 17f: Tamizaje mamografías:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira).

No hay registro de resultados del tamizaje, ni datos de fechas; y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 17g: Tamizaje biopsia próstata adulto:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira).

No hay registro de resultados del tamizaje y datos de biopsias, ni datos de fechas; y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 17h: Tamizaje biopsia próstata adulto mayor:

La información enviada por la EAPB no contiene datos del segundo semestre en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira).

No hay registro de resultados del tamizaje y datos de biopsias, ni datos de fechas; y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 18a: Programa gestantes exámenes de laboratorio:

En los listados enviados: ´ BASE DE DATOS GESTANTES*, y Formato Ejecución nominal 3280 Pereira; no hay registros del segundo semestre y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 18b: Programa gestantes entrega micronutrientes:

Sin información por parte de la EAPB del periodo Julio a diciembre 2020

En la base de datos enviada: ´ BASE DE DATOS GESTANTES*, en el archivo aportado (Formato Ejecución nominal 3280 Pereira) no hay registros del segundo semestre y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 18c: Tamizaje cuidado recién nacido:

Sin información por parte de la EAPB del periodo Julio a Diciembre 2020

En la base de datos enviada: ´ BASE DE DATOS GESTANTES*, en el archivo aportado

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

910 Dirección de Vigilancia, Control y

(Formato Ejecución nominal 3280 Pereira) no hay registros del segundo semestre y por lo tanto no fue posible calcular la muestra estadística.

-Criterio 18d: Control recién nacido:

Se anexa muestra en archivo Excel para adjuntar 23 soportes en formato PDF.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES:

Conforme a varias de las reuniones de capacitación, socialización y acompañamiento realizadas conjuntamente con el Centro de Especialistas del Risaralda CER eat, donde se deja constancia en actas suscritas por la EAPB Asmet Salud sobre la conformidad de la metodología y entendimiento de la misma; es muy importante para la adecuada evaluación del desempeño de la misma EAPB, el reporte de la información de manera ordenada y ajustada a los requerimientos, formatos y registros de los anexos técnicos de la Circular 001 de la Supersalud.

Para darle soporte a lo anterior se han enviado las matrices de cada criterio anexo a cada solicitud de información para que sirvan de guía técnica al envío de la información pertinente a cada uno de los criterios exigidos por la norma.

La información enviada para soportar los datos del segundo semestre no cumple con los estándares señalados en la mayoría de los criterios, como se aprecia en esta solicitud; esperando un mayor compromiso de la EAPB y de nuestra parte tienen toda los disposición para la asistencia y acompañamiento.

Favor enviar los soportes documentales en el término de 8 días hábiles, a los correos:

cerauditorias@gmail.com. aseguramientopereira@gmail.com. Cualquier inquietud comunicarse al celular 3155327200,3167443479-

El incumpliendo de este requerimiento obliga el reporte a la Superintendencia de Salud.

Atentamente,

Cra. 7 No. 18-55 Pereira -Risaralda (+576) 3248000 www.pereira.gov.co

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

910 Dirección de Vigilancia, Control y Aseguramiento en Salud --

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social
Reviso : ANGELA MARIA RINCON BEDOYA-Directora (o) Operativa de Vigilancia, Control y Aseguramiento ✓
Reviso : LUIS ALFREDO GARCIA RODRIGUEZ-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Mauricio Jaramillo Zuleta
Anexos: ASMET SALUD LISTADO SOPORTES MUESTRA ESTAD.xlsx

10. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

10.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EAPB

Para efectos de las acciones de Inspección y Vigilancia que en tal sentido debe adelantar las Entidades Territoriales Municipal, a continuación, se presentan las variables a seguir a fin de verificar lo correspondiente a la prestación de los servicios de salud y la estructura de presentación de las evidencias y hallazgos a remitir a la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad Promotora de Salud auditada presenta las siguientes características generales:

Tabla 1. Características EAPB

Característica	Descripción
Representante legal	Gustavo Adolfo Aguilar Vivas
Gerente o director regional	María Cristina Casas Piedrahita
NIT	900935126-7
Dirección, datos de contacto	Avenida 30 de Agosto # 32b-59, tel. 3257864
Regímenes	Régimen subsidiado, movilidad contributiva
Capacidad de afiliación régimen Subsidiado	Resolución 8669 julio 12 de 2018, 113.078 afiliados
Capacidad de afiliación régimen Contributivo	Movilidad
Medidas administrativas especiales en curso	-Resolución 011236 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. *"Por la cual se adopta medida preventiva de Vigilancia Especial a ASMETSALUD E.P.S S.A.S, identificada con el Nit 900935126-7"* - Resolución 0468 de 2019 de la Superintendencia Nacional

	de Salud. *"Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 011263 del 05 de diciembre de 2018, que adoptó medida preventiva de VIGILANCIA ESPECIAL a ASMET SALUD EPS SAS, identificada con NIT 900.935.126-7"*
Población afiliada régimen Subsidiado	70.654 afiliados*
Población afiliada régimen Contributivo	8.785 afiliados movilidad*

*Fuente: Información adjunta EAPB, * Base de datos Maestros contributivo y subsidiado diciembre año 2020.*

10.2 COMPONENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La siguiente tabla ilustra los criterios a evaluar para la Prestación de servicios en salud en la EPS:

TABLA CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

(Circular 001 de 2020 anexo técnico numeral 5.2)

ESTÁNDAR	CRITERIO PARA EVALUAR	MODO DE VERIFICACIÓN	SITUACIÓN EVIDENCIADA	NORMAS PRESUNTAMENTE INFRIGIDAS
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**8.**La EPS garantiza a los afiliados la prestación de servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad	Solicita las cohortes actualizadas de las enfermedades reportadas a la cuenta de alto costos (Cáncer, VIH, ERC, Hemofilia, Artritis Reumatoide, Hepatitis C) De una muestra de casos, verifique los tiempos trascurridos entre la orden, autorización y prestación efectiva de los servicios ambulatorios, según patología: pediatría, ginecoobstetricia, medicina interna, ortopedia y traumatología , cirugía general , cirugía oncológica pediátrica, oncología, oncología y hematología pediátrica, quimioterapia, radioterapia, nefrología, Infectología, hematología, hematología oncológica, hemodiálisis, diálisis peritoneal , reumatología y, laboratorio clínico de alta complejidad. La muestra será determinada según la metodología establecida por el SNS.	2. La atención NO se garantizó con oportunidad, acceso y continuidad.	Numerales 1 ,2, y 5 articulo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016. Artículo 2, literales c), d) y e) del artículo 6 y artículo 8 de la Ley 1751 de 2015. Artículo 125 del Decreto Ley 019 de 2012. Resolución 5857 de 2018.
	9.La EPS asigna las citas de odontología general y medicina general, sin excedes los tres (3) días hábiles, contados a partir de la solicitud e informa al usuario la fecha para cual se asigna la cita.	Verifique telefónicamente la disponibilidad de citas para odontología general y medicina general en el municipio de residencia del afiliado, de acuerdo con la red suministrada por el asegurador, tomando como punto de partida el número de identificación del usuario	1. La EPS asigna citas dentro de los tres (3) días hábiles e informa al usuario la fecha de asignación.	Artículo 123 del Decreto 019 de 2012; parágrafo 3 del artículo 1 de la Resolución 1552 de 2013; artículo 124 del Decreto Ley 019 de 2012; numeral es 1y2del artículo 2.5.1.2.1 y párrafo 1 del artículo 2.5.3.4.5 del Decreto 780 de 2016; articulo 14 Resolución 5857 de 2018; párrafo 1 art. 16 de la Ley 1122 de 2007.

	10. La EPS tiene agendad abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año e, informa al usuario la fecha para la cual se asigna la cita	Verifique telefónicamente la disponibilidad de citas para medicina especializada (pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia, cirugía oncológica, cardiología, nefrología, Infectología, hematología,), de acuerdo con la red suministrada por el asegurador, tomando como punto de partida el número de identificación de un afiliado que tenga autorización del servicio.	1. La EPS tiene agendas abiertas todos los días hábiles e informa al usuario la fecha de asignación de cita.	Artículo 1 de la Resolución 1552 de 2013, Articulo 124 de Decreto Ley 019 de 2012 Numerales 1y2 del Artículo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016, Articulo 12 de la Resolución 5857 de 2018.
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**11.** La EPS garantiza la operación del sistema de referencia y contrarreferencia dispone de una red de prestadores disponibles y suficiente en todos los niveles de complejidad, así como la disponibilidad de la red de trasporte y comunicaciones.	De una muestra de casos que se encuentre en trámite de referencia y contrarreferencia, verifique que en paciente cuya prioridad de remisión es urgente, la llegada del paciente al prestador receptor haya superado las 12 horas desde que se realizó la primera solicitud. La muestra será determinada según metodología establecida por el SNS.	2. La EPS NO realizo las remisiones de los pacientes, catalogadas como urgentes dentro de las 12 horas siguientes a la solicitud.	Artículo 2.5.3.2.16 y numeral 4 del artículo 2.5.2.3.8 del Decreto 780 de 2016.
	12. La EPS asegura la entrega de medicamentos de manera inmediata y excepcionalmente dentro de las 48 horas siguientes a su solicitud.	Solicite las cohortes actualizadas de las enfermedades reportadas a la cuenta alto costo (Cáncer, VHI, ERC, Hemofilia y Hepatitis C). De una muestra de casos, verifique los tiempos trascurridos entre la orden, autorización y entrega efectiva de los medicamentos incluidos en el Plan de Beneficios, según patología: quimioterapéuticos, inmunosupresores, retrovirales, y factores de coagulación. La muestra será determinada según metodología establecida por el SNS.	2. La entrega de medicamentos **NO** se garantizó dentro de las 48 horas.	Articulo 131 Decreto Ley 019 de 2012. Artículos 38 y 47 de la Resolución 5269 de 2017. Numerales 1y 2 del Artículo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016. Artículo 1 de la Resolución 1604 de 2013.
	13. La EPS garantiza los mecanismos de atención al usuario	Verifique que el afiliado a la EPS tenga en el municipio de residencia un lugar al cual acudir para ser atendidos por la aseguradora. Pruebe que la línea de atención telefónica y pagina web estén en funcionamiento para la recepción de las PQRS.	1. La EPS garantiza los mecanismos de atención al usuario.	Artículo 2.10.1.1.3 del Decreto 780 de 2016 e inciso 15 del numeral 4.2 y numeral 4.4 del Articulo 4 Resolución 4353 de 2012.

	14. La EPS resuelve las peticiones, quejas y reclamos oportunamente.	Tome una muestra de PQR presentada por los afiliados en la EPS y verifique que hayan sido resueltas de fondo dentro de los plazos establecidos (15 días o de inmediato cuando esté en peligro inminente la vida o la integridad). La muestra será determinada según metodología establecida por el SNS.	1. La EPS resuelve oportunamente las PQRS de sus afiliados.	Numerales 4.2 y 4.4 del Articulo 4 Resolución 4353 de 2012, en concordancia con los Artículos 14 y 20 de la Ley 1437 de 2011.
Garantía en Prestación de Servicios de Salud	**15.** La EPS tiene fallos de tutela en contra de tecnologías en salud incluidas en el Plan de Beneficios.	Solicite los fallos de tutela emitidos a favor de afiliados contra la EPS residentes en el municipio. De una muestra de casos, verifique los tiempos trascurridos entre la orden, autorización y prestación efectiva de la tecnología en salud objeto del fallo de tutela. La muestra será determinada según metodología establecida por el SNS.	1. La EPS garantiza los fallos de tutela de tecnologías en salud del Plan de Beneficios.	Numerales 1,2 y 5 del Artículo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016. Artículo 2, literales c) d) y e) del artículo 6 y articulo 8 de la Ley 1751 de 2015. Artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018.

Fuente: Circular Externa Numero 000001 de 2020 SNS.

ESTÁNDAR: GARANTÍA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.2)

<u>Criterio 8:</u> La EPS garantiza a los afiliados la atención en salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Las EPS en virtud del artículo 2.5.1.2.1 del Decreto 780 de 2016 debe garantizar a sus afiliados la atención en salud de conformidad con el Plan de Beneficios con accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Se auditó una muestra de pacientes encontrando en la prestación de los servicios de salud, que la EAPB aporto soportes no pertinentes que permitiera la verificación del cumplimiento de este ítem en todos sus criterios establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.

Tipo Id	No.Id	Descripción Diagnostico	Tipo de interconsulta solicitada (Pediatría, Ginecoobstetricia, Medicina Interna, Ortopedia, Cirugía General, Cirugía Oncológica Pediátrica, Oncología, Oncología y Hematología Pediátrica, Quimioterapia, Radioterapia, Nefrología, Infectología, Hematología, Hematología Oncológica, Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal, Reumatología, Laboratorio Clínico de Alta complejidad.	Fecha de la Orden de Servicio (DD/MM/AAAA)	Fecha de la Autorización (DD/MM/AAAA)	Fecha de la (Prestación Efectiva (DD/MM/AAAA) -Fallecidos -Traslados - Sin novedad	(Cumple/No Cumple de acuerdo con los plazos de autorización
CC	24949843	ARTRITIS REUMATOIDE, NO ESPECIFICADA	ULTRASONOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	23/12/2020	23/12/2020	*	No cumple
CC	42110879	CARCINOMA IN SITU DEL ENDOCERVIX	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	11/11/2020	11/11/2020	*	No cumple
TI	9862236	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	23/09/2020	24/09/2020	*	No cumple
CC	10013567	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	26/06/2020	2/07/2020	*	No cumple
CC	10085746	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	4/08/2020	6/08/2020	*	No cumple
CC	10118975	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	30/07/2020	4/08/2020	*	No cumple
CC	10136162	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	17/07/2020	17/07/2020	*	No cumple
CC	18520107	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	29137492	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	3/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	31437075	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	3/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	42080306	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	17/07/2020	17/07/2020	*	No cumple
CC	42142632	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON	17/07/2020	17/07/2020	*	No cumple

		INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)				
CC	51771151	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	17/07/2020	14/07/2020	*	No cumple
CC	76228096	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	4/08/2020	6/08/2020	*	No cumple
TI	1004719296	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	30/09/2020	1/10/2020	*	No cumple
CC	1085719319	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	1/07/2020	2/07/2020	*	No cumple
CC	1088238132	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	1/07/2020	2/07/2020	*	No cumple
CC	1088242696	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	3/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	1088261784	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	3/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	1088326252	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	26/07/2020	14/07/2020	*	No cumple
TI	1088825516	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	22/10/2020	22/10/2020	*	No cumple
CC	1094886280	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	30/07/2020	4/08/2020	*	No cumple
CC	1225090209	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACION	ATENCION INTEGRAL PACIENTES CON VIH (MEDIAMENTOS ANTIRETROVIRALES)	3/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	3375634	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	DIALISIS PERITONEAL MANUAL	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	4342636	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	1/08/2020	30/07/2020	*	No cumple
CC	4511720	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	1/08/2020	30/07/2020	*	No cumple
CC	5933267	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	DIALISIS PERITONEAL MANUAL	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	9994687	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO	PAQUETE MENSUAL DIALISIS	2/07/2020	6/07/2020	*	No cumple

		ESPECIFICADA	PERITONEAL MANUAL				
CC	10087919	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	10116191	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
TI	10190465	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	1/08/2020	30/07/2020	*	No cumple
CC	16212596	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	2/07/2020	6/07/2020	*	No cumple
CC	24387449	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	DIALISIS PERITONEAL MANUAL	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
PE	24951173	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	PAQUETE MENSUAL DIALISIS PERITONEAL MANUAL	31/08/2020	1/09/2020	*	No cumple
CC	25098367	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	26292015	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
CC	42127124	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	PAQUETE MENSUAL DIALISIS PERITONEAL MANUAL	3/08/2020	4/08/2020	*	No cumple
CC	42152532	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO (PAQUETE MENSUAL)	7/07/2020	7/07/2020	*	No cumple
TI	1069723322	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	PAQUETE MENSUAL DIALISIS PERITONEAL MANUAL	16/09/2020	16/09/2020	*	No cumple
CC	1088336335	HEPATITIS VIRAL TIPO C CRONICA	PAQUETE ATENCIÓN INTEGRAL A USUARIOS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	11/12/2020	11/12/2020	*	No cumple
CC	1089601600	INSUFICIENCIA HEPATICA, NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA	1/07/2020	1/07/2020	*	No cumple
CC	1004775083	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	23/07/2020	23/07/2020	*	No cumple
CC	1089933409	LINFOMA DE CELULAS B, SIN OTRA ESPECIFICACION	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ONCOHEMATOLOGIA PEDIATRICA	24/09/2020	24/09/2020	*	No cumple
CC	42088573	TRASPLANTE DE RIÑON	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	16/10/2020	16/10/2020	*	No cumple
CC	42157739	TRASPLANTE DE RIÑON	CONTROL MENSUAL POST TRASPLANTE A PARTIR DEL DECIMO TERCER MES TRASPLANTE RENAL	13/07/2020	13/07/2020	*	No cumple
CC	4400225	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	27/08/2020	27/08/2020	*	No cumple
CC	6211665	TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	2/10/2020	2/10/2020	*	No cumple
CC	10055477	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	CONSULTA DE CONTROL O DE	11/08/2020	11/08/2020	*	No cumple

			SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA				
CC	10072744	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	21/08/2020	21/08/2020	*	No cumple
CC	10077986	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	9/09/2020	9/09/2020	*	No cumple
CC	10092174	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	18/09/2020	18/09/2020	*	No cumple
CC	24550834	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	20/08/2020	20/08/2020	*	No cumple
CC	24762424	TUMOR MALIGNO DEL ENDOMETRIO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES M ¿¿DICAS	30/12/2020	30/12/2020	*	No cumple
CC	24904728	TUMOR MALIGNO DEL RECTO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	8/09/2020	8/09/2020	*	No cumple
CC	24922652	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	14/07/2020	14/07/2020	*	No cumple
CC	25195633	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	19/08/2020	19/08/2020	*	No cumple
CC	29934566	TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	15/12/2020	15/12/2020	*	No cumple
CC	30384107	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	27/08/2020	27/08/2020	*	No cumple
CC	42095189	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	6/11/2020	6/11/2020	*	No cumple
CC	42108930	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	18/08/2020	18/08/2020	*	No cumple
CC	42119590	TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	20/11/2020	20/11/2020	*	No cumple
CC	42132098	TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	6/11/2020	6/11/2020	*	No cumple
CC	55200132	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	17/07/2020	17/07/2020	*	No cumple
TI	1088293863	TUMOR MALIGNO DEL PERITONEO, SIN OTRA ESPECIFICACION	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	1/09/2020	1/09/2020	*	No cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Documento Excel 8. Garantía en la prestación de servicios de salud- bases de datos Autorizaciones enero a julio año 2020. Documento Excel 8. Garantía en la prestación de servicios de salud- bases de datos Autorizaciones agosto a dic año 2020. Documento Excel Criterio 8 - CUENTAS ALTO COSTO enero a julio año 2020.							

Conforme a la información suministrada por la EAPB de las cohortes actualizadas de las enfermedades de alto costo de Cáncer, VIH, ERC, Artritis Reumatoidea, y Hepatitis C descritas en la tabla anterior, no fue posible verificar si la EAPB garantiza la oportunidad y acceso en la presentación efectiva de los servicios ambulatorios especializados de consulta, procedimientos y laboratorio de alto complejidad; ya que la EAPB aporto información incompleta en el ítem de prestación efectiva en el 100% de los afiliados seleccionados en la muestra y así como no fue posible validar el cumplimiento para la cohorte de alto costo de Hemofilia, ya que la EAPB no aportó información. Lo anterior no permitió validar el cumplimiento de este criterio indicado en la Circular 001 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Documento Excel 8. Garantía en la prestación de servicios de salud- bases de datos Autorizaciones enero a julio año 2020.
- Documento Excel 8. Garantía en la prestación de servicios de salud- bases de datos Autorizaciones agosto a dic año 2020.
- Documento Excel Criterio 8 - CUENTAS ALTO COSTO enero a julio año 2020.

Hallazgo: La EPS NO garantizó la atención en salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad, incumpliendo presuntamente los numerales 1, 2 y 5 del artículo 2.5.1.2.1.del Decreto 780 de 2016, artículo 2, literales c), d) y e) del artículo 6 y artículo 8 de la Ley 1751 de 2015, artículo 125 del Decreto Ley 019 de 2012 y artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018.

<u>Criterio 9:</u> La EPS asigna las citas de odontología general y medicina general

Las EPS de acuerdo con el artículo 123 del Decreto Ley 019 de 2012 debe garantizar la asignación de citas de odontología general y medicina general, sin exceder los tres (3) días hábiles, contados a partir de la solicitud e informar al usuario la fecha para la cual se asigna la cita.

Se verificó la asignación de citas para odontología general y medicina general, de acuerdo con la red de servicios de baja complejidad suministrada por la EAPB encontrando lo siguiente:

Tipo Id	No. Id	Municipio de residencia del Afiliado	IPS de Residencia del Afiliado para Medicina General (Código de habilitación del prestador)	IPS de Residencia del Afiliado para Odontología General (Código de habilitación del prestador)	Fecha de solicitud de cita usuario (DD/MM/AAAA)	Fecha de la asignación para odontología general (DD/MM/AAAA) -No hubo respuesta	Fecha de la asignación para medicina general (DD/MM/AAAA) -No hubo respuesta	Cumple/No Cumple. La asignación para odontología general	Cumple/No Cumple. La asignación para Medicina general
CC	29922681	Pereira	660010033225	No aplica	02-01-2020	No aplica	03-01-2020	No aplica	Cumple
CC	25007195	Pereira	664000071601	No aplica	03-01-2020	No aplica	05-01-2020	No aplica	Cumple
CC	4506436	Pereira	660010033225	No aplica	07-01-2020	No aplica	08-01-2020	No aplica	Cumple
CC	10124250	Pereira	660010078501	No aplica	21-01-2020	No aplica	23-01-2020	No aplica	Cumple
CC	24549202	Pereira	660010033225	No aplica	29-01-2020	No aplica	31-01-2020	No aplica	Cumple
CC	42115230	Pereira	660010033213	No aplica	31-01-2020	No aplica	03-02-2020	No aplica	Cumple
CC	24384062	Pereira	660010033203	No aplica	03-02-2020	No aplica	04-02-2020	No aplica	Cumple
CC	24378775	Pereira	660010033201	No aplica	12-02-2020	No aplica	14-02-2020	No aplica	Cumple
CC	1010094292	Pereira	660010033225	No aplica	27-02-2020	No aplica	28-02-2020	No aplica	Cumple
CC	10106278	Pereira	660010033205	No aplica	03-03-2020	No aplica	04-03-2020	No aplica	Cumple
CC	24938894	Pereira	660010033225	No aplica	11-03-2020	No aplica	12-03-2020	No aplica	Cumple
CC	1091272505	Pereira	660010033205	No aplica	12-03-2020	No aplica	16-03-2020	No aplica	No Cumple
CC	8331297	Pereira	660010033225	No aplica	16-03-2020	No aplica	17-03-2020	No aplica	Cumple
CC	1088264393	Pereira	660010033225	No aplica	16-03-2020	No aplica	18-03-2020	No aplica	Cumple
CC	1255994	Pereira	660010033225	No aplica	19-03-2020	No aplica	20-03-2020	No aplica	Cumple
CC	1010084478	Pereira	660010033225	No aplica	19-03-2020	No aplica	20-03-2020	No aplica	Cumple
CC	42161023	Pereira	660010033204	No aplica	19-03-2020	No aplica	24-03-2020	No aplica	No Cumple
CC	42062663	Pereira	660010033225	No aplica	20-03-2020	No aplica	24-03-2020	No aplica	No Cumple
CC	42160603	Pereira	660010033210	No aplica	20-03-2020	No aplica	26-03-2020	No aplica	No Cumple
CC	34057604	Pereira	660010033202	No aplica	01-04-2020	No aplica	02-04-2020	No aplica	Cumple
CC	42058799	Pereira	660010033225	No aplica	01-04-2020	No aplica	03-04-2020	No aplica	Cumple
CC	1088296017	Pereira	660010033225	No aplica	01-04-2020	No aplica	03-04-2020	No aplica	Cumple
CC	6478706	Pereira	660010033226	No aplica	04-04-2020	No aplica	06-04-2020	No aplica	Cumple
CC	34057200	Pereira	660010033202	No aplica	14-04-2020	No aplica	15-04-2020	No aplica	Cumple
CC	32864593	Pereira	660010033201	No aplica	14-04-2020	No aplica	16-04-2020	No aplica	Cumple
CC	25200266	Pereira	660010078501	No aplica	20-04-2020	No aplica	24-04-2020	No aplica	No Cumple
CC	43074483	Pereira	660010033201	No aplica	30-04-2020	No aplica	04-05-2020	No aplica	No Cumple
CC	4400225	Pereira	660010078501	No aplica	12-05-2020	No aplica	14-05-2020	No aplica	Cumple
CC	6086204	Pereira	660010078501	No aplica	12-05-2020	No aplica	14-05-2020	No aplica	Cumple

CC	24551040	Pereira	660010078501	No aplica	12-05-2020	No aplica	14-05-2020	No aplica	Cumple
CC	42110446	Pereira	660010078501	No aplica	15-05-2020	No aplica	20-05-2020	No aplica	No Cumple
CC	31523260	Pereira	660010078501	No aplica	20-05-2020	No aplica	21-05-2020	No aplica	Cumple
CC	42091883	Pereira	660010078501	No aplica	20-05-2020	No aplica	21-05-2020	No aplica	Cumple
CC	24411790	Pereira	660010078501	No aplica	20-05-2020	No aplica	22-05-2020	No aplica	Cumple
TI	1109290873	Pereira	660010033204	No aplica	26-05-2020	No aplica	01-06-2020	No aplica	No Cumple
CC	42154880	Pereira	660010033208	No aplica	05-07-2020	No aplica	08-07-2020	No aplica	Cumple
CC	10090799	Pereira	660010156701	No aplica	10-07-2020	No aplica	13-07-2020	No aplica	Cumple
CC	42091176	Pereira	660010033204	No aplica	10-07-2020	No aplica	13-07-2020	No aplica	Cumple
CC	1088339372	Pereira	660010033208	No aplica	10-07-2020	No aplica	14-07-2020	No aplica	No Cumple
CC	9874383	Pereira	660010033207	No aplica	15-07-2020	No aplica	16-07-2020	No aplica	Cumple
CC	25061976	Pereira	660010033225	No aplica	15-07-2020	No aplica	16-07-2020	No aplica	Cumple
CC	1088309488	Pereira	660010033207	No aplica	15-07-2020	No aplica	17-07-2020	No aplica	Cumple
CC	24538224	Pereira	664000071601	No aplica	18-07-2020	No aplica	19-07-2020	No aplica	Cumple
CC	1004682080	Pereira	660010033226	No aplica	20-07-2020	No aplica	22-07-2020	No aplica	Cumple
CC	24674036	Pereira	660010033207	No aplica	28-07-2020	No aplica	29-07-2020	No aplica	Cumple
CC	1193036738	Pereira	664000071601	No aplica	10-08-2020	No aplica	11-08-2020	No aplica	Cumple
CC	1091975175	Pereira	664000071601	No aplica	15-08-2020	No aplica	16-08-2020	No aplica	Cumple
CC	24846554	Pereira	664000071601	No aplica	20-08-2020	No aplica	24-08-2020	No aplica	No Cumple
RC	1087558180	Pereira	664000071601	No aplica	20-08-2020	No aplica	24-08-2020	No aplica	No Cumple
CC	1086634244	Pereira	664000071601	No aplica	28-08-2020	No aplica	29-08-2020	No aplica	Cumple
CC	1087557580	Pereira	664000071601	No aplica	28-08-2020	No aplica	29-08-2020	No aplica	Cumple
CC	24930681	Pereira	660010033212	No aplica	30/08/2020	No aplica	1/09/2020	No aplica	Cumple
CC	1087561323	Pereira	660010033212	No aplica	30/08/2020	No aplica	1/09/2020	No aplica	Cumple
CC	1114398848	Pereira	660010033211	No aplica	5/09/2020	No aplica	7/09/2020	No aplica	Cumple
CC	42128875	Pereira	660010033201	No aplica	10/09/2020	No aplica	14/09/2020	No aplica	No Cumple
CC	10080020	Pereira	660010033207	No aplica	15/09/2020	No aplica	16/09/2020	No aplica	Cumple
CC	26294903	Pereira	660010033208	No aplica	24/09/2020	No aplica	28/09/2020	No aplica	No Cumple
CC	28612643	Pereira	660010033225	No aplica	28/09/2020	No aplica	30/09/2020	No aplica	Cumple
CC	1193547811	Pereira	660010033201	No aplica	28/09/2020	No aplica	30/09/2020	No aplica	Cumple
CC	4518221	Pereira	660010033205	No aplica	30/09/2020	No aplica	2/10/2020	No aplica	Cumple
TI	1030140644	Pereira	660010033205	No aplica	30/09/2020	No aplica	2/10/2020	No aplica	Cumple
CC	24551693	Pereira	660010033203	No aplica	05-06-2020	No aplica	06-06-2020	No aplica	Cumple
CC	4429644	Pereira	660010033221	No aplica	05-06-2020	No aplica	08-06-2020	No aplica	Cumple
CC	24933973	Pereira	660010033201	No aplica	05-06-2020	No aplica	08-06-2020	No aplica	Cumple
CC	4497842	Pereira	660010033225	No aplica	10-06-2020	No aplica	11-06-2020	No aplica	Cumple
CC	1087557716	Pereira	660010033212	No aplica	10-06-2020	No aplica	11-06-2020	No aplica	Cumple
CC	1301563	Pereira	660010033201	No aplica	23-06-2020	No aplica	24-06-2020	No aplica	Cumple

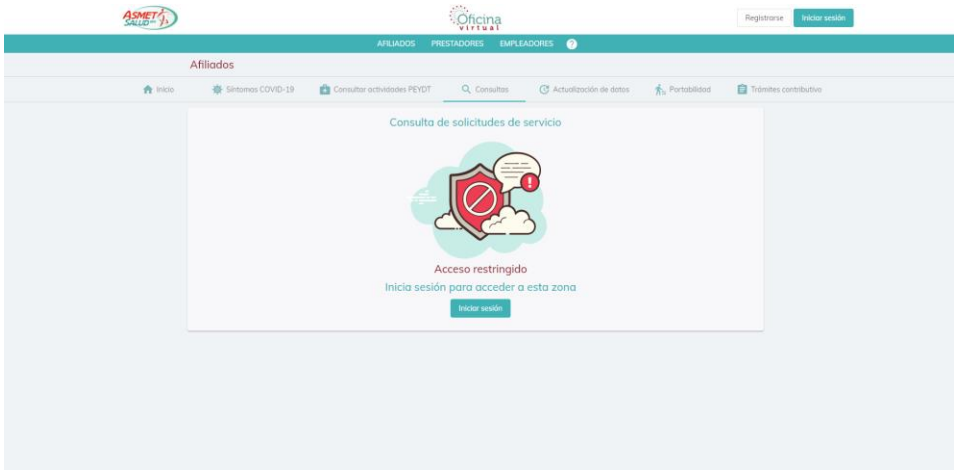
CC	25101755	Pereira	660010078501	No aplica	23-06-2020	No aplica	24-06-2020	No aplica	Cumple
CC	24921508	Pereira	660010033210	No aplica	23-06-2020	No aplica	25-06-2020	No aplica	Cumple
CC	24658631	Pereira	660010033221	No aplica	25-06-2020	No aplica	26-06-2020	No aplica	Cumple
CC	1088291965	Pereira	660010033201	No aplica	25-06-2020	No aplica	30-06-2020	No aplica	No Cumple
CC	42066750	Pereira	660010033202	No aplica	30-06-2020	No aplica	01-07-2020	No aplica	Cumple
CC	1091975175	Pereira	664000071601	No aplica	3/10/2020	No aplica	4/10/2020	No aplica	Cumple
CC	4497749	Pereira	660010033202	No aplica	8/10/2020	No aplica	9/10/2020	No aplica	Cumple
CC	4421101	Pereira	660010078501	No aplica	13/10/2020	No aplica	14/10/2020	No aplica	Cumple
CC	1225092566	Pereira	660010033201	No aplica	13/10/2020	No aplica	15/10/2020	No aplica	Cumple
CC	10071565	Pereira	660010033225	No aplica	16/10/2020	No aplica	19/10/2020	No aplica	Cumple
CC	4465056	Pereira	660010033202	No aplica	22/10/2020	No aplica	23/10/2020	No aplica	Cumple
CC	24387908	Pereira	660010033212	No aplica	31/10/2020	No aplica	3/11/2020	No aplica	Cumple
CC	24904684	Pereira	660010033202	No aplica	6/11/2020	No aplica	7/11/2020	No aplica	Cumple
CC	9991118	Pereira	660010033207	No aplica	6/11/2020	No aplica	9/11/2020	No aplica	Cumple
CC	5789552	Pereira	660010033202	No aplica	10/11/2020	No aplica	11/11/2020	No aplica	Cumple
CC	24944686	Pereira	660010033202	No aplica	12/11/2020	No aplica	13/11/2020	No aplica	Cumple
TI	1112298468	Pereira	660010033208	No aplica	12/11/2020	No aplica	17/11/2020	No aplica	No Cumple
TI	1088260918	Pereira	660010033210	No aplica	19/11/2020	No aplica	23/11/2020	No aplica	No Cumple
CC	24764181	Pereira	660010033212	No aplica	24/11/2020	No aplica	25/11/2020	No aplica	Cumple
CC	24307845	Pereira	660010033201	No aplica	27/11/2020	No aplica	28/11/2020	No aplica	Cumple
CC	1192769969	Pereira	660010033205	No aplica	30/11/2020	No aplica	3/12/2020	No aplica	Cumple
TI	1055830468	Pereira	No aplica	660010033201	02-01-2020	03-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088346016	Pereira	No aplica	660010033208	07-01-2020	08-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088260608	Pereira	No aplica	660010033202	07-01-2020	09-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1087546680	Pereira	No aplica	660010033203	08-01-2020	09-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088295488	Pereira	No aplica	660010033202	08-01-2020	10-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	7558810	Pereira	No aplica	660010033201	13-01-2020	14-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1004735292	Pereira	No aplica	660010033201	14-01-2020	16-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1002566004	Pereira	No aplica	660010033203	22-01-2020	23-01-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	25079983	Pereira	No aplica	660010033201	11-02-2020	13-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
RC	1089390119	Pereira	No aplica	660010033202	12-02-2020	14-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	42124617	Pereira	No aplica	660010033201	14-02-2020	17-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
RC	1089387264	Pereira	No aplica	660010033202	17-02-2020	19-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088267933	Pereira	No aplica	660010033208	18-02-2020	19-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	4337534	Pereira	No aplica	660010033208	24-02-2020	26-02-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	57290132	Pereira	No aplica	660010033204	03-03-2020	05-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	42085472	Pereira	No aplica	660010033201	05-03-2020	06-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	42065252	Pereira	No aplica	660010033210	09-03-2020	10-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica

RC	1128908490	Pereira	No aplica	660010033201	12-03-2020	13-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1089937417	Pereira	No aplica	660010033201	12-03-2020	17-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1088259093	Pereira	No aplica	660010033210	17-03-2020	19-03-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1004752477	Pereira	No aplica	660010033203	21-04-2020	23-04-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088341110	Pereira	No aplica	660010033204	29-05-2020	01-06-2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1088238467	Pereira	No aplica	660010033203	10-06-2020	11-06-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088357129	Pereira	No aplica	660010033203	17-06-2020	18-06-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1193263560	Pereira	No aplica	660010033203	24-06-2020	25-06-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088333098	Pereira	No aplica	660010033203	26-06-2020	30-06-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088320712	Pereira	No aplica	660010033203	01-07-2020	02-07-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1087997976	Pereira	No aplica	660010033203	28-07-2020	29-07-2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	42159952	Pereira	No aplica	660010202701	15/09/2020	16/09/2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1088252273	Pereira	No aplica	664560028801	21/10/2020	22/10/2020	No aplica	Cumple	No aplica
TI	1086635970	Pereira	No aplica	664000071601	3/11/2020	6/11/2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1088319978	Pereira	No aplica	660010202701	8/11/2020	9/11/2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1087548300	Pereira	No aplica	664000071601	17/11/2020	20/11/2020	No aplica	Cumple	No aplica
CC	1002944166	Pereira	No aplica	664000071601	27/11/2020	30/11/2020	No aplica	Cumple	No aplica
Fuente /Soporte de incumplimiento: Base datos indicadores de asignación de cita médica y odontología general enero -agosto año 2020. Documento Excel base 1552 POR MUNICIPIOS USUARIOS enero a dic año 2020.									

Se realizo la verificación de la disponibilidad de citas para medicina y odontología general en el municipio de residencia del afiliado, evidenciado el cumplimiento del 82 % en consulta médica general y del 100% en la asignación de cita odontológica, en la información suministrada por la EAPB.

A su vez se realizó la verificación de la disponibilidad de solicitud de cita, mediante la línea de atención al usuario de la EAPB 018000913876 y (032)8353783, encontrado el funcionamiento la línea de atención al usuario, sin embargo, refiere la asesora Leidy Muñoz que la solicitud de citas, los usuarios la solicitan directamente en su IPS local, la cual es, para la ciudad de Pereira la ESE Salud Pereira, esta cuenta con mecanismo de solicitud por pagina web en funcionamiento y Cal Center (57+6) 3515353, con el que se logra contacto efectivo con disponibilidad de citas médicas de 3 tres días hábiles, con solo disponibilidad de citas de urgencias de odontología, refieren por contingencia nacional.

La verificación del mecanismo virtual (página virtual) https://oficinavirtual.asmetsalud.com/#/ov/afiliados/consulta-de-solicitudes-de-servicio, no fue posible ya que solicita contraseña por cada usuario.



Evidencias (Documentos y Soportes):

- Base datos indicadores de asignación de cita médica y odontología general enero -agosto, año 2020.
- Documento Excel base 1552 POR MUNICIPIOS USUARIOS enero a dic año 2020.
- Conforme a criterio esta verificación se realizó telefónicamente y verificación de medios virtuales.

Hallazgo: La EPS garantizó la asignación de citas a los servicios de salud de odontología general y/o medicina general a sus afiliados en su municipio de residencia, dentro de los tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha de solicitud, de acuerdo con la tabla anterior, cumpliendo presuntamente el artículo 123 del Decreto 019 de 2012, parágrafo 3 del artículo 1 de la Resolución 1552 de 2013, artículo 124 del Decreto Ley 019 de 2012, numerales 1y 2 del artículo 2.5.1.2.1. y parágrafo 1del artículo 2.5.3.4.5. del Decreto 780 de 2016, artículo 14 de la Resolución 5857 de 2018 y parágrafo 1 del art. 16 de la Ley 1122 de 2007.

<u>Criterio 10:</u> La EPS cuenta con agendas abiertas para medicina especializada

Las EPS de acuerdo con el artículo 124 del Decreto Ley 019 de 2012 deben garantizar agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año e informar al usuario la fecha para la cual se asigna la cita.

Se verificó la asignación de citas de medicina especializada, de acuerdo con la red de servicios de mediana y alta complejidad suministrada por la EPS encontrando lo siguiente:

Tipo Id.	No. Id	Servicio solicitado	Municipio donde se prestará el servicio	IPS (Código habilitación del prestador).	Fecha de solicitud de cita (DD/MM/AAAA)	Asignación de cita (SI/NO)	Fecha de la asignación de la cita (DD/MM/AAAA)	Cumple/ No Cumple
CC	4491691	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD - NO ONCOLÓGICO	Pereira	660010076201	03-01-2020	SI	07-01-2020	Cumple
CC	54190203	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD - NO ONCOLÓGICO	Pereira	660010076201	02-01-2020	SI	07-01-2020	Cumple
TI	1004719296	301-ANESTESIA	Pereira	660010078501	08-02-2020	SI	08-02-2020	Cumple
CC	1088252367	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010033202	06-03-2020	SI	06-03-2020	Cumple
CC	6436750	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010033202	04-03-2020	SI	04-03-2020	Cumple
CC	10074314	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010033202	04-03-2020	SI	04-03-2020	Cumple
RC	1089102413	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	Pereira	660010027701	02-04-2020	SI	03-04-2020	Cumple
CC	20560264	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	Pereira	660010027701	14-04-2020	SI	14-04-2020	Cumple
CC	24766701	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010158701	27-05-2020	SI	29-05-2020	Cumple
CC	4576700	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010158701	29-05-2020	SI	29-05-2020	Cumple
CC	66680567	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010158701	07-05-2020	SI	07-05-2020	Cumple
CC	1088345584	301-ANESTESIA	Pereira	660010076201	16-06-2020	SI	16-06-2020	Cumple
CC	1088339269	301-ANESTESIA	Pereira	660010076201	16-06-2020	SI	16-06-2020	Cumple
CC	31791726	301-ANESTESIA	Pereira	660010076201	16-07-2020	SI	16-07-2020	Cumple
CC	1004734705	301-ANESTESIA	Pereira	660010076201	17-07-2020	SI	17-07-2020	Cumple
CC	1408522	316-GASTROENTEROLOGÍA	Pereira	660010158701	08-08-2020	SI	31-08-2020	Cumple
CC	24937300	316-GASTROENTEROLOGÍA	Pereira	660010158701	10-08-2020	SI	31-08-2020	Cumple
CC	42149128	302 -CARDIOLOGIA	Pereira	660010158701	6/11/2020	SI	19/11/2020	Cumple
TI	1089933779	302 -CARDIOLOGIA	Pereira	660010158701	4/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
CC	4370940	303-CIRUGIA CARDIO VASCULAR	Pereira	660010158701	5/11/2020	SI	28/11/2020	Cumple
CC	42055308	303-CIRUGIA CARDIOVASCULAR	Pereira	660010158701	9/09/2020	SI	25/09/2020	Cumple
CC	29844803	304 -CIRUGIA GENERAL	Pereira	660010158701	6/11/2020	SI	26/11/2020	Cumple
CC	10104442	304-CIRUGIA GENERAL	Pereira	660010158701	29/10/2020	SI	9/11/2020	Cumple
CC	1014216914	304-CIRUGIA GENERAL	Pereira	660010078501	14/09/2020	SI	29/09/2020	Cumple
RC	1089626343	306-CIRUGIA PEDIATRICA	Pereira	660010158701	1/09/2020	SI	8/09/2020	Cumple
CC	1004680627	310-ENDOCRINOLOGÍA	Pereira	660010076201	9/11/2020	SI	23/11/2020	Cumple
CC	1225089323	310-ENDOCRINOLOGÍA	Pereira	660010158701	27-08-2020	SI	31-08-2020	Cumple

CC	1408522	316-GASTROENTEROLOGÍA	Pereira	660010158701	08-08-2020	SI	31-08-2020	Cumple
CC	10122913	316-GASTROENTEROLOGÍA	Pereira	660010158701	10-08-2020	SI	31-08-2020	Cumple
CC	1088268005	320-GINECOBSTETRICIA	Pereira	660010158701	2/10/2020	SI	7/10/2020	Cumple
CC	1088278804	320-GINECOBSTETRICIA	Pereira	660010076201	27/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
CC	1088357129	320-GINECOBSTETRICIA	Pereira	660010076201	27/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
TI	1089933409	321-HEMATOLOGIA	Pereira	660010076201	25/09/2020	SI	29/09/2020	Cumple
TI	1089938263	321-HEMATOLOGIA	Pereira	660010076201	21/09/2020	SI	29/09/2020	Cumple
CC	1088254516	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010076201	15/09/2020	SI	22/09/2020	Cumple
CC	1090150131	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010158701	11/10/2020	SI	23/11/2020	Cumple
CC	1121818049	329-MEDICINA INTERNA	Pereira	660010158701	17/09/2020	SI	28/09/2020	Cumple
CC	3614037	330-NEFROLOGIA	Pereira	660010158701	3/11/2020	SI	25/11/2020	Cumple
CC	4489571	330-NEFROLOGIA	Pereira	660010158701	21/10/2020	SI	25/11/2020	Cumple
CC	24949954	331-NEUMOLOGIA	Pereira	660010158701	25/09/2020	SI	29/09/2020	Cumple
CC	14317101	332 -NEUROLOGIA	Pereira	660010158701	4/11/2020	SI	18/11/2020	Cumple
CC	24673096	332 -NEUROLOGIA	Pereira	660010158701	3/11/2020	SI	26/11/2020	Cumple
CC	4358281	336-ONCOLOGIA CLINICA	Pereira	660010078501	23/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
CC	55200132	336-ONCOLOGIA CLINICA	Pereira	660010078501	18/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
RC	1063729108	342-PEDIATRIA	Pereira	660010158701	25/11/2020	SI	27/11/2020	Cumple
RC	1089642178	342-PEDIATRÍA	Pereira	660010076201	21/09/2020	SI	23/09/2020	Cumple
CC	25271534	348 -REUMATOLOGIA	Pereira	660010158701	29/10/2020	SI	12/11/2020	Cumple
CC	42028293	348-REUMATOLOGIA	Pereira	660010158701	13/11/2020	SI	19/11/2020	Cumple
CC	25170611	355 -UROLOGIA	Pereira	660010158701	3/11/2020	SI	21/11/2020	Cumple
CC	24930695	355-UROLOGIA	Pereira	660010158701	14/11/2020	SI	28/11/2020	Cumple
CC	34042191	355-UROLOGIA	Pereira	660010078501	6/11/2020	SI	13/11/2020	Cumple
CC	42101354	355-UROLOGIA	Pereira	660010078501	28/10/2020	SI	18/11/2020	Cumple
CC	2459382	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD - NO ONCOLÓGICO	Pereira	660010076201	08-01-2020	SI	14-01-2020	Cumple
CC	1088017549	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD - NO ONCOLÓGICO	Pereira	660010076201	07-01-2020	SI	09-01-2020	Cumple
CC	24511981	364-CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS - SI ONCOLÓGICO	Pereira	660010078501	26/10/2020	SI	25/11/2020	Cumple
CC	55200132	364-CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS - SI ONCOLÓGICO	Pereira	660010078501	28/10/2020	SI	24/11/2020	Cumple
CC	42026949	365-CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	Pereira	660010027701	18/09/2020	SI	21/09/2020	Cumple
CC	98589561	365-CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	Pereira	660010158701	18/11/2020	SI	24/11/2020	Cumple

CC	10116862	366-CIRUGIA DE TORAX	Pereira	660010158701	28/09/2020	SI	5/10/2020	Cumple
TI	1087551725	366-CIRUGIA DE TORAX	Pereira	660010158701	2/10/2020	SI	19/10/2020	Cumple
CC	10026442	367-CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	Pereira	660010078501	9/11/2020	SI	18/11/2020	Cumple
CC	18509261	367-CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	Pereira	660010078501	5/11/2020	SI	18/11/2020	Cumple
CC	24548523	372 -CIRUGIA VASCULAR	Pereira	660010158701	13/10/2020	SI	12/11/2020	Cumple
CC	24915480	372-CIRUGIA VASCULAR	Pereira	660010158701	18/11/2020	SI	30/11/2020	Cumple
CC	4512674	373-CIRUGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010158701	7/10/2020	SI	23/10/2020	Cumple
CC	42002966	373-CIRUGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010158701	16/09/2020	SI	21/09/2020	Cumple
TI	1007604934	379 -GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010158701	6/11/2020	SI	19/11/2020	Cumple
CC	66871120	379-GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010078501	14/09/2020	SI	17/09/2020	Cumple
TI	1087486683	384-NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	Pereira	660010053501	26/10/2020	SI	5/11/2020	Cumple
RC	1142525590	384-NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	Pereira	660010076201	21/10/2020	SI	26/10/2020	Cumple
CC	42158924	387-NEUROCIRUGÍA	Pereira	660010158701	18/11/2020	SI	21/11/2020	Cumple
CC	1089718900	387-NEUROCIRUGÍA	Pereira	660010158701	15/09/2020	SI	21/09/2020	Cumple
TI	1089384498	388-NEUROPEDIATRIA	Pereira	660010158701	9/09/2020	SI	21/09/2020	Cumple
RC	1089635012	388-NEUROPEDIATRIA	Pereira	660010158701	26/10/2020	SI	4/11/2020	Cumple
RC	1128909409	388-NEUROPEDIATRIA	Pereira	660010158701	30/10/2020	SI	9/11/2020	Cumple
TI	1089938263	391-ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	Pereira	660010076201	6/11/2020	SI	24/11/2020	Cumple
CC	10007843	393-ORTOPEDIA ONCOLOGICA	Pereira	660010158701	2/10/2020	SI	14/10/2020	Cumple
CC	10091857	395-UROLOGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010078501	10/09/2020	SI	16/09/2020	Cumple
CC	30289154	395-UROLOGIA ONCOLOGICA	Pereira	660010078501	18/11/2020	SI	25/11/2020	Cumple
CC	25243774	406-HEMATOLOGÍA ONCOLÓGICA	Pereira	660010066301	15/10/2020	SI	27/10/2020	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Documento Excel Base datos indicadores 1552 enero -agosto año 2020. Documento Excel base datos 1552 POR MUNICIPIOS USUARIOS enero a nov año 2020.								

La verificación de la disponibilidad de agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada durante el año e información al usuario, se realizó conforme a la muestra seleccionada, de la información suministrada por la EAPB, con tiempos de asignación desde el mismo día, hasta treinta (30) días para consultas como Cirugía Vascular.

A su vez se realizó la verificación de la disponibilidad de solicitud de cita, mediante la línea de atención al usuario de la EAPB 018000913876 y (032)8353783, encontrado el funcionamiento la línea de atención al usuario, en donde refiere la asesora Leidy Muñoz que la solicitud de citas especializadas, es conforme a la red de prestación de servicios del Municipio de Pereira para cada especialidad, previa autorización de servicio en la Sede o de forma Virtual.

La verificación del mecanismo virtual (página virtual) https://oficinavirtual.asmetsalud.com/#/ov/afiliados/consulta-de-solicitudes-de-servicio, no fue posible ya que solicita contraseña por cada usuario.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Documento Excel -Base datos indicadores 1552, enero -agosto, año 2020.
- Documento Excel base datos 1552 POR MUNICIPIOS USUARIOS enero a nov año 2020.

Hallazgo: La EPS garantizó agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada todos los días hábiles del año, de acuerdo con la tabla anterior, cumpliendo presuntamente el artículo 1 de la Resolución 1552 de 2013, artículo 124 del Decreto Ley 019 de 2012, numerales 1 y 2 del artículo 2.5.1.2.1. del Decreto 780 de 2016 y artículo 12 de la Resolución 5857 de 2018

<u>Criterio 11:</u> La EPS garantiza la operación del sistema de referencia y contrarreferencia.

Las EPS de acuerdo con el artículo 2.5.3.2.16 y numeral 4 del artículo 2.5.2.3.8. del Decreto 780 de 2016, deben garantizar la operación del sistema de referencia y contrarreferencia disponiendo de una red de prestadores suficiente en todos los niveles de complejidad, así como la red de transporte y comunicaciones.

Se verificó la operación del sistema de referencia y contrarreferencia en la jurisdicción encontrando lo siguiente:

Tipo Id	No. Id	IPS remisora (Código de habilitación)	IPS receptora (Código de habilitación)	Fecha de la solicitud de la referencia (HH:MI) (DD/MM/AAAA)	Fecha de la recepción del paciente en la IPS receptora (HH:MI) (DD/MM/AAAA)	(Cumple/No Cumple)
CC	12546094	50010217851	660010158701	30/04/2020 19:56	1/05/2020 8:43	Cumple
CC	24731081	110010922401	660010158701	28/12/2020	28/12/2020	Cumple
CC	1088305202	110013029420	110013029407	26/10/2020 0:00	27/10/2020 0:00	No cumple
CC	10080081	110013029633	660010158701	1/11/2020 0:00	2/11/2020 0:00	No cumple
CC	93414628	130010054201	660010158701	6/06/2020 20:48	7/06/2020 1:47	Cumple
CC	10002962	170010164601	660010158701	25/07/2020	27/07/2020	No cumple
TI	1026581275	170010192001	630010135401	10/07/2020	13/07/2020	No cumple
RC	1089639240	170880058401	660010158701	10/09/2020	14/09/2020	No cumple
CC	16583699	171740068501	660010158701	14/12/2020	14/12/2020	Cumple
TI	1087547189	178770082701	660010074701	2/12/2020	2/12/2020	Cumple
CC	10115095	412980041901	660010158701	13/06/2020 16:34	13/06/2020 23:54	Cumple
CC	34059944	630010035401	630010127201	22/09/2020	23/09/2020	No cumple
CC	5788959	630010035401	660010158701	29/09/2020	1/10/2020	No cumple
TI	1142518621	630010174101	660010158701	20/06/2020 17:41	23/06/2020 13:07	No cumple
CC	24518004	660010021710	660010158701	15/06/2020 9:52	15/06/2020 10:12	Cumple
TI	1089099900	660010033201	170010059301	17/11/2020	17/11/2020	Cumple
CC	24362363	660010033201	660010033210	10/05/2020 8:34	11/05/2020 7:19	No cumple
CC	1088287686	660010033201	660010033210	30/06/2020 8:37	2/07/2020 17:49	No cumple
CC	1088305366	660010033201	660010033210	6/08/2020	10/08/2020	No cumple
CC	1004701214	660010033201	660010033210	26/10/2020	27/10/2020	No cumple
TI	1089744887	660010033201	660010074701	31/07/2020	3/08/2020	No cumple
CC	42157200	660010033201	660010074701	15/08/2020	18/08/2020	No cumple
TI	1089099900	660010033201	660010074701	17/11/2020	22/11/2020	No cumple
CC	1088346423	660010033201	660010074701	2/12/2020	2/12/2020	Cumple
CC	24362363	660010033201	660010076201	10/05/2020 8:34	10/05/2020 11:58	Cumple

CC	1077198324	660010033201	660010076201	20/10/2020	22/10/2020	No cumple
CC	1088293863	660010033201	660010078501	14/09/2020	14/09/2020	Cumple
AS	66001D0038	660010033201	660010158701	15/04/2020 6:19	15/04/2020 7:05	Cumple
CC	24362363	660010033201	660010158701	10/05/2020 8:34	10/05/2020 23:27	No cumple
CC	1088252090	660010033201	660010158701	21/05/2020 16:39	21/05/2020 18:41	Cumple
CC	1088240170	660010033201	660010158701	6/06/2020 11:01	7/06/2020 1:10	No cumple
CC	2618810	660010033201	660010158701	13/06/2020 11:25	14/06/2020 12:43	No cumple
CC	31410396	660010033201	660010158701	25/06/2020 3:39	27/06/2020 20:34	No cumple
RC	1088883538	660010033201	660010158701	25/06/2020 10:16	26/06/2020 15:02	No cumple
TI	1076350959	660010033201	660010158701	30/06/2020 15:40	30/06/2020 19:32	Cumple
CC	42107520	660010033201	660010158701	10/07/2020	10/07/2020	Cumple
CC	1004679851	660010033201	660010158701	16/07/2020	17/07/2020	No cumple
CC	4478537	660010033201	660010158701	5/08/2020	7/08/2020	No cumple
CC	1053832670	660010033201	660010158701	15/08/2020	16/08/2020	No cumple
CC	42056566	660010033201	660010158701	20/08/2020	21/08/2020	No cumple
CC	24482610	660010033201	660010158701	14/09/2020	14/09/2020	Cumple
CC	10130849	660010033201	660010158701	29/09/2020	1/10/2020	No cumple
CC	10111807	660010033201	660010158701	4/10/2020	4/10/2020	Cumple
CC	3433556	660010033201	660010158701	10/10/2020	11/10/2020	No cumple
CC	2485386	660010033201	660010158701	8/11/2020	10/11/2020	No cumple
CC	7501579	660010033201	660010158701	17/11/2020	19/11/2020	No cumple
CC	24941545	660010033201	660010158701	25/11/2020	26/11/2020	No cumple
CC	6365013	660010033201	660010158701	14/12/2020	14/12/2020	Cumple
CC	4500896	660010033201	660010158701	16/12/2020	16/12/2020	Cumple
CC	24915656	660010033201	660010158701	20/12/2020	20/12/2020	Cumple
CC	12546094	50010217851	50010217849	30/04/2020 19:56	2/05/2020 16:39	No cumple
RC	1089391956	660010033201	660010158701	1/09/2020	3/09/2020	No cumple
CC	28836337	660010033201	660010158701	19/09/2020	20/09/2020	No cumple

CC	4491743	660010033201	660010158701	16/10/2020	18/10/2020	No cumple
CC	24912285	660010033201	660010158701	31/10/2020	3/11/2020	No cumple
CC	14317101	660010033201	660010158701	23/11/2020	24/11/2020	No cumple
CC	24731081	110010922401	660010158701	23/12/2020	23/12/2020	Cumple
CC	10080081	110013029633	110013029631	31/10/2020 0:00	1/11/2020 0:00	No cumple
TI	1026581275	170010192001	170010192003	10/07/2020	11/07/2020	No cumple
CC	1054921425	170880058401	660010158701	10/09/2020	11/09/2020	No cumple
CC	1088293863	660010033201	660010033210	15/09/2020	15/09/2020	Cumple
CC	1088240170	660010033201	660010074701	6/06/2020 11:01	6/06/2020 11:36	Cumple
TI	1111758378	660010033201	660010074701	1/09/2020	6/09/2020	No cumple
CC	4500909	660010033201	660010158701	29/05/2020 18:44	29/05/2020 19:06	Cumple
CC	2458412	660010033201	660010158701	9/06/2020 17:38	9/06/2020 18:36	Cumple
CC	42102050	660010033201	660010158701	20/06/2020 13:24	20/06/2020 18:57	Cumple
CC	1014189753	660010033201	660010158701	21/07/2020	23/07/2020	No cumple
TI	1088319378	660010033201	660010158701	31/07/2020	1/08/2020	No cumple
CC	24621491	660010033201	660010158701	15/08/2020	16/08/2020	No cumple
CC	24484667	660010033201	660010158701	10/09/2020	11/09/2020	No cumple
CC	1114093450	760200165701	660010158701	2/01/2020 17:43	2/01/2020 21:24	Cumple
TI	1112785491	762750175101	660010158701	22/01/2020 9:20	22/01/2020 9:56	Cumple
CC	24988082	760010395901	760010371501	22/01/2020 19:34	22/01/2020 20:05	Cumple
CC	4860838	760010371501	760010779301	23/02/2020 0:59	23/02/2020 1:21	Cumple
CC	29114936	760010395801	760010112501	27/02/2020 12:47	27/02/2020 13:26	Cumple
CC	29463192	761470371502	660010158701	28/02/2020 9:21	28/02/2020 9:42	Cumple
RC	1088331988	761470371502	660010158701	16/03/2020 2:32	16/03/2020 3:11	Cumple
RC	1114163462	761470371502	660010158701	16/03/2020 20:38	16/03/2020 21:08	Cumple
CC	42156909	761470067210	660010076201	19/03/2020 10:11	19/03/2020 10:40	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Exel CIRCULAR 001 2020 - REFERENCIA PEREIRA enero a dic año 2020.						

Se realizo la auditoria del criterio, conforme a la muestra seleccionada de la información suministrada por la EAPB en la bitácora de referencia y contrarreferencia, del periodo de enero a diciembre del año 2020, observando el cumplimiento del tiempo de menor o igual a 12 horas en las remisiones clasificadas como prioritarias, en un porcentaje bajo del 43,3%. Tiempo estipulado en la normatividad vigente.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Base datos Exel CIRCULAR 001 2020 - REFERENCIA PEREIRA enero a dic año 2020.

Hallazgo: La EPS NO garantizó la remisión oportuna en pacientes, con criterio médico de remisión urgente, denotando fallas en la operación del sistema de referencia y contrarreferencia, de acuerdo con la tabla anterior, incumpliendo presuntamente el artículo 2.5.3.2.16 y numeral 4 del artículo 2.5.2.3.8. del Decreto 780 de 2016.

<u>Criterio 12:</u> La EPS garantiza a los afiliados la entrega oportuna de los medicamentos.

Las EPS con arreglo al artículo 131 del Decreto Ley 019 de 2012 deben establecer un procedimiento de suministro de medicamentos cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud a sus afiliados, a través del cual se asegure la entrega completa e inmediata de los mismos y, en el evento, en que esta entrega no pueda hacerse completa en el momento que se reclamen los medicamentos, las EPS deberán disponer del mecanismo para que en un lapso no mayor a 48 horas se coordine y garantice su entrega en el lugar de residencia o trabajo si el afiliado así lo autoriza.

Se efectuó la verificación de la oportunidad en la entrega de los medicamentos a los afiliados, conforme a la muestra aleatoria con los parámetros ya descritos, encontrando lo siguiente:

Tipo Id	No. Id	Diagnóstico	Medicamento (Resolución 5857 de 2018)	Fecha de Reclamación del Medicamento (HH:MI) (DD/MM/AAAA)	Fecha de la Entrega Efectiva (HH:MI) (DD/MM/AAAA) No > a 48 horas	Cumple/No cumple los plazos de autorización o entrega
CC	24686599	M059	LEFLUNOMIDA	18/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	24932586	M060	LEFLUNOMIDA	13/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	24947726	M069	LEFLUNOMIDA	14/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	24955310	M069	LEFLUNOMIDA	30/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	24962472	M059	ETANERCEP	3/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	30337299	M059	LEFLUNOMIDA	3/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	33916840	M059	LEFLUNOMIDA	29/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	42058799	M069	LEFLUNOMIDA	24/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	1002853255	M069	METOTREXATO	2/07/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	4414990	B24X	DOLUTEGRAVIR + ABACAVIR + LAMIVUDINA	25/02/2020	28/02/2020	No cumple
CC	63286920	B24X	ACIDO ASCORBICO	15/08/2020	15/08/2020	Cumple
CC	9891712	B24X	ABACAVIR-LAMIVUDINA	10/08/2020	10/08/2020	Cumple
CC	42124848	B24X	NEVIRAPINA	10/08/2020	10/08/2020	Cumple
CC	42153904	B24X	ABACAVIR-LAMIVUDINA	10/08/2020	10/08/2020	Cumple
CC	10028455	B24X	ATAZANAVIR+RITONAVIR	11/08/2020	11/08/2020	Cumple
CC	1088246296	B24X	ATAZANAVIR+RITONAVIR	11/08/2020	11/08/2020	Cumple
CC	10194603	B24X	DOLUTEGRAVIR	1/09/2020	2/09/2020	Cumple
CC	80890017	B24X	RALTEGRAVIR	4/09/2020	4/09/2020	Cumple
CC	1006242819	B24X	RITONAVIR	4/09/2020	4/09/2020	Cumple
CC	1088010892	B24X	EFAVIRENZ	17/09/2020	18/09/2020	Cumple
CC	42018987	B24X	EMTRICITABINA + TENOFOVIR	22/09/2020	22/09/2020	Cumple
CC	935472101041993	B24X	NEVIRAPINA	29/10/2020	29/10/2020	Cumple
CC	24904728	C19X	SITAGLIPTINA	4/06/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	24904728	C19X	METFORMIN	9/09/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	25016145	C20X	PREGABALINA 75mg x 28 CAP xxx SANDOZ	21/09/2020	21/09/2020	Cumple
CC	24951767	C509	PREGABALINA	1/09/2020	1/09/2020	Cumple
CC	24849419	C541	QUETIAPINA	30/10/2020	30/10/2020	Cumple
CC	3376522	C61X	TAMSULOSINA 0,4 MG	14/08/2020	14/08/2020	Cumple
CC	25162207	C900	R.P PREGABALINA 75MG C*14	23/09/2020	23/09/2020	Cumple

			CAPSULA			
CC	10018415	D688	WARFARINA SODICA	29/09/2020	29/09/2020	Cumple
TI	1142514462	D693	AZATIOPRINA	26/10/2020	26/10/2020	Cumple
CC	10057228	N189	ESPIRONOLACTONA	15/09/2020	15/09/2020	Cumple
CC	42139131	N189	AMLODIPINO	11/08/2020	11/08/2020	Cumple
CC	82361333	N189	VERAPAMILO	26/08/2020	26/08/2020	Cumple
CC	24935290	N189	CARVEDILOL	2/09/2020	2/09/2020	Cumple
CC	42080302	N189	BECLOMETASONA DIPROP	22/09/2020	22/09/2020	Cumple
CC	1088012178	B24X	ABACAVIR/LAMIVUDINA	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088012178	B24X	ATAZANAVIR/RITONAVIR	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088250672	B24X	ABACAVIR/LAMIVUDINA	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088250672	B24X	ATAZANAVIR/RITONAVIR	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088268217	B24X	ABACAVIR	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088268217	B24X	LAMIVUDINA	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088268217	B24X	NEVIRAPINA	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
CC	1088286556	B24X	LAMIVUDINA-ZIDOVUDINA	6/10/2020	6/10/2020	Cumple
TI	1083890915	D66X	Factor VIII Plasmático (EMOCLOT)	20/08/2020	1/09/2020	No cumple
CC	24547776	N184	R.F ERITROPOYETINA A LIQUIDA 30.000UI JERINGA PRELLENADA	15/09/2020	15/09/2020	Cumple
CC	42080302	N185	CROMOGLICATO DE SODI	21/10/2020	21/10/2020	Cumple
CC	4413158	N185	BECLOMETASONA DIPROP	30/10/2020	30/10/2020	Cumple
CC	17097429	N185	LINAGLIPTINA	12/06/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	1057759659	B24X	DOLUTEGRAVIR + ABACAVIR + LAMIVUDINA	15/10/2020	15/10/2020	Cumple
CC	1087486228	B24X	EMTRICITABINA + TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO	16/10/2020	16/10/2020	Cumple
PE	808400104071990	B24X	EMTRICITABINA + TENOFOVIR + EFAVIRENZ	16/10/2020	16/10/2020	Cumple
CC	1006716878	B24X	TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL	26/10/2020	26/10/2020	Cumple
PE	750878327021979	B24X	EMTRICITABINA + TENOFOVIR + EFAVIRENZ	26/10/2020	26/10/2020	Cumple
CC	4522199	C822	R.P PREGABALINA 75MG C*30 CAPSULA	15/09/2020	15/09/2020	Cumple
CC	2517728	C845	METOTREXATO	25/08/2020	25/08/2020	Cumple
CC	2517728	C845	METOTREXATO	24/09/2020	24/09/2020	Cumple
CC	25162207	C900	R.P PREGABALINA 75MG C*14 CAPSULA	23/09/2020	23/09/2020	Cumple
CC	42087380	D175	ESOMEPRAZOL 20mg x 300 TAB xxx	28/01/2020	11/02/2020	No cumple

			GENFAR			
CC	42090874	M059	METOTREXATE	30/12/2019	10/01/2020	No cumple
CC	10113666	B24X	TRAZODONA CLORHIDRATO 50MG TABLETA	02/01/2020	Sin dato de entrega	No cumple
CC	42091744	N189	ATORVASTATINA	14/09/2020	14/09/2020	Cumple
CC	42149374	N189	LOSARTAN	17/09/2020	17/09/2020	Cumple
CC	4459039	N189	ATORVASTATINA	22/09/2020	22/09/2020	Cumple
CC	9865006	N189	AMLODIPINO	28/09/2020	28/09/2020	Cumple
CC	24912528	N189	METOPROLOL	8/09/2020	8/09/2020	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Resolución 1604 de 2013 patologías alto costo enero -agosto año 2020. Base datos Excel REPORTE 1604 PEI enero a octubre año 2020.						

La EAPB presento información de entrega de medicamentos de los afiliados según las cohortes actualizadas de las patologías de alto costo como VHI, Artritis Reumatoide, Hemofilia, Cáncer, ERC. Se realizo el respectivo análisis identificando tiempos de entrega menores o iguales a 48 horas, en el 74,2% de los medicamentos seleccionados en la muestra descrita en la tabla anterior, después de su radicación y autorización por la EAPB. No se evidencio información aportada por la EAPB de la entrega de medicamentos en la cohorte de Hepatitis C. Lo anterior no permitió verificar el cumplimiento de este criterio indicado en la Circular 001 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Documento Excel Listado medicamentos Resolución 1604 de 2013 patologías alto costo, enero -agosto,2020
- Base datos Excel REPORTE 1604 PEI enero a octubre año 2020.

Hallazgo: La EPS NO garantiza el suministro de medicamentos a sus afiliados, de forma completa e inmediata en el momento que se reclamen o, en su defecto, que garantice la entrega dentro de las 48 horas, de acuerdo con la tabla anterior, incumpliendo presuntamente el artículo 131 del Decreto Ley 019 de 2012, artículos 38 y 47 de la Resolución 5857 de 2018, numerales 1 y 2 del artículo 2.5.1.2.1.del Decreto 780 de 2016 y artículo 1 de la Resolución 1604 de 2013.

Criterio 13: La EPS garantiza los mecanismos de atención al usuario

Las EPS deben contar con mecanismos de atención a los afiliados, presenciales y no presenciales, a los cuales puedan acudir para la presentación de peticiones, quejas y reclamos y donde se les brinde información de la prestación de las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos, de manera que se garantice que la persona será atendida; dentro de los mecanismos no presenciales se encuentran página web, teléfono, fax y correo electrónico. Lo anterior, de conformidad con los numerales 4.2. y 4.4. de la Resolución 4343 de 2012.

Se verificó los mecanismos de atención a los afiliados encontrando lo siguiente:

Mecanismo de atención presencial Cumple / No Cumple	Municipio	Dirección	Línea Telefónica de Atención Cumple / No Cumple	Mecanismos virtuales de atención Cumple/No Cumple	Fecha de la verificación (DD/MM/AAAA)	Soportes del Cumplimiento
Cumple	Pereira	Avenida 30 Agosto N. 32b-59 Teléfono (036) 3257864	Cumple (indican en página web línea de atención al usuario 018000913876 y (032)8353783 en funcionamiento.	Cumple (Página web con canales de comunicación por redes sociales, chat y oficina virtual) se verifica en funcionamiento.	31/10/2020 01/03/2021	Verificación directa mediante página web y llamada auditor

La verificación se realizó mediante información suministrada por la EAPB, verificación telefónica y observación directa. Encontrando cuatro (4) mecanismos de atención al usuario por parte de la EAPB:

- El primero en página referencias números telefónicos directos para atención al usuario 018000913876y (032)8353783 la cual se verifica su funcionamiento.
- El segundo canal es la página web de la entidad, en donde se realizó la revisión del portal virtual para tramites, observando adecuado funcionamiento.
- El tercer canal son las redes sociales activas en esta página web como Facebook, Twitter, Instagram y chat virtual en funcionamiento
- El cuarto canal presenta la oficina de atención en la ciudad de Pereira en la Avenida 30 agosto N. 32b-59 Teléfono (036) 3257864

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Verificación de página web, portal virtual trámites, y redes sociales
- Conforme a criterio esta verificación se realizó telefónicamente y verificación de medios virtuales.

Hallazgo: La EPS garantiza los mecanismos de atención presencial o no presencial a sus afiliados, de acuerdo con la tabla anterior, cumpliendo presuntamente el artículo 2.10.1.1.3. del Decreto 780 de 2016 e inciso 15 del numeral 4.2. y numeral 4.4. del artículo 4 de la Resolución 4343 de 2012.

<u>Criterio 14:</u> La EPS resuelve las peticiones, quejas y reclamos oportunamente.

Las EPS deben resolver de fondo y oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados, atendiendo la normatividad vigente sobre la garantía en la prestación de los servicios de salud a su cargo, así como acatando los tiempos de respuesta de que trata la Ley 1437 de 2011.

Se verificó el trámite de atención de peticiones, quejas y reclamos de los afiliados encontrando:

Tipo Id	No. de Id	Fecha de Radicación de la PQR (DD/MM/AAAA)	Fecha de la Respuesta de la PQR (DD/MM/AAAA)	Resolución completa y de fondo de la PQR Cumple / No Cumple	Fecha estimada de resolución de la PQR según criterio del auditor (15 días hábiles o de inmediato cuando esté en peligro inminente la vida o la integridad)	Resolución oportuna de la PQR Cumple/ No Cumple
CC	24543129	3/07/2020	7/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	24621920	3/07/2020	27/07/2020	Cumple	5 días hábiles	No cumple
CC	4511601	8/07/2020	10/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	25194173	8/07/2020	9/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	30319070	11/07/2020	13/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1114452999	14/07/2020	15/07/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24938123	14/07/2020	22/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1088291808	11/07/2020	15/07/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24788465	14/07/2020	16/07/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	42101363	3/08/2020	4/08/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	21556264	6/08/2020	25/08/2020	Cumple	5 días hábiles	No cumple
CC	10113666	10/08/2020	28/08/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
TI	1054871006	14/08/2020	20/08/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24543129	16/08/2020	19/08/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	9868328	20/08/2020	21/08/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	52056772	24/08/2020	26/08/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24940749	24/08/2020	14/09/2020	Cumple	5 días hábiles	No cumple
CC	1088246175	26/08/2020	21/09/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1148691173	3/09/2020	23/09/2020	Cumple	5 días hábiles	No cumple
CC	1088359463	5/09/2020	7/09/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	758852	7/09/2020	9/09/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	42055308	9/09/2020	9/09/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	10079517	15/09/2020	16/09/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	1082923725	23/09/2020	1/10/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	1088272461	25/09/2020	28/09/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	29598889	30/09/2020	30/09/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	1002798554	17/09/2020	23/09/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	10238243	2/10/2020	2/10/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	4581172	6/10/2020	6/10/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	25061174	9/10/2020	15/10/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple

CC	1088268005	14/10/2020	15/10/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	53084316	19/10/2020	20/10/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
TI	1142515195	23/10/2020	26/10/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	10018275	28/10/2020	29/10/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	42065694	29/10/2020	30/10/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1004717493	30/10/2020	3/11/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24946832	4/11/2020	5/11/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	7562302	6/11/2020	9/11/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	42120350	10/11/2020	11/11/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	42022409	13/11/2020	17/11/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24543129	16/11/2020	18/11/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	69026486	17/11/2020	17/11/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	25054733	24/11/2020	26/11/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	29135628	25/11/2020	26/11/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
TI	1089602596	26/11/2020	26/11/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	24925260	2/12/2020	3/12/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	10065990	3/12/2020	10/12/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	25202358	8/12/2020	11/12/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	10015812	11/12/2020	17/12/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1193112828	9/12/2020	10/12/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	33745012	4/12/2020	15/12/2020	Cumple	5 días hábiles	Cumple
CC	24934020	15/12/2020	28/12/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	1088349379	16/12/2020	21/12/2020	Cumple	15 días hábiles	Cumple
CC	14985914	29/12/2020	6/01/2021	Cumple	5 días hábiles	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Documento Base de datos Excel Reporte PQR julio a dicimbre año 2020.						

La verificación se efectuó conforme a la información aportada por la EAPB, encontrando que las respuestas de las PQRS brindadas por la EAPB a sus afiliados fueron completas y de fondo en la muestra seleccionada (tabla anterior). En la verificación de los tiempos de respuesta se observó un cumplimiento en el 95% de las PQRS seleccionadas. Tiempos estipulados en la normatividad vigente y por la Superintendencia Nacional de Salud.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Documento Base de datos Excel Reporte PQR julio a diciembre año 2020.

Hallazgo: La EPS resuelve en forma completa y de fondo u oportunamente las peticiones, quejas y reclamos de sus afiliados, acatando las normas del SGSSS, del acuerdo con la tabla anterior, cumpliendo presuntamente el numerales 4.2. y 4.4. del artículo 4 de la Resolución 4343 de 2012, en concordancia con los artículos 14 y 20 de la Ley 1437 de 2011.

<u>Criterio 15:</u> La EPS garantiza a los afiliados el acceso efectivo a las tecnologías en salud.

Las EPS están obligadas a garantizar a los afiliados el acceso efectivo a las tecnologías en salud para el cumplimiento de la necesidad y finalidad del servicio, a través de su red de prestadores de servicios de salud, de acuerdo con el artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018.

Se verificó las condiciones de prestación de los servicios de salud a los afiliados respecto de los cuales existen acciones de tutela:

No. Id	No Id	Diagnóstico	Fecha Fallo de Tutela (DD/MM/AAAA)	Fecha de Fallo de Desacato si lo hay (DD/MM/AAAA)	Fecha de la Orden de la tecnología (DD/MM/AAAA)	Fecha estimada para la autorización (DD/MM/AAAA) según la orden judicial o en su defecto el plazo normativo de días hábiles	Fecha de la Autorización (DD/MM/AAAA)	Fecha estimada para la prestación según la orden judicial (DD/MM/AAAA)	Fecha de Prestación Efectiva (DD/MM/AAAA)	Cumple/No cumple los plazos de autorización o prestación
CC	39563196	EPILPECIA Y SINDROMES EPILEPTICOS	8/1/2020	1/03/2020	13/9/2020	6 DÍAS	10/01/2020	6/5/2020	6/5/2020	Cumple
CC	42117901	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR, NO ESPECIFICADO	21/1/2020	11/02/2020	9/12/2020	6 DÍAS	13/01/2020	23/4/2020	23/4/2020	Cumple
CC	30384107	TUMOR MALIGNO DEL CUADRANTE SUPERIOR EXTERNO DE LA MAMA	21/1/2020	NA	7/1/2020	6 DÍAS	16/01/2020	31/1/2020	31/1/2020	Cumple
CC	1088248778	HEPATITIS AGUDA TIPO B, CON AGENTE DELTA (COINFECCION). CON COMA HEPATICO	27/1/2020	NA	8/1/2020	6 DÍAS	servicio dentro del programa de síes salud no media autorización	laboratorios tomados el 05 de febrero por síes salud	laboratorios tomados el 05 de febrero por síes salud	Cumple
RC	1142522328	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	5/2/2020	NA	10/1/2020	6 DÍAS	24/02/2020	12/3/2020	12/3/2020	Cumple
CC	4407703	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES	10/1/2020	28/02/2020	7/3/2019	6 DÍAS	5/06/2020	28/7/2020	28/7/2020	Cumple
CC	1005699440	COXARTROSIS, NO ESPECIFICADA	10/1/2020	NA	2/10/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	3/2/2020	3/2/2020	Cumple
CC	42091485	GRANULOMA Y LESIONES SEMEJANTES DE LA MUCOSA BUCAL	13/1/2020	NA	17/12/2019	6 DÍAS	26/12/2020	26/2/2020	26/2/2020	Cumple
CC	42160561	TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO, DE SITIO NO ESPECIFICADO	13/1/2020	13/02/2020	25/9/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	19/2/2020	19/2/2020	Cumple
CC	42065301	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, NO ESPECIFICADO	13/1/2020	28/01/2020	4/12/2019	6 DÍAS	6/02/2020	6/5/2020	6/5/2020	Cumple
CC	34042244	EMBOLIA Y TROMBOSIS DE ARTERIAS DE	15/1/2020	NA	27/11/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san	14/2/2020	14/2/2020	Cumple

		MIEMBROS INFERIORES					Rafael no media autorización			
CC	24617104	TUMOR MALIGNO DE LA GLANDULA TIROIDES	15/1/2020	NA	30/9/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, liga contra el cáncer no media autorización	24/2/2020	24/2/2020	Cumple
CC	42138649	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	16/1/2020	6/03/2020	5/12/2019	6 DÍAS	10/02/2020	26/5/2020	26/5/2020	Cumple
CC	4306793	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	17/1/2020	NA	20/6/2019	6 DÍAS	11/02/2020	9/3/2020	9/3/2020	Cumple
CC	16271229	TUMOR MALIGNO DEL PANCREAS, PARTE NO ESPECIFICADA	20/1/2020	15/02/2020	30/10/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	29/1/2020	29/1/2020	Cumple
CC	42153721	ARTRITIS REUMATOIDE SEROPOSITIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	21/1/2020	NA	8/11/2019	6 DÍAS	7/01/2020	13/4/2020	13/4/2020	Cumple
CC	24955536	ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA SIN INSUFICIENCIA CARDIACA (CONGESTIVA)	21/1/2020	24/02/2020	9/3/2019	6 DÍAS	1/06/2020	6/7/2020	6/7/2020	Cumple
CC	4474626	CATARATA, NO ESPECIFICADA	20/1/2020	NA	10/12/2019	6 DÍAS	3/02/2020	29/4/2020	29/4/2020	Cumple
CC	14255253	ARTROSIS SECUNDARIA DE OTRAS ARTICULACIONES	22/1/2020	6/02/2020	22/10/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	14/9/2020	14/9/2020	Cumple
CC	8309886	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR, NO ESPECIFICADO	22/1/2020	NA	30/11/2019	6 DÍAS	2/01/2020	30/1/2020	30/1/2020	Cumple
CC	18512738	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	23/1/2020	NA	8/11/2019	6 DÍAS	28/05/2020	2/6/2020	2/6/2020	Cumple
CC	93204748	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	23/1/2020	NA	19/11/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	25/2/2020	25/2/2020	Cumple
CC	4542438	TAQUICARDIA VENTRICULAR	24/1/2020	NA	9/8/2019	6 DÍAS	20/01/2020	8/4/2020	8/4/2020	Cumple
CC	42000210	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO	25/1/2020	NA	30/1/2020	6 DÍAS	13/02/2020	25/3/2020	25/3/2020	Cumple

		ESPECIFICADA								
CC	24544913	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	25/1/2020	NA	10/9/2019	6 DÍAS	7/11/2019	4/5/2020	4/5/2020	Cumple
CC	10102716	ANEURISMA DE LA AORTA ABDOMINAL, SIN MENCION DE RUPTURA	25/1/2020	NA	14/6/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	31/1/2020	31/1/2020	Cumple
CC	3625575	CATARATA SENIL NUCLEAR	25/1/2020	NA	21/8/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica oat no media autorización	28/1/2020	28/1/2020	Cumple
CC	42060169	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	25/1/2020	NA	21/5/2019	6 DÍAS	28/02/2020	6/4/2020	6/4/2020	Cumple
TI	1088352809	ACNE, NO ESPECIFICADO	28/1/2020	NA	4/7/2019	6 DÍAS	6/09/2019	16/6/2020	16/6/2020	Cumple
CC	16200597	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	29/1/2020	NA	11/1/2020	6 DÍAS	MEDICAMENTO QUE ESTA CONTRATADO DENTRO DE LA CAPITA CON LA ESE	2/3/2020	2/3/2020	Cumple
CC	42128866	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	29/1/2020	NA	21/1/2020	6 DÍAS	MEDICAMENTO QUE ESTA CONTRATADO DENTRO DE LA CAPITA CON LA ESE	26/2/2020	26/2/2020	Cumple
CC	29697758	OTROS ESTADOS POSTQUIRURGICOS ESPECIFICADOS	31/1/2020	NA	19/07/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	14/2/2020	14/2/2020	Cumple
CC	16628482	COXOARTROSIS AVANZADA	31/1/2020	NA	13/5/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	24/2/2020	24/2/2020	Cumple
CC	34041049	CATARATA SENIL NUCLEAR	3/2/2020	NA	25/9/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica oat no media autorización	11/2/2020	11/2/2020	Cumple

CC	31968413	FIBRILACION AURICULAR PAROXISTICA	10/2/2020	NA	2/2/2020	6 DÍAS	3/03/2020	9/3/2020	9/3/2020	Cumple
CC	1088299955	CALCULO DEL RIÑON CON CALCULO DEL URETER	20/2/2020	NA	13/1/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	30/5/2020	30/5/2020	Cumple
CC	41212722	SINDROME SECO [SJÖGREN]	27/2/2020	NA	31/10/2019	6 DÍAS	20/01/2020	26/3/2020	26/3/2020	Cumple
CC	25200238	EMBOLIA Y TROMBOSIS DE OTRAS VENAS ESPECIFICADAS	3/2/2020	13/04/2020	4/11/2019	6 DÍAS	6/03/2020	27/4/2020	27/4/2020	Cumple
TI	1088255766	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	3/2/2020	NA	15/1/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	4/3/2020	4/3/2020	Cumple
CC	35260155	SUPERVISION DEL USO DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO (INTRAUTERINO)	3/2/2020	NA	13/9/2019	6 DÍAS	servicio capitado con la ese salud Pereira no media autorización	21/4/2020	21/4/2020	Cumple
CC	24930819	EMBOLIA PULMONAR CON MENCION DE CORAZON PULMONAR AGUDO	6/2/2020	NA	20/8/2019	6 DÍAS	19/12/2019	22/3/2020	22/3/2020	Cumple
CC	10059961	TRASTORNO SOMATOMORFO, NO ESPECIFICADO	6/2/2020	NA	29/11/2019	6 DÍAS	5/02/2020	25/3/2020	25/3/2020	Cumple
TI	1058139198	QUERATOSIS FOLICULAR ADQUIRIDA	10/2/2020	NA	18/12/2019	6 DÍAS	18/02/2020	8/7/2020	8/7/2020	Cumple
CC	42017326	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	11/2/2020	NA	15/1/2020	6 DÍAS	24/02/2020	2/3/2020	2/3/2020	Cumple
CC	24910209	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	12/2/2020	NA	16/9/2019	6 DÍAS	5/02/2020	11/4/2020	11/4/2020	Cumple
TI	1089099057	DETENCION DEL CRECIMIENTO EPIFISARIO	13/2/2020	NA	2/2/2019	6 DÍAS	6/11/2019	5/6/2020	5/6/2020	Cumple
CC	10086705	RAIZ DENTAL RETENIDA	13/2/2020	NA	31/1/2020	6 DÍAS	SERVICIO CAPITADO CON LA ESE SALUD PEREIRA	21/2/2020	21/2/2020	Cumple
CC	42074623	NODULO TIROIDEO SOLITARIO NO TOXICO	13/2/2020	NA	9/12/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	2/3/2020	2/3/2020	Cumple

CC	11337936	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	17/2/2020	NA	11/10/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	28/2/2020	28/2/2020	Cumple
CC	24942769	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO, PARTE NO ESPECIFICADA	17/2/2020	NA	20/1/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, de la liga no media autorización	25/2/2020	25/2/2020	Cumple
CC	10097106	EXAMEN MEDICO GENERAL	17/2/2020	NA	7/2/2020	6 DÍAS	SERVICIO CAPITADO CON LA ESE SALUD PEREIRA	4/3/2020	4/3/2020	Cumple
CC	10059928	TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	17/2/2020	NA	5/2/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, de la liga no media autorización	18/3/2020	18/3/2020	Cumple
CC	24955462	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES CON ULCERA	18/2/2020	NA	14/2/2020	6 DÍAS	6/03/2020	16/7/2020	16/7/2020	Cumple
CC	42058065	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	18/2/2020	NA	20/1/2020	6 DÍAS	18/02/2020	14/5/2020	14/5/2020	Cumple
CC	10057013	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES CON ULCERA	18/2/2020	NA	14/2/2020	6 DÍAS	24/03/2020	26/8/2020	26/8/2020	Cumple
CC	10355136	HIPERMETROPIA	21/2/2020	NA	14/2/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP de la clínica oat no media autorización	16/6/2020	16/6/2020	Cumple
CC	25163373	EMBOLIA PULMONAR SIN MENCION DE CORAZON PULMONAR AGUDO	21/2/2020	NA	24/1/2020	6 DÍAS	5/03/2020	12/3/2020	12/3/2020	Cumple
TI	1087546680	DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	23/2/2020	NA	7/1/2020	6 DÍAS	10/01/2020	18/8/2020	18/8/2020	Cumple
CC	24894788	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR, NO ESPECIFICADO	24/2/2020	NA	17/1/2019	6 DÍAS	28/04/2020	8/5/2020	8/5/2020	Cumple
CC	34053543	TUMOR MALIGNO DEL ENDOCERVIX	26/2/2020	NA	29/1/2020	6 DÍAS	5/03/2020	11/5/2020	11/5/2020	Cumple
CC	1088253733	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL	26/2/2020	NA	24/1/2020	6 DÍAS	N/A	11/8/2020	11/8/2020	Cumple

		HIGADO, NO ESPECIFICADA								
CC	42110158	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	27/2/2020	NA	10/9/2019	6 DÍAS	12/12/2019	30/5/2020	30/5/2020	Cumple
CC	10121231	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	27/2/2020	NA	21/8/2019	6 DÍAS	18/02/2020	18/2/2020	18/2/2020	Cumple
CC	19419972	DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	27/2/2020	NA	29/5/2019	6 DÍAS	servicio dentro del PGP de la clínica oat no media autorización	8/5/2020	8/5/2020	Cumple
CC	10068784	OTRAS ARTRITIS ESPECIFICADAS	29/2/2020	NA	30/11/2019	6 DÍAS	3/02/2020	3/3/2020	3/3/2020	Cumple
CC	25052977	OTROS TRASTORNOS AFECTIVOS BIPOLARES	7/2/2020	NA	10/1/2019	6 DÍAS	26/02/2020	26/3/2020	26/3/2020	Cumple
CC	18519361	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	13/3/2020	NA	17/1/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	13/7/2020	13/7/2020	Cumple
CC	34053835	SINDROME DEL COLON IRRITABLE CON DIARREA	4/3/2020	NA	21/11/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP, clínica san Rafael no media autorización	24/3/2020	24/3/2020	Cumple
CC	66727306	LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO CON COMPROMISO DE ORGANOS O SISTEMAS	16/3/2020	NA	21/2/2020	6 DÍAS	24/02/2020			No cumple
CC	42150805	TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	17/3/2020	NA	26/2/2020	6 DÍAS	servicio dentro del PGP de la liga, no media autorización	22/4/2020	22/4/2020	Cumple
CC	31930182	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	3/3/2020	NA	12/2/2020	6 DÍAS	13/02/2020	31/3/2020	31/3/2020	Cumple
CC	66675513	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	5/3/2020	NA	11/11/2019	6 DÍAS	28/02/2020	26/3/2020	26/3/2020	Cumple
CC	34066082	EMBOLIA Y TROMBOSIS DE ARTERIA NO ESPECIFICADA	3/3/2020	NA	31/1/2020	6 DÍAS	24/02/2020	13/3/2020	13/3/2020	Cumple
CC	24932747	*	3/08/2020	NA	17/08/2020	*	5/08/2020	*	17/08/2020	No cumple

CC	42162416	*	19/08/2020	NA	09/09/2020	*	8/09/2020	*	9/09/2020	No cumple
CC	25158133	*	24/05/2020	NA	01/10/2020	*	SERVICIO INCLUIDO EN EL PGP, DE LA CLINICA SAN RAFAEL NO MEDIA AUTORIZACION	*	1/10/2020	No cumple
RC	1089640317	*	25/08/2020	NA	07/10/2020	*	18/09/2020	*	7/10/2020	No cumple
CC	42111220	*	9/09/2020	NA	02/10/2020	*	23/09/2020	*	2/10/2020	No cumple
TI	1089942489	*	9/09/2020	NA	02/10/2020	*	NA	*	2/10/2020	No cumple
CC	29.896.793	*	30/09/2020	NA	13/10/2020	*	SERVICIO INCLUIDO EN EL PGP, DE LA CLINICA SAN RAFAEL NO MEDIA AUTORIZACION	*	13/10/2020	No cumple
CC	10077369	*	2/10/2020	NA	15/10/2020	*	SERVICIO DENTRO DEL PGP NO MEDIA AUTORIZACION	*	15/10/2020	No cumple
CC	42054562	*	15/10/2020	NA	23/10/2020	*	5/08/2020	*	10/10/2020	No cumple
CC	25232265	*	30/10/2020	NA	24/11/2020	*	24/11/2020	*	24/11/2020	No cumple
CC	1193087972	*	30/10/2020	NA	09/11/2020	*	SERVICIO DENTRO DEL PGP DE LA CLINICA SAN RAFAEL, NO MEDIA AUTORIZACION	*	9/11/2020	No cumple
RC	1088361139	*	4/11/2020	NA	14/01/2021	*	SERVICIO DENTRO DEL PGP DE LA CLINICA SAN RAFAEL, NO MEDIA AUTORIZACION	*	14/01/2021	No cumple
RC	1142521751	*	9/11/2020	NA	12/11/2020	*	SERVICIO DENTRO DEL PGP DE LA CLINICA SAN RAFAEL, NO MEDIA AUTORIZACION	*	12/11/2020	No cumple
CC	1140241	*	12/11/2020	NA	01/12/2020	*	SERVICIO CONTRATADO	*	1/12/2020	No cumple

							CON EL PGP DE LA CLINICA OAT, NO MEDIA AUTORIZACION			
CC	40276014	*	20/11/2020	NA	10/12/2020	*	SERVICIO CONTRATADO CON LA ESE SALLUD PEREIRA NO MEDIA AUTORIZACION	*	10/12/2020	No cumple
CC	10061541	*	20/11/2020	NA	29/12/2020	*	10/12/2020	*	29/12/2020	No cumple
CC	9764891	*	20/11/2020	NA	26/10/2020	*	SERVICIO INCLUIDO EN EL PGP, DE LA CLINICA SAN RAFAEL NO MEDIA AUTORIZACION	*	14/10/2020	No cumple
CC	1114091231	*	15/12/2020	NA	28/12/2020	*	28/12/2020	*	28/12/2020	No cumple
RC	1142519045	*	15/12/2020	NA	29/12/2020	*	18/12/2020	*	0/01/1900	No cumple
CC	42054562	*	22/12/2020	NA	30/12/2020	*	5/08/2020	*	10/10/2020	No cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Documento Excel listado Tutelas enero junio año 2020. Documento Excel base de datos CIRCULAR SEGUNDO SEMESTRE PEREIRA año 2020. Documentos PDF Carpeta Criterio 15 - FALLO DE TUTELA 2020.										

Se selecciono mediante muestreo noventa y tres (93) fallos de tutelas en contra de la EPS, que corresponden a Tecnologías en Salud incluidas en el Plan de Beneficios. Se efectuó la auditoria hallando un porcentaje bajo del 77,4%, en el cumplimiento de la EAPB en los tiempos de autorización y prestación de servicios a sus afiliados, indicados en los fallos de tutelas.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Documento Excel listado de Fallos de Tutela, periodo enero –junio año 2020.

Hallazgo: La EPS no garantiza a sus afiliados el acceso a las tecnologías de salud del Plan de Beneficios, de acuerdo con la tabla anterior, incumpliendo presuntamente los numerales 1, 2 y 5 del artículo 2.5.1.2.1.del Decreto 780 de 2016, artículo 2, literales c), d) y e) del artículo 6 y artículo 8 de la Ley 1751 de 2015, artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018.

10.3. COMPONENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.3)

La siguiente tabla ilustra los criterios a evaluar para la prestación de servicios de promoción y prevención en la EPS:

TABLA 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD.

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.3)

ESTÁNDAR	CRITERIO PARA EVALUAR	MODO DE VERIFICACIÓN	SITUACIÓN EVIDENCIADA	NORMAS PRESUNTAMENTE INFRIGIDAS
Prestación de servicios de promoción y prevención.	**16.** La EPS cuenta con estrategias de demanda inducida	***Verificar si tiene documentados las estrategias de demanda inducida *Verificar si se realizó, en menores de cinco años, demanda inducida para las actividades de: vacunación y atención preventiva salud bucal. * Verificar si se realizó, en personas de 27 a 59 años, demanda inducida para las actividades de atención en planificación familiar, detección temprana de cáncer de cuello uterino.	1. La EPS realiza demanda inducida a menores de cinco años y adultos entre 27 y 59 años.	Artículo 14 de la Resolución 1536 de 2015. Articulo 1 y 3 del Acuerdo 117 de 1998.
	17. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud	Solicite las cohortes según actividad por curos de vida y de una muestra de casos trazadores, verifique si recibieron: **a. Primera Infancia** (7 días hasta un día antes de cumplir 6 años)- Cohorte de niños en este curso de vida. i) Valoración integral: Atención por enfermería ii) Protección Específica: Vacunación según el Esquema de Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). **Infancia** (6 años hasta un día antes de cumplir 12 años) - Cohorte de niños en este curso de vida: i) Valoración Integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina de familia. ii) Protección Específica: Aplicación de barniz de flúor. **c. Adultez (29 a los 59 años):**	2. La EPS **NO** garantizó las actividades, procedimientos e intervenciones de las RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en su población afiliada.	Art. 2,3,8 y 9 de la Resolución 412 de 2000 *Normas vigentes a partir del 03/02/2019. Numerales 3,4,5 y 6 del numeral 2.2.3 y; numerales 3.3.1, 3.3.2, 3.3.5 y 3.3.6 del Numeral 3.3. el inciso tercero ídem, del numeral I Lineamiento Técnico y Operativo Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Resolución 3280 de 2018, en concordancia con los artículos 4 y 7 ídem. Numeral 9.4 del artículo 9 de la Resolución 3202 de 2016. Artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018.

		i) Detección Temprana: Colposcopia cervicouterina - Según hallazgos de las pruebas de tamización - Cohorte de mujeres con citologías con resultados positivos. ii)Detección Temprana: Tamizaje para Cáncer de mama (mamografía)- Cohorte de mujeres desde los 50 años hasta 59 años. mi) Detección Temprana: Biopsia de próstata- Según hallazgos de las pruebas de tamización - Cohorte de hombres desde los 50 hasta los 59 años con PSSA anormal (elevado). **d. Vejez (60 años en adelante):** i) Detección Temprana: Biopsia de próstata - Según hallazgos de las pruebas de tamización -Cohorte de hombre desde los 60 hasta los 75 años con PSA (elevado). La muestra se determinará según metodología establecida por el SNS.		
	18. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno -Perinatal-RIAMP	Solicite las cohorte según actividad y de una muestra de casos trazadores , verifique si recibieron: **a. Detección Temprana**- Atención de Cuidado Prenatal - Cohorte de mujeres en periodo de gestación (gestantes): en primera consulta: i) Realización de los siguientes exámenes de laboratorio: urocultivo y antibiograma, hemograma y hemoclasificación, glicemia, prueba rápida de VIH, prueba para sífilis, antígeno de superficie para Hepatitis B, prueba IgG e IgM para toxoplasma y ecografía entre las 10 semanas +6 días y 13 semanas +6 días. ii) Formulación y entrega de los Micronutrientes: Ácido fólico, Calcio y Hierro. **b. Protección Específica**- Atención para el Cuidado del Recién Nacido - Cohorte de Recién Nacidos: i) Toma de muestra de sangre del cordón para la hemoclasificación neonatal y para el tamizaje de hipotiroidismo congénito con TSH neonatal. **c. Protección**	2. La EPS **NO** garantiza las intervenciones individuales de la Rusta Integral de Atención Materno Perinatal- RIAMP.	Artículo 1,3,5,6 y 9 del Acuerdo 117 de 1998 ** Normas vigentes antes del 03 de febrero de 2019: Artículos 2,3,8 y 9 de la Resolución 412 de 2000. *Norma vigente a partir del 03 de febrero de 2019: Numerales 3,4,5, y 6 del numeral 2.2.3 del numeral I Lineamiento Técnico Y Operativo Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Resolución 3280 de 2018. Ítem Solicitud de exámenes de laboratorio numerales 4.3.6.1.2 y 4.3.6.1.4 del numeral 4.3.6.1; numeral 4.10.4.2 del numeral 4.10; numeral 4.12.6.1 del numeral 4.12; del numeral III Lineamiento Técnico y Operativo Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal de la Resolución 3280 de 2018. Numeral 9.4 del art. 9 de la Res.3202 de 2016. Artículo9 de la Resolución 5857/2018.

		Específica - Atención para el Seguimiento al Recién Nacido - Cohorte de Recién Nacidos: i) Consulta control ambulatorio del recién nacido (Entre los 3 y 5 días posterior al egreso hospitalario). La muestra será determinada según la metodología establecida por SNS.		
	19. La EPS cumple sus obligaciones de información	Verifique los requerimientos realizados por la Entidad Territorial a la EPS, realice la trazabilidad de estos, cerciorándose de que hayan sido recibidos por un canal valido de la EPS y determine cuales no han sido respondidos oportunamente o fueron respondidos de manera incompleta o insuficiente. Incluya los requerimientos de información que surjan de la aplicación de este instrumento	2. La EPS **NO** da respuesta oportuna a los requerimientos de la Entidad Territorial.	Numerales 11,12, y 17 del Artículo 130 de la Ley 1438 de 2011. modificado por el Artículo 3 de la Ley 1949 de 2019.

Fuente: Circular Externa 000001 del 2020- Guía Auditoria SNS.

ESTÁNDAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.3)

Criterio 16: La EPS implementa estrategias de demanda inducida.

Las EPS deben elaborar e implementar estrategias que le garanticen a sus afiliados, de acuerdo con las condiciones de edad, género y salud, el acceso a las actividades procedimientos e intervenciones de protección específica y detección temprana, así como la atención de enfermedades de interés en salud pública, de conformidad con el artículo 5 de la Resolución 412 de 2000.

Se verificó las estrategias de demanda inducida que garanticen el acceso a las actividades de protección específica y detección temprana, encontrando lo siguiente:

Actividad	Las estrategias de demanda inducida están documentadas (Si/NO)	Estrategia para Zonas Rurales (liste las actividades)	Estrategia para Zonas Rurales Dispersas (liste las actividades)	Estrategia para Zonas Urbanas (liste las actividades)	Cumple / No Cumple	Soportes del cumplimiento
		Radio, prensa, perifoneó, brigadas, llamada telefónica Folletos, Pendones y Vallas Otros, Ninguna.	Radio, prensa Perifoneo Brigadas Llamada telefónica Folletos Pendones y vallas Otros, Ninguna.	Radio, prensa Perifoneo Página Web Brigadas, Llamada telefónica Folletos, Pendones y Vallas, Otros, Ninguna.		
Vacunación	SI	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	*No aplica	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	Cumple	Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero diciembre 2020. Base datos Excel COHORTES DE VACUNACIÓN PEREIRA 2020. Correos electrónicos informes de actividades demanda inducida. Actas de informes de actividades demanda inducida. Material educativo pagina web https://www.asmetsalud.com/ Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020. Documento Excel Plan_de_promoción_2020.
Atención Preventiva de salud bucal	SI	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	*No aplica	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	Cumple	Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero diciembre 2020. Correos electrónicos informes de actividades demanda inducida. Actas de informes de actividades demanda inducida. Material educativo pagina web https://www.asmetsalud.com/ Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020. Documento Excel Plan_de_promoción_2020.

Atención de planificación familiar	SI	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	*No aplica	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	Cumple	Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero diciembre 2020. Correos electrónicos informes de actividades demanda inducida. Actas de informes de actividades demanda inducida. Material educativo pagina web https://www.asmetsalud.com/ Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020. Documento Excel Plan_de_promoción_2020.
Detección temprana de cáncer de cuello uterino	SI	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	*No aplica	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	Cumple	Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero diciembre 2020. Correos electrónicos informes de actividades demanda inducida. Actas de informes de actividades demanda inducida. Material educativo pagina web https://www.asmetsalud.com/ Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020. Documento Excel Plan_de_promoción_2020.
Detección temprana de cáncer de seno	SI	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	*No aplica	Charlas de educación en consulta, virtuales, pagina web	Cumple	Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero diciembre 2020. Correos electrónicos informes de actividades demanda inducida. Actas de informes de actividades demanda inducida. Material educativo pagina web https://www.asmetsalud.com/ Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020. Documento Excel Plan_de_promoción_2020.

**No aplica: El municipio de Pereira no cuenta con zonas rurales dispersas.*

Se verifico la documentación de las estrategias de demanda inducida implementadas por la EAPB, en los temas de vacunación, atención preventiva de salud bucal, atención de planificación familiar, detección temprana de cáncer de cuello uterino y de mama con estrategias de divulgación a los afiliados según ciclo por medio de correos electrónicos, actividades de educación presencial, material educativo en página web institucional y base de datos de actividades de demanda inducida realizadas durante el año 2020.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Base datos consolidado de actividades de demanda inducida enero agosto 2020.
- Correos electrónicos informes de actividad es demanda inducida.
- Actas de informes de actividades demanda inducida.
- Material educativo página web https://www.asmetsalud.com/
- Documento Plan de Acción PAI
- Base datos Excel Consolidado de actividades de demanda inducida enero a diciembre 2020.
- Base datos Excel COHORTES DE VACUNACIÓN PEREIRA 2020.
- Base de datos Excel FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA 2020.
- Documento Excel Plan_de_promoción_2020.

Hallazgo: La EPS implementó estrategias de demanda inducida que garantizaran a sus afiliados, el acceso a las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica y detección temprana, de acuerdo con la tabla anterior, incumpliendo presuntamente el artículo 14 de la Resolución 1536 de 2015 y artículos 1 y 3 del Acuerdo 117 de 1998.

<u>Criterio 17:</u> La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

Las EPS deben garantizar las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos.

Se verificó la garantía en la prestación de las intervenciones individuales, encontrando lo siguiente:

a. Tabla primera infancia valoración integral por enfermería.

Primera Infancia (7 días hasta un día antes de cumplir los 6 años)			Valoración Integral: Atención por enfermería						
Tipo Id	No. Id	Fecha de nacimiento	2 - 3meses	6-8 meses	9·11meses	18 23 meses	30·35 meses	4 años	(Cumple/ No Cumple)
RC	1085725450	8/11/2019	28/01/2020	*	*				Cumple
RC	1088886066	13/12/2019	3/03/2020	*	*				Cumple
RC	1088886174	27/04/2020	10/07/2020	*	*				Cumple
RC	1085725692	15/05/2020	23/07/2020	*	*				Cumple
RC	1088361205	16/06/2016	3/02/2020	*	*				Cumple
RC	1142524976	2/11/2019	3/02/2020	*	*				Cumple
RC	1087563203	30/10/2019	3/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089391694	30/10/2019	4/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089640101	9/11/2019	4/02/2020	*	*				Cumple
RC	1085725511	18/11/2019	11/02/2020	*	*				Cumple
RC	1085725459	27/10/2019	24/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089391696	22/11/2019	6/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089640352	9/11/2019	24/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089640095	5/11/2019	12/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089391705	25/10/2019	10/02/2020	*	*				Cumple
RC	1142524970	10/07/2014	17/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089639444	23/01/2016	22/01/2020	*	*				Cumple
RC	1142524960	27/10/2019	28/01/2020	*	*				Cumple
RC	1089639944	27/10/2019	3/02/2020	*	*				Cumple
RC	1089640365	11/12/2019	12/03/2020	*	*				Cumple
RC	1142525017	8/12/2019	17/03/2020	*	*				Cumple
RC	1225094378	5/02/2020	8/05/2020	*	*				Cumple
RC	1089391665	12/10/2019	20/01/2020	*	*				Cumple
RC	1089391683	9/10/2019	13/01/2020	*	*				Cumple
RC	1089639769	8/10/2019	14/01/2020	*	*				Cumple
RC	1085725413	4/10/2019	16/01/2020	*	*				Cumple
RC	1118379149	8/11/2019		*	*	21/01/2020			Cumple
RC	1089632872	13/12/2019		*	*	11/02/2020			Cumple
RC	1089389721	16/06/2016		*	*		3/02/2020		Cumple
RC	1085723509	28/12/2015		*	*			22/01/2020	Cumple
RC	1089103087	7/09/2015		*	*			30/01/2020	Cumple
RC	1089389291	22/12/2015		*	*			14/01/2020	Cumple

RC	1088347473	22/10/2019		*	*			28/01/2020	Cumple
RC	1023537093	23/06/2016		*	*			22/07/2020	Cumple
RC	1142521176	10/11/2014		*	*			14/01/2020	Cumple
RC	1089623763	9/03/2015		*	*			11/05/2020	Cumple
RC	1089388985	29/12/2015		*	*			14/05/2020	Cumple
RC	1088884699	25/01/2016		*	*			29/01/2020	Cumple
RC	1089389521	25/01/2016		*	*			27/01/2020	Cumple
RC	1088346479	11/01/2016		*	*			16/01/2020	Cumple
RC	1089103123	11/01/2016		*	*			30/01/2020	Cumple
RC	1023407954	24/12/2015		*	*			22/01/2020	Cumple
RC	1089627573	20/11/2015		*	*			28/01/2020	Cumple
RC	1089627452	4/10/2015		*	*			16/01/2020	Cumple
RC	1089626911	26/12/2015		*	*			16/01/2020	Cumple
RC	1089389481	17/01/2016		*	*			23/01/2020	Cumple
RC	1142522280	13/12/2015		*	*			17/01/2020	Cumple
RC	1150949734	23/01/2016		*	*			27/01/2020	Cumple
RC	1142522305	20/12/2015		*	*			23/01/2020	Cumple
RC	1142522226	20/12/2015		*	*			14/01/2020	Cumple
RC	1142522229	3/09/2019		*	*			30/01/2020	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Consulta C y D enero -julio año 2020.									

b. Tabla primera infancia Protección Específica: Vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Primera Infancia (7dias hasta un día antes de los 6 años)			Protección Específica: Vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)							
Tipo Id	No. Id	Fecha de Nacimiento	2 meses Polio, Pentavalente (Hepatitis B, Haemophilus Influenza Tipo B. Difteria-Tosferina-Tétanos (DPT), Rotavirus y Neumococo.	4 meses Polio, Pentavalente (HepatitisB Haemophilus influenza Tipo B, Difteria- Tosferina-Tétanos (DPT), Rotavirus y Neumococo	6 meses polio, Pentavalente (Hepatitis B, Haemophilus 1fluenzae Tipo B, Difteria - Tosferina Tétanos (DPT), Influenza	7 meses influenza	12 meses Sarampión, Rubéola, Paperas (SRP), Fiebre Amarilla, Neumococo • influenza, Hepatitis A	18 meses Difteria-Tosferina (DPT), polio	5 años Polio, Difteria-Tosferina-Tétanos (DPT), Sarampión, Rubeola y Paperas (SRP)	(Cumple/ No Cumple)
RC	1114163855		3/01/2020							Cumple
RC	1089391696	27/10/2019	3/01/2020							Cumple
RC	1089640101		7/01/2020							Cumple
RC	1089639944	27/10/2019	8/01/2020							Cumple
RC	1089391708	5/11/2019	8/01/2020							Cumple
RC	1089391705	5/11/2019	7/01/2020							Cumple
RC	1089942462	6/11/2019	7/01/2020							Cumple
RC	1088361205		7/01/2020							Cumple
RC	1089942507	17/04/2020	13/01/2020							Cumple
RC	1085725511	9/11/2019	9/01/2020							Cumple
RC	1089640095	9/11/2019	9/01/2020							Cumple
RC	1089391599	1/09/2019		3/01/2020						Cumple
RC	1225094199	8/09/2019		13/01/2020						Cumple
RC	1089391612	11/09/2019		13/01/2020						Cumple

RC	1088885962	27/08/2019		7/01/2020						Cumple
RC	1089639423	1/09/2019		7/01/2020						Cumple
RC	1142524920	5/09/2019		8/01/2020						Cumple
RC	1089391559	14/08/2019		8/01/2020						Cumple
RC	1088361064	7/09/2019		28/01/2020						Cumple
RC	1089391618	17/09/2019		21/01/2020						Cumple
RC	1089391621	14/09/2019		15/01/2020						Cumple
RC	1088885985	9/09/2019		20/01/2020						Cumple
RC	1142524827	30/06/2019			9/01/2020					Cumple
RC	1108571716				3/01/2020					Cumple
RC	1089638890	15/06/2019			2/01/2020					Cumple
RC	1089942296	26/06/2019			13/01/2020					Cumple
RC	1225094108	18/06/2019			8/01/2020					Cumple
RC	1089638935	24/06/2019			9/01/2020					Cumple
RC	1088885916	29/06/2019			9/01/2020					Cumple
RC	1089104058	11/07/2019			13/01/2020					Cumple
RC	1089391457	24/06/2019			10/01/2020					Cumple
RC	1142524833	9/07/2019			13/01/2020					Cumple
RC	1225094135	11/07/2019			13/01/2020					Cumple
RC	1092918125	20/05/2020				24/07/2020				Cumple
RC	1225094307	21/12/2019				27/07/2020				Cumple
RC	1225094342					27/07/2020				Cumple
RC	1089640365	11/12/2019				28/07/2020				Cumple
RC	1089104159	31/12/2019				28/07/2020				Cumple
RC	1089640430	15/05/2020				28/07/2020				Cumple
RC	1089640451	7/01/2020				29/07/2020				Cumple
RC	1142525029					29/07/2020				Cumple
RC	1088886081					30/07/2020				Cumple
RC	1089640523					31/07/2020				Cumple
RC	1114163951					31/07/2020				Cumple
RC	1225093988	2/02/2019					3/02/2020			Cumple
RC	1142524548	7/05/2019					3/02/2020			Cumple
RC	1089391193	29/01/2019					4/02/2020			Cumple
RC	1089637608	28/06/2019					7/02/2020			Cumple
RC	1089391288	21/02/2019					21/02/2020			Cumple
RC	1225093994	10/02/2019					13/02/2020			Cumple

RC	1089637803	9/02/2019					18/02/2020			Cumple
RC	1089103950	1/03/2019					28/02/2020			Cumple
RC	1089637862	31/07/2019					21/02/2020			Cumple
RC	1089391229	28/05/2019					24/02/2020			Cumple
RC	1089637759	1/03/2019					26/02/2020			Cumple
RC	1085725016	27/12/2018						14/07/2020		Cumple
RC	1089391157	8/07/2019						18/07/2020		Cumple
RC	1089391174	19/03/2019						22/07/2020		Cumple
RC	1089391176	31/12/2018						22/07/2020		Cumple
RC	1085725048	13/01/2019						22/07/2020		Cumple
RC	1089637476	18/01/2019						25/07/2020		Cumple
RC	1085725057	7/02/2019						27/07/2020		Cumple
RC	1089391181	2/09/2019						27/07/2020		Cumple
RC	1088885808	1/03/2019						30/07/2020		Cumple
RC	1089637603	17/01/2019						30/07/2020		Cumple
RC	1085722940	27/12/2014							3/01/2020	Cumple
RC	1073247116	18/11/2016							8/01/2020	Cumple
RC	1089388758	27/11/2018							9/01/2020	Cumple
RC	1089624326	3/01/2015							7/01/2020	Cumple
RC	1142521497	2/04/2017							8/01/2020	Cumple
RC	1085722937	27/12/2014							8/01/2020	Cumple
RC	1089388764	3/01/2015							13/01/2020	Cumple
RC	1085722954	27/07/2017							13/01/2020	Cumple
RC	1142521554	31/12/2014							13/01/2020	Cumple
RC	1142521535	17/12/2014							10/01/2020	Cumple
RC	1089939953	23/08/2017							13/01/2020	Cumple
RC	1089942753	7/05/2020		11/09/2020						Cumple
RC	1128911586	1/06/2020		5/10/2020						Cumple
RC	1142525547	1/05/2020		11/09/2020						Cumple
CN	159749773	8/10/2020	8/10/2020							Cumple
CN	159749830	12/10/2020	12/10/2020							Cumple
CN	159749848	12/10/2020	12/10/2020							Cumple
CN	160791132	7/10/2020	8/10/2020							Cumple
CN	160791666	12/10/2020	13/10/2020							Cumple
CN	160791988	15/10/2020	15/10/2020							Cumple
CN	160793845	18/10/2020	19/10/2020							Cumple

CN	160794025	19/10/2020	20/10/2020							Cumple
CN	160795878	25/10/2020	25/10/2020							Cumple
CN	160796275	29/10/2020	30/10/2020							Cumple
Fuente /Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Vacunación enero agosto año 2020. Base datos Excel Vacunación enero sep. año 2020. Base datos Excel Vacunación enero noviembre año 2020.										

c. Tabla infancia, valoración integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar.

Infancia (6 años hasta un día antes de cumplir los 12 años			Valoración Integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar			
No id	Tipo Id	Fecha de nacimiento	6 años	8 años	10 años	Cumple /No cumple
TI	1142517379	19/01/2010			22/01/2020	Cumple
TI	1085719997	24/12/2009			29/01/2020	Cumple
TI	1089936703	24/07/2009			16/01/2020	Cumple
TI	1088288586	14/04/2009			17/01/2020	Cumple
TI	1089607947	26/01/2010			29/01/2020	Cumple
TI	1089604908	14/02/2009			14/01/2020	Cumple
TI	1087553889	6/08/2009			24/01/2020	Cumple
TI	1015075099	14/12/2009			20/01/2020	Cumple
TI	1089936512	7/04/2009			21/01/2020	Cumple
TI	1087554395	24/12/2009			15/01/2020	Cumple
TI	1093220995	24/01/2010			6/02/2020	Cumple
TI	1089936900	14/11/2009			3/02/2020	Cumple
TI	1058355463	31/12/2009			3/02/2020	Cumple
TI	1112773615	30/06/2009			3/02/2020	Cumple
TI	1142517298	7/12/2009			4/02/2020	Cumple
TI	1137061919	11/11/2009			3/02/2020	Cumple
TI	1089605376	13/04/2009			5/02/2020	Cumple
TI	1090050491	17/09/2009			4/02/2020	Cumple
TI	1142517375	17/01/2010			6/02/2020	Cumple
TI	1085720098	27/01/2010			21/02/2020	Cumple
TI	1091275698	12/10/2011		26/02/2020		Cumple
TI	1028842840			13/02/2020		Cumple
TI	1089614500	25/02/2012		25/02/2020		Cumple
TI	1030141784	5/09/2011		27/02/2020		Cumple
TI	1142519109	25/12/2011		20/02/2020		Cumple
TI	1089386850	2/02/2012		11/02/2020		Cumple
TI	1089613053	7/10/2011		7/02/2020		Cumple

TI	1142519243	23/02/2012		27/02/2020		Cumple
TI	1088834283	11/10/2011		13/02/2020		Cumple
TI	1085721325	5/01/2012		7/02/2020		Cumple
TI	1088834240	2/02/2012		27/02/2020		Cumple
TI	1088834239	2/02/2012		27/02/2020		Cumple
TI	1089101868	8/02/2012		18/02/2020		Cumple
TI	1089614359	14/02/2012		19/02/2020		Cumple
TI	1089938445	20/02/2012		21/02/2020		Cumple
TI	1084334443	30/10/2011		25/02/2020		Cumple
TI	1089613937	23/01/2012		10/02/2020		Cumple
TI	1089938339	19/12/2011		21/02/2020		Cumple
TI	1089613961	13/01/2012		21/02/2020		Cumple
RC	1089387980	8/01/2014	31/01/2020			Cumple
RC	1076352439	1/12/2013	31/01/2020			Cumple
RC	1089387741	28/07/2013	21/01/2020			Cumple
RC	1058202825	17/01/2014	20/01/2020			Cumple
RC	1184463069	23/01/2014	24/01/2020			Cumple
RC	1089102467	30/12/2013	13/01/2020			Cumple
RC	1089939109	18/06/2013	23/01/2020			Cumple
RC	1142520756	19/01/2014	21/01/2020			Cumple
RC	1085796383	1/07/2013	24/01/2020			Cumple
RC	1142520582	24/10/2013	23/01/2020			Cumple
RC	1089620670	10/12/2013	29/01/2020			Cumple
RC	1142520202	23/05/2013	16/01/2020			Cumple
RC	1085722133	22/06/2013	21/01/2020			Cumple
RC	1150946058	28/12/2013	30/01/2020			Cumple
RC	1085796393	6/01/2014	15/01/2020			Cumple
RC	1089387872		15/01/2020			Cumple
RC	1089102432	12/01/2014	21/01/2020			Cumple
RC	1142520694	19/12/2013	30/01/2020			Cumple
RC	1085722334	3/11/2013	17/01/2020			Cumple
RC	1089102449	20/01/2014	20/01/2020			Cumple
Fuente/ Soporte de incumplimiento: Formato Ejecucion nominal 3280 Pereira enero a junio año 2020.						

d. Tabla infancia, Protección Específica: Aplicación de barniz de flúor.

Infancia (6 años hasta un día antes de cumplir los 12 años)		Protección Específica: Aplicación de barniz de flúor	
Tipo Id	No. Id	2 veces al año (1 por semestre)	(Cumple/No Cumple)
RC	1089619887	1 por semestre	Cumple
RC	1089618756	1 por semestre	Cumple
TI	1089606335	1 por semestre	Cumple
RC	1142520691	1 por semestre	Cumple
RC	1059119808	1 por semestre	Cumple
TI	1089606671	1 por semestre	Cumple
TI	1115190625	1 por semestre	Cumple
RC	1089102244	1 por semestre	Cumple
TI	1066286763	1 por semestre	Cumple
TI	1142517706	1 por semestre	Cumple
RC	1089622230	1 por semestre	Cumple
TI	1089612216	1 por semestre	Cumple
RC	1088882891	1 por semestre	Cumple
RC	1089939385	1 por semestre	Cumple
TI	1089384926	1 por semestre	Cumple
TI	1113365920	1 por semestre	Cumple
TI	1089937950	1 por semestre	Cumple
TI	1089610105	1 por semestre	Cumple
TI	1128907173	1 por semestre	Cumple
TI	1088311039	1 por semestre	Cumple
TI	1088300657	1 por semestre	Cumple
TI	1030611736	1 por semestre	Cumple
TI	1089609738	1 por semestre	Cumple
TI	1089613507	1 por semestre	Cumple
TI	1106781888	1 por semestre	Cumple
RC	1089102098	1 por semestre	Cumple
RC	1142520687	1 por semestre	Cumple
TI	1142519132	1 por semestre	Cumple
TI	1089386618	1 por semestre	Cumple

TI	1030141281	1 por semestre	Cumple
TI	1088286272	1 por semestre	Cumple
TI	1089386458	1 por semestre	Cumple
TI	1089614722	1 por semestre	Cumple
TI	1142519278	1 por semestre	Cumple
RC	1096646023	1 por semestre	Cumple
TI	1142516401	1 por semestre	Cumple
RC	1088882894	1 por semestre	Cumple
TI	1085721128	1 por semestre	Cumple
TI	1089938335	1 por semestre	Cumple
TI	1088834190	1 por semestre	Cumple
TI	1116374419	1 por semestre	Cumple
RC	1142520354	1 por semestre	Cumple
TI	1088831129	1 por semestre	Cumple
TI	1089101868	1 por semestre	Cumple
TI	1142518274	1 por semestre	Cumple
RC	1089101926	1 por semestre	Cumple
RC	1089617769	1 por semestre	Cumple
TI	1089609573	1 por semestre	Cumple
RC	1076352439	1 por semestre	Cumple
TI	1089936387	1 por semestre	Cumple
TI	1039461169	1 por semestre	Cumple
TI	1088882831	1 por semestre	Cumple
TI	1094913163	1 por semestre	Cumple
TI	1059244007	1 por semestre	Cumple
TI	1089606995	1 por semestre	Cumple
TI	1088833641	1 por semestre	Cumple
TI	1058355463	1 por semestre	Cumple
TI	1088833033	1 por semestre	Cumple
RC	1142519971	1 por semestre	Cumple
TI	1089613765	1 por semestre	Cumple
TI	1085721057	1 por semestre	Cumple
Fuente/ Soporte de incumplimiento: Base de datos Excel Atenciones individuales enero -julio año 2020.			

e. Tabla adultez 29 a 59 años. Detección Temprana. Colposcopia cervicouterina.

Adultez (De los 29 a 59 años)		Detección Temprana: Colposcopia cervicouterina		Cumple/ No Cumple
Tipo Id	No. Id	Fecha Colposcopia	Según hallazgos de las pruebas de tamización	
CC	42113316	2020-01-02	NIC de Bajo Grado NIC I	Cumple
CC	42108092	2020-01-13	LEIBG?	Cumple
CC	42116052	2020-01-13	CUPULA SANA	Cumple
CC	42015609	2020-02-17	Sano	Cumple
CC	1088277246	27-02-2020	VPH	Cumple
CC	42073412	2020-02-19		Cumple
CC	1094911816	2020-02-19		Cumple
CC	25180068	2020-02-03		Cumple
CC	42161398	2020-03-02	VPH	Cumple
CC	1088245615	2020-03-17	sano ectropión	Cumple
CC	1073505902	10/06/2020	LEIBG	Cumple
CC	1088279764	2020-06-30	LEIBG-VPH	Cumple
CC	42018861	2020-06-16	CERVICITIS - sospecha VPH	Cumple
CC	38611008	12/06/2020	SANO	Cumple
CC	42107928	2020-04-16	NIC de Bajo Grado NIC I	Cumple
CC	42113996	2020-03-10	LEING - VPH	Cumple
CC	42151144	2020-03-18	NORMAL	Cumple
CC	42156992	2020-03-17	LEIBG - VPH	Cumple
CC	42108292	2020-03-03	LIBG -VPH	Cumple
CC	42151957	2020-03-09	LEIBG - VPH	Cumple
CC	42154854	2020-03-10	SANO	Cumple
CC	42026357	2020-03-16	CERVICITIS	Cumple
CC	1089718443	2020-03-16	VPH	Cumple
CC	42114899	2020-06-16	CERVICITIS	Cumple
CC	24551975	2020-06-10	LEIBG -VPH	Cumple
CC	42127524	2020-05-29	SANO	Cumple
CC	1088240467	2020-06-30	LEIBG- VPH	Cumple
CC	30412584	2020-07-01	LEIAG	Cumple
CC	42132098	2020-07-15	CA DE CERVIX INVASIVO	Cumple
CC	25062791	2020-07-13	ATROFIA - POLIPO	Cumple

CC	42058850	31/07/2020	SANO ATROFIA	Cumple
CC	42141239	7/09/2020	LEIBG	Cumple
CC	1088268005	14/09/2020	LEIBG	Cumple
CC	1094908261	27/08/2020	INFLAMATORIO	Cumple
CC	1118236267	19/08/2020	LEIBG	Cumple
CC	42131468	19/08/2020	SANO	Cumple
CC	25023048	21/08/2020	LIEBG?	Cumple
CC	1088246340	21/08/2020	SANO	Cumple
CC	1061731284	18/09/2020	SOSPECHA VPH	Cumple
CC	42134584	29/09/2020	LEIBG - VPH	Cumple
CC	37085358	29/09/2020	CERVICITIS - VPH	Cumple
CC	1088274117	31/01/2020		Cumple
CC	1088247173	2/09/2020	LEIBG	Cumple
CC	1088277221	23/09/2020	LEIBG	Cumple
CC	42091705	29/09/2020	LEIBG - VPH	Cumple
CC	24852770	25/09/2020	LEIBG	Cumple
CC	25036972	30/11/2020	ATROFIA	Cumple
CC	33990386	23/10/2020	SANO ATROFIA	Cumple
CC	42075944	20/11/2020		Cumple
CC	1004626422	19/11/2020		Cumple
CC	1004775928	30/10/2020	SATISFACTORIA TIPICA	Cumple
CC	42154179	20/11/2020		Cumple
CC	1088252833	6/12/2020	INFLAMATORIOS	Cumple
CC	1116438094		SANO	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel citologías, colposcopias, biopsias enero -agosto año 2020. Base de datos Excel Citologías alteradas enero a dic año 2020.				

f. Tabla adultez 50 a 59 años. Detección Temprana: Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía).

Adultez (Desde los 50 hasta los 59 años)		Detección Temprana: Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía)	
Tipo Id	**No. Id**	**Cada dos años**	**(Cumple/ No Cumple)**
CC.	24948882	22/01/2020 / 23/11/2020	Cumple
CC.	42107905	7/01/2020	Cumple
CC.	25194852	14/01/2020	Cumple
CC.	24942557	13/01/2020	Cumple
CC.	24951977	21/01/2020	Cumple
CC.	42057917	21/01/2020	Cumple
CC.	42057844	17/01/2020	Cumple
CC.	34035022	17/01/2020	Cumple
CC.	24929779	17/01/2020	Cumple
CC.	42073001	13/01/2020	Cumple
CC.	34053000	21/01/2020	Cumple
CC.	21895739	15/01/2020	Cumple
CC.	25078056	2/01/2020	Cumple
CC.	29598889	25/01/2020	Cumple
CC.	42147701	27/01/2020	Cumple
CC.	42053300	9/01/2020	Cumple
CC.	41565288	13/01/2020	Cumple
CC.	24549591	11/01/2020	Cumple
CC.	42067642	22/01/2020	Cumple
CC.	42059376	10/01/2020	Cumple
CC.	42059562	13/01/2020	Cumple
CC.	41541595	13/01/2020	Cumple
CC.	42051163	20/01/2020	Cumple
CC.	34042200	27/01/2020	Cumple
CC.	38857935	27/01/2020	Cumple
CC.	24928961	25/01/2020	Cumple
CC.	42069267	25/01/2020	Cumple
CC.	42051899	14/01/2020	Cumple
CC.	30299145	3/01/2020	Cumple
CC.	42068076	25/01/2020	Cumple

CC.	40270605	27/01/2020	Cumple
CC.	42126635	2/01/2020	Cumple
CC.	42066223	23/01/2020	Cumple
CC.	42071460	13/01/2020	Cumple
CC.	34055652	14/01/2020	Cumple
CC.	24711640	17/01/2020	Cumple
CC.	26356262	9/01/2020	Cumple
CC.	42099848	9/01/2020	Cumple
CC.	24999445	15/01/2020	Cumple
CC.	42059728	15/01/2020	Cumple
CC.	24999920	16/01/2020	Cumple
CC.	24511752	7/01/2020	Cumple
CC.	41743524	17/01/2020	Cumple
CC.	41899422	14/01/2020	Cumple
CC.	25061343	16/01/2020	Cumple
CC.	42070761	18/01/2020	Cumple
CC.	30383113	18/01/2020	Cumple
CC.	24761841	2/01/2020	Cumple
CC.	42111949	8/01/2020	Cumple
CC.	42085828	23/01/2020	Cumple
CC.	42078729	17/01/2020	Cumple
CC.	42090695	20/01/2020	Cumple
CC.	29996684	21/01/2020	Cumple
CC.	24789772	27/01/2020	Cumple
CC.	30294862	24/01/2020	Cumple
CC.	42015609	23/01/2020	Cumple
CC.	21460834	29/01/2020	Cumple
CC.	42075799	3/01/2020	Cumple
CC.	24916020	21/01/2020	Cumple
CC.	42102667	4/01/2020	Cumple
CC.	42076742	4/01/2020	Cumple
CC.	24823369	11/01/2020	Cumple
CC.	42112710	9/01/2020	Cumple
CC.	24954238	9/01/2020	Cumple
CC.	42073907	16/04/2020	Cumple
CC.	42094835	23/04/2020	Cumple
CC.	43674794	8/04/2020	Cumple
CC.	43092610	27/05/2020	Cumple

CC.	24922790	9/06/2020	Cumple
CC.	24627842	30/06/2020	Cumple
CC.	40772151	19/06/2020	Cumple
CC.	1038404543	8/07/2020	Cumple
CC.	24395721	23/07/2020	Cumple
CC.	1095268911	11/08/2020	Cumple
CC.	42073482	20/08/2020	Cumple
CC.	42067731	8/9/2020	Cumple
CC.	29807440	5/10/2020	Cumple
CC.	42114784	22/10/2020	Cumple
CC.	25059018	26/10/2020	Cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Mamografías enero-agosto año 2020. Base datos Excel Mamografías alteradas Pereira enero-dic año 2020.			

g. Tabla adultez 50 a 59 años. Detección Temprana: Biopsia de Próstata.

Adultez (Desde los 50 hasta los 59 años)		Detección Temprana: Biopsia de próstata		Soportes de cumplimiento
Tipo Id	**No. Id**	**Según hallazgos de las pruebas de tamización**	**Cumple/ No Cumple**	
CC	10100607	APEX PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA. B- TERCIO MEDIO PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA. C- BASE PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA. D- APEX PRÓSTATA IZQUIERDO - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA. E- TERCIO MEDIO PRÓSTATA IZQUIERDA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA. F- BASE PRÓSTATA IZQUIERDA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRONICA.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	10128353	) PRÓSTATA ÁPEX, ZONA MEDIA, BASE DERECHA E IZQUIERDA - BIOPSIAS TRASNRECTALES: - NEGATIVAS PARA MALIGNIDAD. - CAMBIOS DE HIPERPLASIA	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA

Fuente /Soporte de cumplimiento: Documento Excel SOLICITUD INFORMACION EPS ASMET CIRCULAR 001 criterio 17g año 2020.

h. Tabla vejez 60 a 75 años. Detección Temprana: Biopsia de Próstata.

Vejez (Desde los 60 hasta los 75 años)		Detección Temprana: Biopsia de próstata		Soportes del cumplimiento
Tipo Id	No. Id	Según hallazgos de las pruebas de tamización	Cumple/ No Cumple	
CC	10065999	PRÓSTATA ÁPEX, ZONA MEDIA, BASE DERECHA E IZQUIERDA - BIOPSIAS TRANSRECTALES: - NEGATIVAS PARA MALIGNIDAD. - PROSTATITIS CRÓNICA.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	10068446	. PRÓSTATA, LOBULO DERECHO E IZQUIERDO - ÁPEX, SEGMENTO MEDIO Y BASE. BIOPSIA: - HIPERPLASIA GLANDULAR Y ESTROMAL. - PROSTATITIS CRÓNICA. -NEGATIVO PARA MALIGNIDAD.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	1403765	Próstata lóbulo derecho, ápex, tercio medio, base, lóbulo izquierdo ápex, tercio medio, base - Biopsia transrectal: - Hiperplasia glandular. - Negativo para malignidad. - Sin alteraciones histológicas.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	3511925	Adenocarcinoma, con o sin otra especificación A)- Próstata - Ápex del lóbulo derecho - Biopsia: - Adenocarcinoma acinar de próstata, Gleason 3+4 score 7 (Grado grupo 2). - 1/1 cilindros comprometidos. - Compromiso en un 60%. - Sin evidencia de carcinoma intraductal. - Sin evidencia de invasión peri neural. - Invasión linfovascular no identificada. B)- Próstata - Tercio medio del lóbulo derecho - Biopsia: - Adenocarcinoma acinar de próstata, Gleason 3+4 score 7 (Grado grupo 2). - 1/1 cilindros comprometidos. - Compromiso en un 40%. - Sin evidencia de carcinoma intraductal. - Sin evidencia de invasión peri neural. - Invasión linfovascular no identificada	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CE	436626	Adenocarcinoma, con o sin otra especificación A. Próstata. Ápex del lóbulo derecho. Biopsia: - Adenocarcinoma acinar de próstata, Gleason 3+3 score 6 (Grado grupo 1) -2/2 cilindros comprometidos en un 30 % aproximado ambos -Sin carcinoma intraductal -Sin invasión peri neural -Sin invasión linfovascular B. Próstata. Tercio medio del lóbulo derecho. Biopsia: -Adenocarcinoma acinar de	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA

		próstata, Gleason 3+3 score 6 (Grado grupo 1) -2/2 cilindros comprometidos en un 30 % aproximado ambos -Sin carcinoma intraductal -Sin invasión peri neural -Sin invasión linfovascular C. Próstata. Base del lóbulo d		
CC	4506286	Próstata lóbulo derecho, ápex, tercio medio, base, lóbulo izquierdo ápex, tercio medio, base - Biopsia transrectal: - Hiperplasia glandular. - Negativo para malignidad. - Sin alteraciones histológicas	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	4579808	A- APEX PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. B- TERCIO MEDIO PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. C- BASE PRÓSTATA DERECHA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. D- APEX PRÓSTATA IZQUIERDO - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. E- TERCIO MEDIO PRÓSTATA IZQUIERDA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD. F- BASE PRÓSTATA IZQUIERDA - LESIÓN - BIOPSIA TRUCUT: - NEGATIVO PARA MALIGNIDAD.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	6381054	SEGMENTO MEDIO DERECHO. ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA: -ADENOCARCINOMA ACINAR. -GRADO HISTOLÓGICO: GRUPO 1 (GLEASON SCORE 3+3=6). -NEGATIVO PARA INVASIÓN LINFOVASCULAR Y PERINEURAL. -PORCENTAJE ESTIMADO DE TEJIDO COMPROMETIDO POR TUMOR: 30%.	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
CC	6510694	Próstata lóbulo derecho, ápex, tercio medio, base, lóbulo izquierdo ápex, tercio medio, base. Biopsia transrectal: -Hiperplasia glandular -Negativo para malignidad -Sin alteraciones histológicas	Cumple	REPORTE EN PDF DE RESULTADO DE BIOPSIA DE PROSTATA
Fuente/Soporte de incumplimiento: Documento Excel SOLICITUD INFORMACION EPS ASMET CIRCULAR 001 criterio 17h año 2020.				

i. Tabla resumen de actividades, procedimientos e intervenciones individuales

Cursos de Vida	Actividades, procedimientos e intervenciones individuales	Cumplimiento
Primera Infancia	Valoración Integral: Atención por enfermería	**Si**
Primera Infancia	Protección Específica: Vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	**Si**
Infancia	Valoración Integral: Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	**Si**
Infancia	Protección Específica: Aplicación de barniz de flúor	**Si**
Adultez	Detección Temprana: Colposcopia cervicouterina	**Si**
Adultez	Detección Temprana: Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía)	**Si**
Adultez	Detección Temprana: Biopsia de próstata	**Si**
Vejez	Detección Temprana: Biopsia de próstata	**Si**
Total		

Se realizo la verificación de las intervenciones individuales de las RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, evidenciando el cumplimiento de las actividades indicadas en este criterio:

En relación a lo anterior, la información aportada por parte de la EAPB, permitió verificar el cumplimiento de la totalidad de este criterio indicado en la Circular 001 del 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Base datos Excel Consulta C y D enero -julio año 2020.
- Base datos Excel Vacunación enero agosto año 2020.
- Base datos Excel Vacunación enero sep año 2020.
- Base datos Excel Vacunación enero noviembre año 2020.
- Formato Ejecución nominal 3280 Pereira enero a junio año 2020.
- Base de datos Excel Atenciones individuales enero -julio año 2020.
- Base datos Excel citologías, colposcopias, biopsias enero -agosto año 2020.
- Base de datos Excel Citologías alteradas enero a dic año 2020.
- Base datos Excel Mamografías enero-agosto año 2020.
- Base datos Excel Mamografías alteradas Pereira enero-dic año 2020.
- Documento Excel SOLICITUD INFORMACION EPS ASMET CIRCULAR 001 criterio 17g año 2020.
- Documento Excel SOLICITUD INFORMACION EPS ASMET CIRCULAR 001 criterio 17h año 2020.

Hallazgo: La EPS garantizó las intervenciones individuales de la Ruta de Atención Integral en Salud- RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud, de acuerdo con los cursos de vida, en cuanto a la valoración integral, detección temprana y protección específica, en la periodicidad y atenciones plasmadas en el Lineamiento Técnico y Operativo de la RIAS, incumpliendo presuntamente los

numerales 14.2 y 14.3 del artículo 14 de la Resolución 1536 de 2015; artículos 1, 3, 5, 6 y 9 del Acuerdo 117 de 1998; numeral 9.4 del artículo 9 de la Resolución 3202 de 2016; numerales 3, 4 , 5 y 6 del numeral 2.2.3 y, numerales 3.3.1, 3.3.2, 3.3.5 y 3.3.6 del Numeral 3.3 e inciso tercero ídem, del numeral 1 Lineamiento Técnico y Operativo Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Resolución 3280 de 2018 y; artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018; en concordancia con los artículos 4 y 7 de la Resolución 3280 de 2018.

Criterio 18: La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - RIAMP

Las EPS deben garantizar las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos.

Se verificó la garantía en la prestación de las intervenciones individuales, encontrando lo siguiente:

a. Tabla mujeres gestantes. Detección temprana: Atención cuidado prenatal.

Mujeres en periodo de gestación (gestantes)			Detección Temprana -Atención de Cuidado Prenatal: En la primera consulta se realizaron los siguientes exámenes de Laboratorio:								
Tipo Id	No. Id	Edad Gestacional en la primera consulta (en semanas)	Urocultivo y antibiograma.	Hemograma y hemoclasificación.	Glicemia	Prueba rápida para VIH	Prueba para sífilis	Antígeno de superficie para Hepatitis B	Pruebas de IgG e IgM para toxoplasma	Ecografía entre las 10 semanas +6 días y 13 semanas + 6 días. -No aplica	(Cumple/ No Cumple)
CC	1004521168	18,9	'03/12/2019	'03/12/2019	'03/12/2019	4/12/2019	4/12/2019	'03/12/2019	'03/12/2019	No aplica	Cumple
CC	1004776371	19,0	'14/01/2020	'09/01/2020	'09/01/2020	10/01/2019	10/01/2020	'09/01/2020	'09/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1010057341	26,9	Sin dato	'14/01/2020	Sin dato	15/01/2020	15/01/2020	'17/01/2020	'17/01/2020	No aplica	No cumple
CC	1085721660	31,9	Sin dato	'23/01/2020	Sin dato	27/01/2020	27/01/2020	'23/01/2020	'23/01/2020	No aplica	No cumple
CC	1088240752	16,0	'09/03/2020	'13/01/2020	'13/01/2020	13/01/2020	15/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1088242248	22,7	'30/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	9/01/2020	9/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	No aplica	Cumple
TI	1089718354	21,7	'29/01/2020	'17/12/2019	'17/12/2019	18/12/2019	17/01/2020	'29/01/2020	'29/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1004790071	28,0	Sin dato	'14/01/2020	'14/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1004678755	19,6	15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1088303473	17,4	'25/02/2020	'15/01/2020	'15/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1004779744	20,9	Sin dato	'14/01/2020	'14/01/2020	15/01/2020	21/01/2020	'21/01/2020	'21/01/2020	No aplica	No cumple
CC	1004734731	8,1	'20/01/2020	'20/01/2020	'20/01/2020	21/01/2020	21/01/2020	'20/01/2020	'20/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	1193388264	20,0	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	17/02/2020	17/02/2020	No aplica	Cumple
CC	1004776420	19,4	'09/03/2020	'14/01/2020	Sin dato	15/01/2020	15/01/2020	Sin dato	'14/01/2020	No aplica	No cumple
CC	1088277641	26,0	'27/02/2020	'27/02/2020	Sin dato	9/04/2020	9/04/2020	'27/02/2020	'27/02/2020	No aplica	No cumple
CC	1193463764	26,0	'03/02/2020	'27/01/2020	'27/01/2020	28/01/2020	31/01/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1004736279	19,0	'24/01/2020	'21/11/2019	'19/03/2020	22/11/2019	22/11/2019	'21/11/2019	'24/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1088339842	27,7	'21/02/2020	Sin dato	Sin dato	28/01/2020	28/01/2020	'21/02/2020	'21/02/2020	No aplica	No cumple
CC	1088337135	33,3	'23/01/2020	'04/02/2020	'23/01/2020	26/02/2020	26/02/2020	'04/02/2020	'04/02/2020	No aplica	Cumple
TI	1088824491	35,7	'29/01/2020	'29/01/2020	'29/01/2020	3/02/2020	3/02/2020	'29/01/2020	'05/02/2020	No aplica	Cumple
CC	1225093509	17,4	'27/05/2020	'05/02/2020	'05/02/2020	6/02/2020	6/02/2020	'05/02/2020	'05/02/2020	No aplica	Cumple
CC	1061373419	21,4	'16/03/2020	'16/03/2020	'16/03/2020	16/03/2020	16/03/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1088312024	20,3	'10/03/2020	'09/01/2020	'09/01/2020	13/01/2020	13/01/2020	Sin dato	'10/03/2020	No aplica	No cumple

TI	1005088958	21,1	'03/02/2020	'03/02/2020	'03/02/2020	4/02/2020	4/02/2020	'03/02/2020	'14/04/2020	No aplica	Cumple
CC	1086279251	24,6	'10/03/2020	'15/01/2020	'15/01/2020	16/01/2020	16/01/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1088274216	18,9	'04/02/2020	'04/02/2020	'04/02/2020	Sin dato	20/01/2020	Sin dato	'04/02/2020	No aplica	No cumple
CC	1088296410	26,0	'28/02/2020	'07/02/2020	Sin dato	Sin dato	10/02/2020	'28/02/2020	'07/02/2020	No aplica	No cumple
TI	1088829710	19,6	'12/02/2020	'12/02/2020	'12/02/2020	10/02/2020	12/02/2020	'12/02/2020	Sin dato	No aplica	No cumple
TI	1128426567	6,9	'26/02/2020	'26/02/2020	Sin dato	12/02/2020	26/02/2020	'06/04/2020	'06/04/2020	2/04/2020	No cumple
CC	1088357122	21,4	'18/05/2020	'02/03/2020	Sin dato	Sin dato	3/03/2020	'09/03/2020	'09/03/2020	No aplica	No cumple
TI	1089097901	20,0	'27/03/2020	'27/03/2020	Sin dato	30/03/2020	30/03/2020	'27/03/2020	'27/03/2020	No aplica	No cumple
CC	1088288664	11,6	'19/03/2020	Sin dato	'19/03/2020	20/03/2020	20/03/2020	'19/03/2020	Sin dato	30/04/2020	No cumple
TI	1004719840	27,0	'27/05/2020	'17/04/2020	Sin dato	23/04/2020	23/04/2020	'17/04/2020	'17/04/2020	No aplica	No cumple
CC	1088292150	14,3	'16/04/2020	'07/06/2019	'16/04/2020	16/03/2020	16/03/2020	Sin dato	Sin dato	No aplica	No cumple
CC	1004682448	11,3	'29/04/2020	'23/12/2019	'23/12/2019	10/12/2019	24/12/2019	'23/12/2019	'23/12/2019	Sin dato	No cumple
TI	1004965512	13,4	Sin dato	'20/01/2020	'20/01/2020	21/01/2020	21/01/2020	'20/01/2020	'20/01/2020	Sin dato	No cumple
TI	1085796025	8,1	'06/05/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	1088322972	8,1	Sin dato	'27/12/2019	'27/12/2019	3/02/2020	3/02/2020	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple
CC	1088345538	9,1	'07/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	9/01/2020	9/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	1193336949	11,9	Sin dato	'28/01/2020	Sin dato	19/12/2019	19/12/2019	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple
CC	1088281473	10,0	'14/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	42159056	10,7	'14/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	1088344300	6,7	'07/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	'07/01/2020	'07/01/2020	4/03/2020	Cumple
CC	1088337351	9,9	Sin dato	'07/01/2020	'07/01/2020	9/01/2020	15/01/2020	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple
CC	42143295	8,1	'23/06/2020	Sin dato	Sin dato	10/01/2020	10/01/2020	Sin dato	Sin dato	3/02/2020	No cumple
CC	1018501519	13,0	Sin dato	'17/12/2019	'17/12/2019	18/12/2019	18/12/2019	'17/12/2019	'17/12/2019	Sin dato	No cumple
TI	1004739633	9,0	Sin dato	'09/01/2020	'09/01/2020	10/01/2020	10/01/2020	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple
CC	1088317552	7,6	'08/01/2020	'08/01/2020	'08/01/2020	9/01/2020	9/01/2020	'08/01/2020	'08/01/2020	9/03/2020	Cumple
CC	1004733456	7,6	'15/01/2020	'15/01/2020	'31/03/2020	15/01/2020	15/01/2020	'15/01/2020	'21/05/2020	Sin dato	No cumple
CC	1055835938	10,1	'09/01/2020	'09/01/2020	'09/01/2020	13/01/2020	13/01/2020	'20/01/2020	'20/01/2020	19/02/2020	Cumple
CC	1004683126	8,4	'03/03/2020	Sin dato	Sin dato	16/01/2020	16/01/2020	Sin dato	'03/03/2020	9/03/2020	No cumple
CC	1088348650	9,0	'11/03/2020	'18/12/2019	'18/12/2019	19/12/2019	19/12/2019	'18/12/2019	'18/12/2019	Sin dato	No cumple
TI	1004778814	8,3	'14/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	15/01/2020	15/01/2020	'14/01/2020	'14/01/2020	Sin dato	No cumple
CC	1192808426	6,7	'17/04/2020	'22/01/2020	'22/01/2020	23/01/2020	23/01/2020	'17/04/2020	'17/04/2020	Sin dato	No cumple
CC	1122143776	15,3	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	27/01/2020	No aplica	Cumple
CC	1004679922	10,3	9/01/2020	Sin dato	Sin dato	9/01/2020	9/01/2020	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple
CC	1088326508	9,9	Sin dato	'07/01/2020	'07/01/2020	9/01/2020	9/01/2020	Sin dato	Sin dato	Sin dato	No cumple

Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Atención gestantes enero-junio año 2020.
Base de datos Excel GESTANTES PEREIRA enero a nov año 2020.
Base de datos FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA año 2020.

b. Tabla mujeres gestantes. Detección Temprana: Atención de cuidado prenatal –Micronutrientes.

Mujeres en periodo de gestación (gestantes)			Detección Temprana -Atención de Cuidado Prenatal: En la primera consulta se formularon y entregaron los siguientes micronutrientes:			
Tipo Id	No. Id	Edad Gestacional en la 1era consulta (en semanas)	Ácido Fólico	Calcio	Hierro	(Cumple/No Cumple)
CC	1004776371	19,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1010057341	26,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1085721660	31,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088240752	16,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088242248	22,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088336509	25,4	SI	SI	SI	Cumple
TI	1089601425	16,7	SI	SI	SI	Cumple
TI	1089718354	21,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004790071	28,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004678755	19,6	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088303473	17,4	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004779744	20,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004734731	8,1	Si			Cumple
CC	1193388264	20,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004776420	19,4	NO			No cumple
CC	1088277641	26,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1193463764	26,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004736279	19,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088331176	8,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088339842	27,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088337135	33,3	SI	SI	SI	Cumple
TI	1088824491	35,7	SI	SI	SI	Cumple

CC	1225093509	17,4	SI	SI	SI	Cumple
CC	1061373419	21,4	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088312024	20,3	SI	SI	SI	Cumple
TI	1005088958	21,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1086279251	24,6	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088274216	18,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088296410	26,0	SI	SI	SI	Cumple
TI	1088829710	19,6	SI	SI	SI	Cumple
TI	1128426567	6,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088357122	21,4	SI	SI	SI	Cumple
TI	1089097901	20,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088288664	11,6	SI	SI	SI	Cumple
TI	1004719840	27,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088292150	14,3	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004682448	11,3	SI	SI	SI	Cumple
TI	1004965512	13,4	SI	SI	SI	Cumple
TI	1085796025	8,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088322972	8,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088345538	9,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1193336949	11,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088281473	10,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	42159056	10,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088344300	6,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088337351	9,9	SI	SI	SI	Cumple
CC	42143295	8,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1018501519	13,0	SI	SI	SI	Cumple
TI	1004739633	9,0	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088317552	7,6	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004733456	7,6	SI	SI	SI	Cumple
CC	1055835938	10,1	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004683126	8,4	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088348650	9,0	SI	SI	SI	Cumple
TI	1004778814	8,3	SI	SI	SI	Cumple
CC	1192808426	6,7	SI	SI	SI	Cumple
CC	1122143776	15,3	SI	SI	SI	Cumple
CC	1004679922	10,3	SI	SI	SI	Cumple
CC	1088326508	9,9	SI	SI	SI	Cumple

Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Atención gestantes enero-junio año 2020.
Base de datos Excel GESTANTES PEREIRA enero a nov año 2020.
Base de datos FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA año 2020.

c. Tabla Recién Nacido. Protección específica: Atención para el cuidado del Recién nacido.

Recién Nacido		Protección Específica -Atención para el Cuidado del Recién Nacido: Toma de muestra de sangre de cordón para:		
Tipo Id	No. de Id	Hemoclasificación neonatal	Tamizaje de hipotiroidismo congénito con TSH neonatal	Cumple/No Cumple)
CC	1004521168	06/04/2020	06/04/2020	Cumple
CC	1004776371	11/05/2020	11/05/2020	Cumple
CC	1010057341	01/04/2020	01/04/2020	Cumple
CC	1085721660	23/02/2020	23/02/2020	Cumple
CC	1088240752	'11/06/2020	'11/06/2020	Cumple
CC	1088242248	21/05/2020	21/05/2020	Cumple
CC	1088336509	22/02/2020	22/02/2020	Cumple
TI	1089601425	24/05/2020	24/05/2020	Cumple
TI	1089718354	15/06/2020	15/06/2020	Cumple
CC	1004790071	24/02/2020	24/02/2020	Cumple
CC	1004678755	25/06/2020	25/06/2020	Cumple
CC	1088303473	27/03/2020	27/03/2020	Cumple
CC	1004779744	22/06/2020	22/06/2020	Cumple
CC	1004734731	'24/06/2020	'24/06/2020	Cumple
CC	1193388264	05/06/2020	05/06/2020	Cumple
CC	1004776420	24/06/2020	24/06/2020	Cumple
CC	1088277641	10/04/2020	10/04/2020	Cumple

CC	1193463764	23/06/2020	23/06/2020	Cumple
CC	1004736279	16/06/2020	16/06/2020	Cumple
CC	1088331176	28/04/2020	28/04/2020	Cumple
CC	1088339842	30/04/2020	30/04/2020	Cumple
CC	1088337135	27/02/2020	27/02/2020	Cumple
TI	1088824491	29/02/2020	29/02/2020	Cumple
CC	1225093509	20/06/2020	20/06/2020	Cumple
CC	1061373419	02/05/2020	02/05/2020	Cumple
CC	1088312024	29/05/2020	29/05/2020	Cumple
TI	1005088958	30/06/2020	30/06/2020	Cumple
CC	1086279251	15/05/2020	15/05/2020	Cumple
CC	1088274216	'08/06/2020	'08/06/2020	Cumple
CC	1088296410	11/05/2020	11/05/2020	Cumple
TI	1088829710	27/06/2020	27/06/2020	Cumple
TI	1128426567	28/04/2020	28/04/2020	Cumple
CC	1088357122	30/06/2020	30/06/2020	Cumple
TI	1089097901	'25/06/2020	'25/06/2020	Cumple
CC	1088288664	19/05/2020	19/05/2020	Cumple
TI	1004719840	04/07/2020	04/07/2020	Cumple
CC	1088292150	04/07/2020	04/07/2020	Cumple

Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Atención gestantes enero-junio año 2020.
Base de datos Excel GESTANTES PEREIRA enero a nov año 2020.
Base de datos FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA año 2020.

d. Tabla Recién Nacido. Protección Específica: Atención para el seguimiento del Recién Nacido.

Recién Nacido			Protección Específica -Atención para el Seguimiento al Recién Nacido: Consulta de control ambulatorio del recién nacido (Entre los3 y 5 días posterior al egreso hospitalario)		
Tipo Id	No. de Id	Fecha Egreso Hospitalario (DD/MM/AAA)	Consulta de control ambulatorio del recién nacido SI/NO	Fecha de control ambulatorio (SI/NO)	Consulta de control ambulatorio del recién nacido (Cumple/No Cumple)
CC	1004521168	06/04/2020	15/04/2020	SI	Cumple
CC	1004776371	11/05/2020	19/05/2020	SI	Cumple
CC	1010057341	01/04/2020	04/04/2020	SI	Cumple
CC	1085721660	23/02/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088240752	'11/06/2020	19/06/2020	SI	Cumple
CC	1088242248	21/05/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088336509	22/02/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1089601425	24/05/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1089718354	15/06/2020	26/06/2020	SI	Cumple
CC	1004790071	24/02/2020	02/03/2020	SI	Cumple
CC	1004678755	25/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088303473	27/03/2020	04/04/2020	SI	Cumple
CC	1004779744	22/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1004734731	'24/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1193388264	05/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1004776420	24/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088277641	10/04/2020	13/04/2020	SI	Cumple
CC	1193463764	23/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1004736279	16/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088331176	28/04/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088339842	30/04/2020	19/05/2020	SI	Cumple
CC	1088337135	27/02/2020	03/03/2020	SI	Cumple
TI	1088824491	29/02/2020	07/03/2020	SI	Cumple
CC	1225093509	20/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1061373419	02/05/2020	15/05/2020	SI	Cumple
CC	1088312024	29/05/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1005088958	30/06/2020	Sin dato	NO	No cumple

CC	1086279251	15/05/2020	04/06/2020	SI	Cumple
CC	1088274216	'08/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088296410	11/05/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1088829710	27/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1128426567	28/04/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088357122	30/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1089097901	'25/06/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088288664	19/05/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1004719840	04/07/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088292150	04/07/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088334774	'05/09/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088026787	'05/09/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1088238467	12/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088328395	15/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1005944939	31/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088343163	23/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088332189	21/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088319565	'09/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088288664	10/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1010084478	'07/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1004699803	'10/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1005944939	31/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088333098	30/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
TI	1089599005	15/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088291096	31/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1006246113	18/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1193435999	'28/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088325199	18/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088326493	'07/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1088349089	'04/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1002798501	10/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1004681728	31/10/2020	Sin dato	NO	No cumple
CC	1096036439	'09/11/2020	Sin dato	NO	No cumple
Fuente/Soporte de incumplimiento: Base datos Excel Atención gestantes enero-junio año 2020. Base de datos Excel GESTANTES PEREIRA enero a nov año 2020. Base de datos FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA año 2020.					

e. Tabla resumen actividades, procedimientos e intervenciones individuales

Población Objeto	Actividades, procedimientos e Intervenciones individuales	Cumplimiento
Gestantes	Detección Temprana -Atención de Cuidado Prenatal: Exámenes de laboratorio	**NO**
Gestantes	Detección Temprana - Atención de Cuidado Prenatal: Micronutrientes	**Si**
Recién Nacido	Protección Específica -Atención para el Cuidado del Recién Nacido: Toma muestra de sangre de cordón	**Si**
Recién Nacido	Protección Específica -Atención para Seguimiento a Recién Nacido: Consulta de control ambulatorio	**NO**
Total		

Se realizó la verificación de los criterios establecidos en las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal -RIAMP, observando el no cumplimiento en el 100% de las actividades indicadas:

-En la actividad de Protección Específica -Atención para Seguimiento a Recién Nacido: Consulta de control ambulatorio: la verificación de su cumplimiento no fue posible extrapolarlo al año 2020; ya que la EAPB no suministro información del periodo de julio a diciembre del año 2020.

En relación a lo anterior la información incompleta o no aportada por la EAPB, no permitió verificar el cumplimiento de la totalidad de este criterio 18, indicado en la Circular 001 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Listado atenciones en el programa de gestantes, enero -junio año 2020.
- Base datos Excel Atención gestantes enero-junio año 2020.
- Base de datos Excel GESTANTES PEREIRA enero a nov año 2020.
- Base de datos FORMATO EJECUCION NOMINAL (3280) PEREIRA año 2020.
- Documento Excel Listado de atenciones individuales enero -julio año 2020.

Hallazgo: La EPS NO garantizó las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - RIAMP, en cuanto a la detección temprana y protección específica para las gestantes y recién nacidos, en la periodicidad y atenciones plasmadas en los Lineamientos Técnicos y Operativos, Incumpliendo presuntamente los numerales 14.2 y 14.3 del artículo 14 de la Resolución 1536 de 2015;artículos 1, 3, 5, 6 y 9 del Acuerdo 117 de 1998; numeral 9.4 del artículo 9 de la Resolución 3202 de 2016; numerales 3, 4, 5 y 6 del numeral 2.2.3 del numeral I Lineamiento Técnico y Operativo Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de

la Resolución 3280 de 2018;Item Solicitud de exámenes de laboratorio del numerales 4.3.6.1.2 y 4.3.6.1.4 del numeral 4.3.6.1; numeral 4.10.4.2 del numeral 4.10; numeral 4.12.6.1 del numeral 4.12; del numeral III Lineamiento Técnico y Operativo Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal de la Resolución 3280 de 2018 y; artículo 9 de la Resolución 5857 de 2018; en concordancia con los artículos 4 y 7 de la Resolución 3280 de 2018.

10.3.2 ESTÁNDAR: INFORMACIÓN

(Circular 001 de 2020 SNS anexo técnico numeral 5.3)

Criterio 19: La EPS cumple sus obligaciones de información

Las Entidades Territoriales del orden municipal tienen la competencia de "gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción ", de conformidad con el numeral 44.1.3. del artículo 44 de la Ley 715 de 2001 y, en virtud de ello requieren información a las EPS que tienen afiliados en el Municipio, con miras a ejercer sus funciones de inspección y vigilancia.

Se evidenció que los siguientes requerimientos realizados a la EPS:

Identificación del requerimiento	Fecha de radicación del requerimiento (DD/MM/AAAA)	Materia sobre la que versaba el Requerimiento (Ejes Art 37 de la Ley 1122 de 2007) *Financiamiento *Aseguramiento *Prestación de servicios de atención en salud * Información	Medio de envío del Requerimiento *Electrónico *Físico	Fecha de vencimiento del plazo para contestar (DD/MM/AAAA)	Incumpliendo (No respondió / Respuesta Incompleta / Respuesta inoportuna	fecha respuesta
45565	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	Se da respuesta el día 24/07/2020 con núm. de oficio 2574
45255	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	Se da respuesta el día 07/07/2020 con núm. de oficio 2342
7637	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	No corresponde a riesgo
44271	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	Se recibió visita de la Secretaria Municipal de Salud de Pereira
36604	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	Oficio recibido el 15 de abril con respuesta el 6 de mayo por vía correo
36600	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	15/05/2020 - Se realiza gestión de los dos casos notificados - se da respuesta al correo vigilanciamperinatal@gmail.com
36594	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	26/04/2020 - Se envía correo a vigilanciasaludsexual@gmail.com
36608	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	Oficio recibido el 29 de abril con respuesta el mismo día por medio de correo
9223	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	3/02/2020
9202	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	21/02/2020
9213	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	5/02/2020
41580	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	
17641	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	oficio recibido el 11 de febrero- respuesta generada el 20 de febrero por medio de correo de Hc de usuarias con Dx de cáncer.

16866	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	Está en proceso de respuesta por cambio de enfermera líder de Planificación Familiar en la Ese Salud Pereira, en reunión del día 14/09/2020 con la Secretaria Municipal de Salud de Pereira se informó sobre esta dificultad y se concierta ir entregando avances frente a esta solicitud.
17653	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	
22334	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	10/03/2020
21758	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	
22675	*	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	oficio recibido el 29 de febrero, resuelto el 3 de marzo, por vía correo.
24242	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	16/03/2020
27343	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	No cumple	
3202	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	
43295	*	Información	*	15 días hábiles	No cumple	
2455	*	Aseguramiento	*	15 días hábiles	Cumple	No requiere respuesta
47115-2346	06/07/20	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	7/07/2020
49308-2496	17/07/20	Información	*	15 días hábiles	Cumple	22/07/2020
54768-3299	21/08/20	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	15/10/2020
54791	21/08/20	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	25/08/2020
56167	31/08/20	Información	*	15 días hábiles	Cumple	No requiere respuesta
56199-2915	31/08/20	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	2/09/2020
57888-3013	09/09/20	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	11/09/2020
60693	22/09/2020	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	Está en trámite, pero no está el soporte de envió a la IPS.
64090-3180	13/10/2020	Información	*	15 días hábiles	Cumple	2/10/2020
64035-3323	13/10/2020	Información	*	15 días hábiles	Cumple	19/10/2020
66712-3931	26/10/2020	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	No cumple	17/12/2020
67545-3563	30/10/2020	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	6/11/2020
67824	3/11/2020	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	No requiere respuesta
67829	3/11/2020	Prestación de servicios	*	15 días hábiles	Cumple	No requiere respuesta
73448-3809	2/12/2020	Información	*	15 días hábiles	Cumple	3/12/2020

Fuente/ Soporte de incumplimiento: Documento Excel Informe de oficios entes para trazabilidad enero -junio año 2020.
Base de datos Excel Solicitudes Ente Territorial julio a dic año 2020.

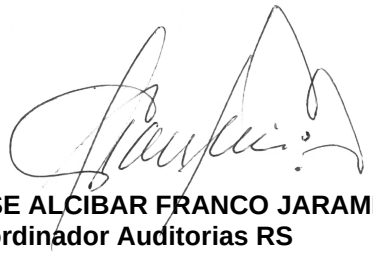
Se realizó la auditoria a todos los requerimientos realizados por la entidad territorial a las EPS, evidenciando un porcentaje bajo de cumplimiento del 36,8% en los tiempos de oportunidad y respuesta completa por parte de la EAPB.

Evidencias (Documentos y Soportes):

- Informe de oficios entes para trazabilidad, enero -junio año 2020.
- Base de datos Excel Solicitudes Ente Territorial julio a dic año 2020.

Hallazgo: La EPS omitió dar respuesta oportuna y completa a los requerimientos realizados por la entidad territorial, de acuerdo con la tabla anterior, incumpliendo presuntamente los numerales 11, 12 y 17 del artículo 130 de la Ley 1438 de 2011 modificado por el artículo 3 de la Ley 1949 de 2019, en concordancia con el numeral 44.1.3. del artículo 44 de la Ley 715 de 2001.

Informe Elaborado por:



JOSE ALCIBAR FRANCO JARAMILLO
Coordinador Auditorias RS



CAROLINA FRANCO ARANA
MD Epidemiologa Auditora CER RS

Anexos: Soportes enviados por Eps Asmetsalud en archivo zip.